

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Primarios

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Muy Señores Nuestros:

Ref DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA CASTILLA-LA MANCHA

En relación con el asunto de referencia, D. Gorka Barrondo Agudín, Director General, en nombre y representación de CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA, debidamente facultado al efecto.

CERTIFICA

Que el contenido del CD adjunto se corresponde total y fielmente con el DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 29 de octubre de 2009.

Asimismo, autoriza la publicación del mismo en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a efectos informativos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación en Cuenca, a 29 de octubre de 2009.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

P.p.

D. Gorka Barrondo Agudín,
Director General



DOCUMENTO DE REGISTRO DE
CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

OCTUBRE DE 2009

El presente documento de registro ha sido redactado de conformidad con el Anexo XI del Reglamento (CE) Núm. 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 y ha sido aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

ÍNDICE

FACTORES DE RIESGO	4
DOCUMENTO DE REGISTRO	57
1. PERSONAS RESPONSABLES	58
1.1 PERSONAS QUE ASUMEN RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO.....	58
1.2 DECLARACIONES DE LOS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO.....	58
2. AUDITORES DE CUENTAS	58
2.1 AUDITORES DEL EMISOR	58
2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA RENUNCIA O REVOCACIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS.....	59
3. FACTORES DE RIESGO	59
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	59
4.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR.....	59
5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	66
5.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	66
Ejercicio.....	70
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	82
6.1 BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DEL EMISOR Y DE LA POSICIÓN DEL EMISOR EN EL MISMO.	82
6.2 ENTIDADES DEL GRUPO DE LAS QUE DEPENDE CCM	89
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	89
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	92
9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN.....	92
9.1. NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN LA ENTIDAD DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE IMPORTANCIA RESPECTO DE LA ENTIDAD Y DESARROLLADAS FUERA DE LA MISMA.....	92
9.2. CONFLICTOS DE INTERESES.....	97
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES	103
11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIOS	103
11.1 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	103
11.2. ESTADOS FINANCIEROS	117
11.3 AUDITORIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	117
11.4 EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.	138
11.5 INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA.....	139
11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje	157
11.7 CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA DEL EMISOR	158
12. CONTRATOS IMPORTANTES.....	158
13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	158
14. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN	158

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo relativos a CCM son los siguientes:

Riesgo de solvencia y situación de la entidad

La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión de 28 de marzo de 2009 acordó sustituir provisionalmente el órgano de administración de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. Toda la información relativa a esta intervención se puede consultar en el epígrafe 4.1.5 del presente documento de registro.

Es la contingencia de pérdida por deterioro de la estructura financiera de la entidad que puede generar disminución en la capacidad de pago.

La entidad incluye los siguientes indicadores a 31 de diciembre de 2008 y 30 de junio de 2009

	Miles de euros	
	30.06.09	31.12.08
Riesgos totales ponderados	19.347.075	19.256.938
Coeficiente de solvencia exigido (en %)	8,00%	8,00%
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	1.547.766	1.540.555
Recursos Propios Básicos	1.216.179	294.002
Coeficiente de Solvencia de la Entidad	9,67%	5,20%
Ratio Tier I	6,29%	1,53%
Ratio Tier II	3,36%	3,65%
Fondo de dotación	18	18
Reservas efectivas y expresas y reservas en sociedades consolidadas más resultados del ejercicio distribuibles	76.327	192.915
Participaciones Preferentes	1.300.000	204.990
Riesgos generales		
Intereses minoritarios		
- Valores propios		
- Activos inmateriales	-100.258	-69.578
- Minusvalías en instrumentos de capital		
- Minusvalías en valores representativos de deuda	-59.908	-34.343
Recursos Propios de segunda categoría	667.920	719.614
Reservas de revalorización de activos y plusvalías en	74.462	102.377

	Miles de euros	
	30.06.09	31.12.08
instrumentos de capital		
Fondos de Obra Social	17.306	17.306
Financiaciones subordinadas y asimiladas	560.592	570.194
Cobertura genérica para riesgo de insolvencia	15.560	29.737
Otras deducciones de Recursos Propios	-13.008	-12.229
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES	1.871.091	1.001.387
SUPERAVIT (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS	323.325	-539.168
% de superávit (déficit) sobre Recursos Propios Mínimos	1,67%	-2,80%

Como consecuencia del cambio de normativa y por no ser comparable el cuadro anterior con los que se muestran a continuación, adjuntamos el coeficiente de solvencia correspondiente a diciembre de 2007 tal y como era requerido anteriormente:

Coeficiente de solvencia aplicando Normativa Banco de España (miles de euros)	
	dic-07
Riesgos totales ponderados	18.777.666
Coeficiente de Solvencia exigido (en %)	8,00
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	1.503.999
Recursos Propios Básicos	981.883
Fondo de dotación	18
Reservas efectivas y expresas, reservas en sociedades consolidadas más resultados del ejercicio distribuibles (sólo diciembre) (*)	870.081
Participaciones preferentes art. 7.1 de la ley 13/85	204.990
- Valores propios	0
- Activos inmateriales	-61.644
-Minusvalías en valores representativos de deuda	-31.562
Recursos propios de segunda categoría	924.770
Reservas de revalorización de activos	130.549
Fondos de la Obra Social	17.506
Financiaciones de duración indeterminada	250.000
Financiaciones subordinadas y asimiladas	340.053
Cobertura genérica para riesgo de insolvencias	186.662
Limitaciones a los recursos de segunda categoría	0
Otras deducciones de recursos propios	-12.377
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES	1.894.276
Coeficiente de Solvencia de la Entidad	10,09

Coefficiente de solvencia aplicando Normativa Banco de España (miles de euros)	
	dic-07
SUPERAVIT (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS	390.277
% de superávit (déficit) sobre Recursos Propios Mínimos	25,95

Coefficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacional (miles de euros)	
Desglose recursos propios del Grupo consolidado. Normativa BIS	Ejercicio
Concepto	Dic-07
Fondo de dotación	18
Reservas generales (excepto reservas de revalorización)	761.864
Beneficios destinados a reservas	108.217
Capital con naturaleza de pasivos financieros e Intereses minoritarios	204.990
Fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles	-93.206
CAPITAL BASE (TIER I)	981.883
%Capital base (TIER I) sobre activos en riesgo ponderados	5,23%
Fondo de insolvencias genérico	186.662
Reservas de revalorización	130.549
Fondos disponibles Obra Social	17.506
Provisiones generales	0
Financiación subordinada	590.053
CAPITAL SUPLEMENTARIO (TIER II)	907.264
%Capital base (TIER II) sobre activos en riesgo ponderados	4,83%
Total recursos propios. Normativa BIS	1.889.147
Activos en riesgo ponderados	18.777.666
RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	1.503.999
Coefficiente Recursos Propios	10,06%
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	385.148

Con fecha 19 de febrero de 2009, Fitch Ratings España, S.A. asignó a Caja Castilla La Mancha el rating BB+ para el largo plazo (siendo anteriormente BBB+) y B para el corto plazo (siendo anteriormente F2). El rating BB+ implica que existe la posibilidad de que surja riesgo de crédito, principalmente como consecuencia de un cambio adverso en la situación económica; no obstante, las alternativas financieras o de negocio podrían permitir que se cumpliera con las obligaciones financieras. Los valores calificados en esta categoría no se consideran categoría de inversión. El rating B, indica que existe un riesgo de crédito significativo aunque mantiene un limitado margen de seguridad. Se está cumpliendo con las obligaciones financieras aunque

esta capacidad de pago está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. Con fecha 31 de marzo de 2009 Fitch Ratings España asignó a Caja Castilla La Mancha perspectiva positiva.

Riesgo por morosidad

La Entidad, a pesar de contar con un conjunto de procedimientos avanzados y en línea con las mejoras prácticas del mercado, tanto en la adquisición, como en la gestión y control de los riesgos, se posicionó en exceso en el sector inmobiliario, tanto a través de financiación directa como de participaciones en empresas de ese sector, lo que ha ocasionado, como consecuencia de la profunda crisis soportada por este sector y su traslación a los sectores auxiliares, el rápido empeoramiento de la calidad de la cartera crediticia.

Todo ello ha supuesto que el ratio de morosidad de inversión crediticia-crédito a la clientela a nivel de la Caja se haya elevado desde el 0,49% al 31 de diciembre de 2007, al 9,31% existente al 31 de diciembre de 2008, pasando de una cifra de activos dudosos de 88.306 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 a una cifra de 1.848.591 miles de euros al 31 de diciembre de 2008. Al 30 de junio de 2009 el ratio de morosidad se sitúa en el 17,35% siendo la cifra de activos dudosos de 3.492.567 miles de euros.

Este incremento de la morosidad tiene su origen, principalmente, en la revisión y calificación como activos dudosos de los grandes grupos de la Entidad, en el incremento de sociedades en situación de concurso de acreedores, así como el aumento de operaciones impagadas.

La cobertura del riesgo de insolvencias de la inversión crediticia a nivel Caja al 30 de junio de 2009 para estos activos dudosos se sitúa en el 31,08 % frente al 47,64% existente al cierre del ejercicio 2008. Dicha cobertura a 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 377,12%.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2009 la Entidad ha clasificado un importe de 2.894.974 miles de euros como riesgo subestándar (4.006.830 miles de euros en el ejercicio 2008) que corresponde, en su mayoría, a operaciones de inversión crediticia asociadas al sector inmobiliario en las que se ha observado una posible pérdida del valor de las garantías recibidas por la Entidad. Según el Anexo IX de la Circular 4/04, se clasifican dentro de la categoría de riesgo subestándar todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para

clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial. En esta categoría se incluyen, entre otras: las operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades (tales como los residentes en una determinada área geográfica con un ámbito inferior al país, o los pertenecientes a un sector económico concreto, que estén atravesando dificultades económicas), para los que se estiman pérdidas globales superiores a las que corresponden a las categorías descritas como riesgo normal y las operaciones no documentadas adecuadamente.

Para estos riesgos clasificados como subestándar, existe una cobertura aproximada del 7,08 % de dicho importe (Ejercicio 2008: cobertura del 7,24%). Dicha cobertura no está incluida en la cobertura del riesgo de insolvencias de la inversión crediticia mencionada en el párrafo anterior.

De cualquier forma debe tenerse en cuenta que el 69,21% del total crédito a la clientela presenta garantía real, con un LTV del 59,10% con tasaciones históricas, prácticamente el mismo que en 2007 (59,4%).

La tasa de morosidad total (inversión crediticia más avales) de la Entidad, repuntó en 2008 hasta el 9,26%. Por otra parte, la tasa de mora crediticia, calculada sobre la inversión crediticia bruta (sin contemplar avales), creció en 2008 hasta el 9,31%, frente al 3,65% del sector.

Asimismo, el porcentaje de cobertura de los activos dudosos descendió un 87,36% en CCM durante 2008 frente a una caída media del 71,4% en el sector. No obstante, en valores absolutos, el fondo de cobertura de los activos dudosos se incrementó un 165,21% en CCM en el ejercicio.

El ratio de morosidad por segmentos en la Entidad se muestra a continuación:

SEGMENTOS	30 de junio 2009 (No auditado)	31 de diciembre 2008 (Auditado)
Empresas	20,94%	11,27%
Particulares, garantía hipotecaria	2,98%	1,50%
Particulares, resto garantías	13,86%	3,47%
Promotores	31,36%	16,77%
Instituciones	0,76%	0,02%
Otros	1,38%	4,74%

A continuación se presenta, primero para la Caja y posteriormente para el Grupo Consolidado, los ratios de morosidad de inversión crediticia-crédito a la clientela y morosidad total, incluyendo pasivos contingentes, así como su cobertura:

MOROSIDAD a nivel Caja	30/8/2009	30/6/2009	31/12/2008	31/12/2007
Índice de Morosidad (inversión crediticia + avales)	16,21%	17,05%	9,26%	0,48%
Índice de Morosidad Crediticia	16,50%	17,35%	9,31%	0,49%
Índice de Cobertura Morosidad (inversión crediticia + avales)	33,98%	31,01%	47,67%	362,61%
Índice de Cobertura Morosidad Crediticia	34,13%	31,08%	47,64%	377,12%

MOROSIDAD del Grupo CCM	30/6/2009	31/12/2008	31/12/2007
Índice de Morosidad (inversión crediticia + avales)	18,36%	9,65%	0,49%
Índice de Morosidad Crediticia	18,71%	9,71%	0,50%
Índice de Cobertura Morosidad (inversión crediticia + avales)	31,18%	47,60%	361,39%
Índice de Cobertura Morosidad Crediticia	31,25%	47,56%	358,41%

El ratio de morosidad es superior en el Grupo consolidado puesto que existen cinco sociedades cabeceras (CCM Corporación, Plainsa, Inmobiliaria Centrum, Inmobiliaria Sur e Iniciativas Industriales) que conceden préstamos a sus participadas, los cuales no se eliminan en el proceso de consolidación y a su vez, algunos de estos acreditados pueden estar clasificados como dudosos.

Riesgo de mercado

Consiste en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en las inversiones mantenidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado. La gestión de este riesgo tiene como objetivo fundamental limitar la posibilidad de pérdidas y optimizar la relación entre el nivel de exposición asumido y los beneficios esperados, de acuerdo con los objetivos de la Entidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Entidad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. La Entidad realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Entidad está expuesta a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo. El Consejo de Administración (actualmente los Administradores nombrados por Banco de España) fija límites en la proporción mínima de fondos disponibles para enfrentarse a tales demandas y en el nivel mínimo del interbancario y otras facilidades de préstamos que debieran ser implantadas para cubrir retiradas a niveles de demandas inesperados.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión del balance son el gap de liquidez, ratios de liquidez y planes de contingencia.

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

El principal ratio de liquidez de la Entidad se denomina coeficiente de liquidez. Dicho coeficiente compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la Entidad frente a los compromisos adquiridos.

El Plan de Contingencia cubre el ámbito de dirección de la Entidad como grupo consolidado. A la primera señal de crisis, especifica claras líneas de comunicación y sugiere una amplia gama de respuestas ante distintos niveles de crisis.

Este Plan de Contingencia ha sido una herramienta de apoyo durante la crisis financiera de los mercados en la que estamos inmersos. La fuerte restricción en la toma de fondos en los mercados interbancarios, titulaciones y cédulas, así como en el de renta fija, iniciada en 2007, unido a la fuerte desconfianza en el sector, ha llevado a un continuo replanteamiento de las estrategias de financiación. Adicionalmente, el mantenimiento de una cartera de contingencia, con un volumen adecuado de activos líquidos, y la existencia de una gestión activa de la posición de liquidez de la Caja constituyen los elementos esenciales para afrontar con solidez cualquier eventualidad.

Aun considerando todos los procedimientos anteriormente reseñados, durante el ejercicio 2008, y en especial a partir del primer trimestre de 2009, la situación de liquidez de la Entidad se fue deteriorando progresivamente. En la estructura financiera de la Entidad destaca el importante peso de los mercados mayoristas; este hecho, unido a la continua retirada de depósitos de clientes, a la bajada del rating desde BBB+ a BB+, producida el 19 de febrero de 2009, y a no disponer de activos aptos para su descuento ante el Sistema Europeo de Bancos Centrales, obligaron a la Entidad a solicitar a Banco de España una Provisión Urgente de Liquidez por importe inicial de 475 millones de euros que, posteriormente, se amplió hasta un máximo de 900 millones de euros, cancelada el 2 de abril de 2009. En garantía de esta financiación urgente de Banco de España, la Entidad aportó activos financieros (títulos de renta fija, de renta variable y cartera crediticia) por importe nominal superior a 2.000 millones de euros.

La caída del rating de la Entidad implica que, desde ese momento, las líneas de financiación interbancaria y los mercados de repos y simultáneas sobre activos de renta fija han quedado prácticamente cerrados para la Entidad. Asimismo, esta caída puede obligar a la Entidad a amortizar anticipadamente los títulos emitidos por ella y cedidos a fondos de titulización y, del mismo modo, podría implicar la cancelación anticipada de los contratos de cobertura de las operaciones de financiación realizadas, con el consiguiente efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias al no poder aplicar la contabilización de cobertura contable. A 30 junio de 2009, únicamente se ha amortizado una participación que la Entidad mantenía en un fondo de titulización (AyT CEAMI EMTN) por importe de 75.000 miles de euros.

Respecto a las participaciones preferentes incluidas en otros pasivos subordinados cuyo saldo al 30 de junio de 2009 es de 204.990 miles de euros, tanto la Entidad como las sociedades emisoras de las citadas participaciones publicaron, el día 26 de junio de 2009, tres hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), indicando que dada la inexistencia de Beneficio Distribuible en el ejercicio 2008, no se procedería al pago de la remuneración correspondiente pagadera el 28 de junio y el 15 de julio de 2009.

Adicionalmente se amortizó anticipadamente con fecha 31 de agosto de 2009 una emisión de participaciones preferentes realizada el 28 de diciembre de 2001 por CCM PREFERENTES, S.A. por importe de 120.000 miles de euros. Asimismo se ha recomprado durante el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2009 y el 31 de agosto de 2009, para su posterior amortización con fecha 15 de abril de 2010, una emisión de participaciones preferentes realizada el 15 de abril de 2005 por CCM DE

PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. por importe de 84.990 miles de euros, una vez transcurridos 5 años desde su desembolso.

En relación con la financiación mayorista, y sin considerar los “ajustes por valoración”, al 30 de junio de 2009, el Grupo tiene registradas emisiones de cédulas y bonos de tesorería por importe de 6.183.234 miles de euros, de pagarés por importe de 179.512 miles de euros, de bonos y obligaciones por importe de 1.741.915 miles de euros y de financiaciones y otros pasivos subordinados por importe de 2.104.626 miles de euros, es decir, un importe total de 10.209.287 miles de euros. De este importe total, los vencimientos previstos para los ejercicios 2009, 2010 y 2011 totalizan unos importes de 299.512 miles de euros, 1.676.990 miles de euros y 548.234 miles de euros, respectivamente.

No obstante, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 4/2009, de 29 de marzo, se autoriza a la Administración General del Estado para avalar durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España. Del importe indicado, un total de 3.000 millones de euros ha sido monetarizado y puesto a disposición de la Entidad a través de la cuenta corriente mantenida en Banco de España, ascendiendo el saldo dispuesto a 30 de junio de 2009 a un importe aproximado de 1.500 millones de euros.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre 2008. Los importes se presentan sin considerar correcciones de valor (estructura según balance reservado) y para la Entidad matriz, no difiriendo significativamente de la información a nivel Grupo.

30 de junio 2009 (No auditado)	Miles de euros								Vencimien to no determina do y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años			
ACTIVO										
Caja y depósitos en bancos centrales	253.964	-	-	-	-	-	-	97.472	351.436	
Depósitos en entidades de crédito	39.707	58	40	70	6.180	2.910	-	-	48.965	
Crédito a la clientela	6.126.677	340.409	344.113	498.720	1.071.151	3.435.547	8.299.733	34.450	20.150.800	

Valores representativos de deuda	-	10.380	81.280	31.077	791.252	2.604.317	799.544	-	4.317.850
Total	6.420.348	350.847	425.433	529.867	1.868.583	6.042.774	9.099.277	131.922	24.869.051
PASIVO									
Depósitos de bancos centrales	-	2.180.000	475.000	1.100.000	-	500.000	-	-	4.255.000
Depósitos de entidades de crédito	185.241	265.784	20.212	1.460	22.549	352.400	-	-	847.646
Depósitos de la clientela	4.407.440	485.407	525.038	765.328	3.095.595	3.380.521	3.598.000	43.523	16.300.852
Débitos representados por valores negociables	-	81.044	14.686	83.782	40.000	920.000	550.000	-	1.689.512
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	48.000	280.000	1.776.627	2.104.627
Otros pasivos con vencimiento	122.592	-	-	-	-	-	-	-	122.592
Total	4.715.273	3.012.235	1.034.936	1.950.570	3.158.144	5.200.921	4.428.000	1.820.150	25.320.229
Gap	1.705.075	-2.661.388	-609.503	-1.420.703	-1.289.561	841.853	4.671.277	-1.688.228	-451.178
Gap Acumulado	1.705.075	-956.313	-1.565.816	-2.986.519	-4.276.080	-3.434.227	1.237.050	-451.178	

31 de diciembre 2008 (Auditado)	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
ACTIVO									
Caja y depósitos en bancos centrales	319.901	-	-	-	-	-	-	124.776	444.677
Depósitos en entidades de crédito	45.757	51.515	826	150.000	649	9.540	-	-	258.287
Crédito a la clientela	3.136.094	368.753	702.059	688.660	1.161.281	4.474.813	9.271.554	31.117	19.834.331
Valores representativos de deuda	8.935	32.292	109.977	112.544	417.480	2.252.765	1.169.944	-	4.103.937
Total	3.510.687	452.560	812.862	951.204	1.579.410	6.737.118	10.441.498	155.893	24.641.232
PASIVO									
Depósitos de bancos centrales	-	1.450.000	1.550.000	600.000	-	-	-	-	3.600.000
Depósitos de entidades de crédito	121.714	379.420	27.365	101.119	27.650	425.600	-	-	1.082.868
Depósitos de la clientela	4.591.725	449.766	783.298	948.097	2.149.356	4.418.803	3.598.000	53.171	16.992.216
Débitos representados por valores negociables	-	338.514	209.967	191.237	162.854	960.000	550.000	-	2.412.572

31 de diciembre 2008 (Auditado)	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Pasivos subordinados	-	-	-	48.081	-	48.000	280.000	476.627	852.708
Otros pasivos con vencimiento	86.031	-	-	-	-	-	-	-	86.031
Total	4.799.470	2.617.700	2.570.630	1.888.534	2.339.860	5.852.403	4.428.000	529.798	25.026.395
Gap	-1.288.783	-2.165.140	-1.757.768	-937.330	-760.450	884.715	6.013.498	-373.905	-385.163
Gap Acumulado	-1.288.783	-3.453.923	-5.211.691	-6.149.021	-6.909.471	-6.024.756	-11.258	-385.163	

Como se observa, al 30 de junio de 2009, la Entidad presenta un gap de liquidez a corto plazo, típico del negocio de banca minorista. Asimismo, hay que destacar que aunque históricamente el comportamiento de los depósitos muestra un nivel de recurrencia muy elevado, en los últimos meses del ejercicio 2008 y primeros meses del 2009 se han producido retiradas de depósitos de clientes de importes muy significativos, lo que ha llevado a solicitar por la Entidad dominante determinadas líneas de financiación, indicadas anteriormente. Asimismo, el 4 de mayo de 2009, el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros suscribió una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.300 millones de euros que restablece el coeficiente de solvencia del Grupo por encima de los mínimos exigidos.

Riesgo de interés

Es el riesgo de incurrir en variaciones negativas del valor económico del balance o del margen de intermediación, consecuencia del efecto de los movimientos de las curvas de tipos de interés en los tipos a los que se renuevan las distintas masas del balance.

Riesgo operacional

Es la posibilidad de pérdidas directas e indirectas provocadas por fallos o usos inadecuados de procesos internos, errores humanos o mal funcionamiento de los sistemas, así como las ocasionadas por eventos externos.

Riesgo reputacional

En Caja Castilla La Mancha el riesgo reputacional es un elemento muy importante en los procesos de toma de decisiones.

Este riesgo se puede definir como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad, como consecuencia de la percepción que terceras personas pudieran tener de sus actuaciones.

Este riesgo es independiente de los riesgos económicos de las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo de la actividad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El ámbito de definición de las políticas globales en inversión crediticia en el Grupo contempla dos vectores que se consideran fundamentales:

- El grado de riesgo que incorpora.
- La tasa de rentabilidad que aporta.

Los criterios que se utilizan con el objetivo de minimizar el riesgo de insolvencia y alcanzar unas adecuadas tasas de rentabilidad, hacen hincapié en los siguientes aspectos:

- Intensificar el grado de diversificación, tanto en términos de mercados geográficos como sectoriales, buscando a su vez, reducir el riesgo de correlación entre sectores.
- Controlar el riesgo de concentración a nivel individual, limitando la acumulación de riesgos en un mismo sector.

- Profundizar en el conocimiento de los distintos agentes económicos a los que se facilita financiación, procurando anticipar coyunturas desfavorables que permitan implementar estrategias que reduzcan la exposición al riesgo.
- Realizar un seguimiento permanente de la evolución económica y financiera de las empresas acreditadas.
- Identificar y evaluar el riesgo crediticio desde una perspectiva global.
- Intensificar la formación y/o especialización del personal tanto en el ámbito de Servicios Centrales, como en los distintos niveles ligados a las operaciones de riesgo.
- Desarrollar modelos que permitan, de forma objetiva, preclasificar a distintos colectivos.
- Impulsar una composición interna de nuestra inversión soportada sobre productos de mayor rentabilidad y riesgo controlado (operaciones de consumo evaluadas mediante “scoring”), combinada con el fortalecimiento de garantías (hipotecarios vivienda).
- Soportar la toma de decisión del riesgo en la capacidad de pago futura y en la viabilidad de los proyectos a financiar, en su caso.
- Formar la gama de precios y su aplicación individual incorporando una prima que contemple no sólo los riesgos sectorial, individual y de productos, sino también los correspondientes al grado de liquidez y al consumo de recursos propios.
- Medir y valorar, en la toma de decisiones, las rentabilidades globales, tanto directas como inducidas (compensaciones).

Los Administradores de la Entidad son responsables de supervisar la gestión del riesgo llevada a cabo por las unidades de negocio, asegurándose que las políticas y metodologías son consistentes y acordes con la visión estratégica de la Entidad.

La responsabilidad y autoridad para gestionar los riesgos en el día son delegadas a los directores de las unidades de negocio, y otros niveles intermedios, aunque los Administradores retienen la responsabilidad en determinadas operaciones, según sea su tamaño, complejidad y/o solicitante.

La Entidad tiene establecido un proceso de gestión de morosidad descentralizado próximo a las unidades de negocio. Los ámbitos de gestión empleados para el proceso son la Red Comercial, el Área de Recuperaciones y Morosidad y los Servicios Jurídicos Territoriales. Estos niveles de gestión entran en acción en función de las etapas en las que se encuentran las situaciones irregulares siendo dichas etapas:

- Impagados: Área de Recuperaciones y Morosidad / Red Comercial.
- Dudoso por Morosidad: Área de Recuperaciones y Morosidad con el apoyo de la Red Comercial y Asesoría Jurídica.
- Dudosos Subjetivos y Técnicos: Área de Recuperaciones y Morosidad.
- Situaciones concursales y otras operaciones específicas: Área de Recuperaciones y Morosidad con el apoyo de la Red Comercial y Asesoría Jurídica.
- Muy Dudosos: Asesoría Jurídica y Área de Recuperaciones y Morosidad.

No obstante, aún contando con los procedimientos implementados indicados, la Entidad se posicionó en exceso en el sector inmobiliario, tanto a través de financiación directa como de participaciones en empresas de ese sector.

El siguiente cuadro muestra la exposición total del Grupo al riesgo de crédito al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Crédito a la clientela	18.010.890	18.183.037
Entidades de crédito	95.907	317.395
Valores representativos de deuda	4.316.592	4.094.028
Derivados	216.933	246.799
Riesgos contingentes	947.819	1.078.472
Total Riesgo	23.588.141	23.919.731
Líneas disponibles por terceros	1.978.904	2.433.141
Exposición máxima	25.567.045	26.352.872

El interés medio de las líneas disponibles por terceros es del 3,94% al 30 de junio de 2009 y 5,67% al 31 de diciembre de 2008.

La concentración geográfica de activos y elementos fuera del balance a 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se encuentra, prácticamente en su totalidad, en España.

Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, entidad dominante del Grupo, es la que presenta una mayor exposición al riesgo de crédito. Los siguientes comentarios se refieren, exclusivamente, a la situación de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha si bien, no difieren significativamente de la situación del Grupo.

La distribución del riesgo clasificado como “Crédito a la clientela” en Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, que no difiere significativamente de la del Grupo, según el sector de actividad al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	30 de junio de 2009 (No auditado)			31 de diciembre 2008 (Auditado)		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y pesca	362.396	1,8%	34.942	387.545	1,95%	9.047
Industrias	990.278	4,91%	135.360	984.306	4,96%	48.510
Construcción	4.059.660	20,15%	1.031.297	4.040.737	20,37%	531.653
Servicios:						
Comercio y hostelería	633.865	3,14%	114.781	695.573	3,51%	52.710
Transporte y comunicaciones	243.049	1,21%	52.686	227.580	1,15%	3.265
Otros servicios	5.790.333	28,73%	1.885.079	5.959.831	30,05%	1.063.543
Crédito a particulares:						
Vivienda	5.511.852	27,35%	152.742	5.382.668	27,14%	74.448
Consumo y otros	1.000.705	4,97%	58.085	970.786	4,89%	55.499
Administraciones Públicas españolas	697.353	3,46%	541	629.654	3,19%	131
Administraciones Públicas no residentes	25.448	0,13%	-	26.418	0,13%	-
Otros sectores no residentes	85.989	0,43%	1.874	85.362	0,43%	1.127
Sin clasificar	749.872	3,72%	25.180	443.871	2,23%	8.658
Crédito a la Clientela	20.150.800	100,00%	3.492.567	19.834.331	100,00%	1.848.591
Ajustes por valoración	(1.076.220)	-	-	(838.522)	-	-
Total crédito a la clientela	19.074.580		3.492.567	18.995.809		1.848.591

La partida otros servicios, se detalla como a continuación se indica:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2009 (No auditado)	31 de diciembre 2008 (Auditado)
	Riesgo	Riesgo
Intermediación Financiera	668.246	775.523
Seguros	18.001	18.205
Otra intermediación financiera	650.245	757.318

	Miles de euros	
	30 de junio de 2009 (No auditado)	31 de diciembre 2008 (Auditado)
	Riesgo	Riesgo
Actividad inmobiliarias y servicios empresariales	4.891.552	4.937.904
Actividades inmobiliarias	4.360.913	4.359.047
Del que: promoción inmobiliaria	3.545.905	3.629.783
Otros servicios empresariales	530.639	578.857
Otros Servicios	230.535	246.404
TOTAL OTROS SERVICIOS	5.790.333	5.959.831

La composición del riesgo clasificado como “Crédito a la clientela” en Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, que no difiere de la del Grupo, según el importe total por cliente al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de euros					
	30 de junio de 2009 (No auditado)			31 de diciembre 2008 (Auditado)		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	8.211.993	40,75%	2.396.379	7.824.857	39,45%	1.391.614
Entre 3.000 y 6.000	1.495.459	7,42%	331.623	1.499.604	7,56%	111.143
Entre 1.000 y 3.000	1.466.850	7,28%	263.918	1.572.096	7,93%	107.630
Entre 500 y 1.000	680.775	3,38%	110.276	772.375	3,89%	42.890
Entre 250 y 500	1.128.660	5,60%	115.310	1.142.540	5,76%	51.495
Entre 125 y 250	3.090.282	15,34%	149.208	3.073.057	15,49%	75.717
Entre 50 y 125	3.051.845	15,15%	91.541	2.850.058	14,37%	46.587
Entre 25 y 50	538.881	2,67%	19.468	567.664	2,86%	11.315
Inferior a 25	486.055	2,41%	14.844	532.080	2,69%	10.200
Crédito a la Clientela	20.150.800	100,00%	3.492.567	19.834.331	100,00%	1.848.591
Ajustes por valoración	(1.076.220)	-	-	(838.522)	-	-
Total crédito a la clientela	19.074.580		3.492.567	18.995.809		1.848.591

Al 30 de junio de 2009, la concentración de la inversión crediticia de la Entidad en el sector inmobiliario (promoción y construcción), representa un porcentaje cercano al 40% sobre el total de la Inversión Crediticia. Esta fuerte concentración, unida a los graves problemas que está atravesando el sector inmobiliario en España, fruto de la crisis económica general, llevaron a la Entidad al 31 diciembre de 2008, a reclasificar diversas operaciones y/o acreditados como “Activos dudosos”.

En este sentido, al 30 de junio de 2009, las principales inversiones en el sector inmobiliario, en función de la garantía de la operación, se materializan en financiaciones para la adquisición de suelo por importe de 2.163.000 miles de euros, para la promoción inmobiliaria en curso de ejecución o venta por importe de 3.144.000 miles de euros y 860.000 miles de euros correspondientes a otros riesgos relacionados con el sector inmobiliario; adicionalmente, existen importes pendientes de disponer relacionados con promociones en curso de ejecución o venta por importe de 1.077.000 miles de euros. Finalmente, existe inversión accionarial, directa e indirecta, en sociedades con actividad inmobiliaria por importe de 298.941 miles de euros, mantenida fundamentalmente a través de CCM Corporación, S.A.

El entorno de crisis económica general, y del sector inmobiliario en especial, con una disminución de la demanda de viviendas y otro tipo de activos inmobiliarios, unido al exceso de oferta, que entre otros aspectos dificultan el proceso de realización de existencias a corto plazo, hace que la política de riesgos de la Entidad haya tenido que establecer controles de seguimiento en relación a este tipo de riesgos, a través de los correspondientes Comités de Riesgos creados al efecto, así como al registro en la actualidad de las correcciones de deterioro cuando se aprecian indicios de deterioro.

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

Al 30 de junio de 2009 el Grupo CCM no presenta déficit regulatorio de recursos propios. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 existía una concentración de riesgos con el grupo económico propio del 28,7% de los Recursos Propios computables. En junio, dicho porcentaje se ha elevado hasta un 45,5% por la inclusión en el cálculo de los riesgos con sociedades multigrupo y con socios en estas sociedades con dificultades financieras, así como de los mantenidos con la sociedad CR Aeropuertos, S.A.

A 31 de diciembre existía, adicionalmente, exceso de concentración en otros 2 grupos de acreditados, situación que ha quedado regularizada al 30 de junio de 2009.

Durante el ejercicio 2008 la Entidad efectuó renegociaciones significativas de operaciones de crédito, que han modificado las condiciones originales de determinadas operaciones de crédito; estas renegociaciones han tenido por objeto obtener garantías adicionales que proporcionan una mayor seguridad para la Entidad sobre su reembolso. Este criterio se ha mantenido durante los seis primeros meses del año 2009.

Composición de la cartera crediticia por tramos de riesgo (nivel individual)

La normativa contable del Banco de España clasifica la inversión crediticia en función del riesgo existente distinguiendo entre: “sin riesgo apreciable” (sector público, entidades de crédito, operaciones con garantía dineraria o pignoratícia), “riesgo bajo” (garantía hipotecaria sobre viviendas acabadas y cuyo riesgo vivo es inferior al 80% de la tasación), “riesgo medio-bajo” (resto de garantía hipotecaria y garantía real), “riesgo medio” (resto de sectores residentes y países OCDE), “riesgo medio-alto” (créditos al consumo y a países no OCDE) y “riesgo alto” (tarjetas, excedidos y descubiertos).

El 67,14% de la inversión crediticia en situación normal a 30 de junio del 2009 de Caja de Ahorros de Castilla la Mancha está clasificado dentro de las categorías riesgo bajo y riesgo medio-bajo.

CATEGORÍAS DE RIESGO (*)	30 de junio 2009 (No auditado)	31 de diciembre 2008 (Auditado)
Riesgo bajo	39,17%	35,99%
Riesgo medio-bajo	23,67%	26,61%
Riesgo medio	27,24%	28,27%
Riesgo medio-alto y alto	3,51%	3,36%

* No se incluye la categoría “sin riesgo apreciable”

Segmentación por garantías (nivel individual)

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos en situación normal de la Entidad se muestra a continuación:

GARANTÍAS (%):	30 de junio 2009 (No auditado)	31 de diciembre 2008 (Auditado)
Hipotecaria	70,25%	69,78%
Personal	25,16%	26,00%
Sector público	4,49%	3,70%
Otras garantías reales	0,10%	0,52%

LTV (Loan to Value) medio de la cartera hipotecaria de la Caja

Ejercicio	30 de junio 2009 (No auditado)	31 de diciembre 2008 (Auditado)
LTV	62,0%	59,1%

El valor de mercado está referido al momento en que las operaciones de financiación se concedieron o se refinanciaron.

Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos al 30 de junio de 2009, 31 de diciembre de 2008 y al 30 de junio de 2008 de la Entidad sobre transacciones con partes vinculadas, que se han realizado básicamente en condiciones de mercado, son los que a continuación se presentan. Los saldos del primer semestre del ejercicio 2009 correspondientes a los miembros del Consejo de Administración incluyen movimientos hasta el día 29 de marzo del presente año en miles de euros auditados a 31 de diciembre de 2008 y sin auditar a 30 de junio de 2009:

Activo	Entidades dependientes		Entidades multigrupo		Entidades asociadas		Personal de dirección		Consejeros	
	30/6/2009	31/12/2008	30/6/2009	31/12/2008	30/6/2009	31/12/2008	30/6/2009	31/12/2008	30/6/2009	31/12/2008
Créditos	1.023.311	828.469	327.893	329.273	367.688(*)	353.924	5.460	30.753	96	28.658
Coberturas de riesgo	3.617	2.827	3.871	739	15.250	1.001	6	68		55
Participaciones	400.557	373.406	75.978	87.778	89.461	23.687	-	-		
PASIVO										
Depósitos	338.670	456.813	45.841	84.547	88.618	295.388	1.902	3.271		2.366
CUENTAS DE ORDEN										
Pasivos contingentes	21.709	28.753	26.343	26.056	119.846(**)	141.798		316		313

(*)La partida por importe de 367.688 miles de euros a 30 de junio de 2009 de créditos a Entidades Asociadas corresponde a financiaciones concedidas a empresas asociadas.

(**)La partida por importe de 119.846 miles de euros a 30 de junio de 2009 de Pasivos contingentes a Entidades Asociadas corresponde a avales concedidos a empresas asociadas.

Los saldos y transacciones al 30 de junio de 2009, al 31 de diciembre de 2008 y al 30 de junio de 2008 entre la Entidad dominante y las sociedades dependientes y multigrupo, se han eliminado en el proceso de consolidación, si bien estos últimos por el porcentaje de participación del Grupo en la sociedad multigrupo.

Las retribuciones a corto plazo devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y para el ejercicio 2008, han sido las siguientes (en euros):

Consejeros	jun-09			dic-08		
	Dietas	Sueldos (**)	Otras Remuneraciones (*)	Dietas	Sueldos (**)	Otras Remuneraciones (*)
Consejo de Administración	18.419,00	62.145,00	3.695,10	83.433,00	204.761,88	94.144,72
Comisión Ejecutiva	26.618,00			105.714,00		
Comisión de Retribuciones	3.741,00			15.000,00		
Comité de Auditoría	4.270,00			32.211,00		
Comisión de Inversiones	1.200,00			6.000,00		
Totales	54.248,00	62.145,00	3.695,10	242.358,00	204.761,88	94.144,72

(*) En otras remuneraciones se incluye aportaciones a Planes de Pensiones y Seguros de Vida y cantidades percibidas por dietas de asistencia a Consejo de Entidades Mercantiles del Grupo CCM

(**) Sólo dos componentes del Consejo de Administración perciben sueldos/salarios de trabajo.

Riesgo por compromisos contingentes

El detalle de los compromisos contingentes al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Disponibles por terceros	1.978.904	2.433.141
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	88.647	88.647
Valores suscritos pendientes de desembolso	23.381	33.266
Otros compromisos contingentes	57.280	64.933
Total	2.148.212	2.619.987

La partida "Disponibles por terceros" recoge la parte que no se ha dispuesto de las financiaciones otorgadas. La partida "Compromisos de compra a plazo de activos financieros" recoge contratos a futuro para comprar un activo. La partida "Valores suscritos pendientes de desembolso" recoge títulos de renta variable comprados y con un importe pendiente de desembolso. La partida "Otros compromisos contingentes" recoge los documentos entregados a cámara de compensación.

Riesgo por Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos agrupados por contrapartida e indicando el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Disponible por terceros		
Por entidades de crédito	3.218	4.388
Por Administraciones Públicas	217.916	226.393
Por otros sectores residentes	1.756.989	2.201.664
Por no residentes	781	696
TOTAL	1.978.904	2.433.141

El importe disponible relacionado con promociones en curso de ejecución o venta asciende al 30 de junio de 2009 y a 31 de diciembre de 2008 a 1.077.000 miles de euros y 1.408.615 miles de euros respectivamente, ambos son importes pendientes de disponer de operaciones con promociones en curso de ejecución o venta.

Riesgo país

Es el riesgo de crédito que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual. Comprende tanto el riesgo soberano como el riesgo de transferencia. Dada las operaciones realizadas por el emisor este riesgo es mínimo.

Riesgo de contraparte

Es el riesgo de crédito asumido con otras entidades financieras en operaciones de tesorería, tanto dentro como fuera de balance. Este riesgo en el Grupo CCM se mide a nivel de operación.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo contempla los posibles efectos desfavorables que sobre CCM se pueden producir como consecuencia de variaciones en la cotización de las monedas en que estén denominadas las distintas partidas de activo y pasivo, y compromisos u otros productos de fuera de balance. Dada las operaciones realizadas por el emisor este riesgo es mínimo.

Riesgo por concentración por Deudor Promotor

El porcentaje del principal pendiente de vencer agregado de los veinte (20) primeros Deudores promotores supone un 18,30% sobre el total de los préstamos otorgados al sector promotor a 30 de junio de 2009 (6.167.000,00 miles de euros), con el siguiente desglose:

Deudor	Junio 2009		2008		2007	
	Importe miles de euros	%	Importe miles de euros	%	Importe miles de euros	%
Deudor 1	98.254,21 €	8,70%	97.132,31 €	9,07%	40.744,95 €	4,44%
Deudor 2	96.216,31 €	8,52%	77.971,78 €	7,28%	33.670,30 €	3,67%
Deudor 3	84.426,45 €	7,48%	82.913,72 €	7,75%	63.584,95 €	6,92%
Deudor 4	83.898,68 €	7,43%	84.248,04 €	7,87%	125.291,85 €	13,64%
Deudor 5	75.158,57 €	6,66%	70.689,48 €	6,60%	71.511,02 €	7,79%
Deudor 6	75.037,57 €	6,65%	65.777,02 €	6,15%	52.229,08 €	5,69%
Deudor 7	66.690,84 €	5,91%	66.563,12 €	6,22%	64.153,12 €	6,99%
Deudor 8	59.156,85 €	5,24%	58.720,98 €	5,49%	50.723,13 €	5,52%
Deudor 9	47.644,58 €	4,22%	46.145,39 €	4,31%	9.874,03 €	1,08%
Deudor 10	44.992,80 €	3,99%	52.038,23 €	4,86%	84.807,09 €	9,23%
Deudor 11	43.692,21 €	3,87%	40.685,88 €	3,80%	39.630,80 €	4,32%
Deudor 12	43.316,04 €	3,84%	40.787,86 €	3,81%	33.576,67 €	3,66%
Deudor 13	41.784,15 €	3,70%	40.736,02 €	3,81%	40.917,04 €	4,46%
Deudor 14	41.645,27 €	3,69%	42.397,76 €	3,96%	30.207,39 €	3,29%
Deudor 15	40.780,24 €	3,61%	28.822,87 €	2,69%	15.341,84 €	1,67%
Deudor 16	39.664,90 €	3,51%	38.746,21 €	3,62%	34.802,98 €	3,79%
Deudor 17	37.451,47 €	3,32%	37.052,11 €	3,46%	41.181,55 €	4,48%
Deudor 18	37.351,05 €	3,31%	32.797,11 €	3,06%	33.775,30 €	3,68%
Deudor 19	36.087,17 €	3,20%	30.601,98 €	2,86%	12.809,80 €	1,39%
Deudor 20	35.509,22 €	3,15%	35.531,24 €	3,32%	39.520,25 €	4,30%
Total 20 principales promotores	1.128.758,57 €	100,00%	1.070.359,10 €	100,00%	918.353,15 €	100,00%

Deudor	Importe miles de euros	Destino del Préstamo
Deudor 1	1.291,34 €	Promoción
	25.249,75 €	Suelo
	71.713,12 €	Otra financiación
Deudor 2	36.996,08 €	Promoción
	7.000,00 €	Suelo
	52.220,23 €	Otra financiación
Deudor 3	12.315,42 €	Suelo
	72.111,03 €	Otra financiación
Deudor 4	50.398,68 €	Promoción
	33.500,00 €	Otra financiación
Deudor 5	34.058,41 €	Promoción
	41.098,72 €	Suelo
	1,43 €	Otra financiación
Deudor 6	40.486,92 €	Promoción
	10.374,55 €	Suelo
	24.176,10 €	Otra financiación
Deudor 7	62.697,25 €	Suelo
	3.993,59 €	Otra financiación
Deudor 8	11.362,01 €	Promoción
	37.618,65 €	Suelo
	10.176,19 €	Otra financiación
Deudor 9	2.672,40 €	Promoción
	22.925,33 €	Suelo
	22.046,86 €	Otra financiación
Deudor 10	3.763,21 €	Promoción
	41.229,59 €	Otra financiación
Deudor 11	25.051,96 €	Promoción
	15.296,34 €	Suelo
	3.343,91 €	Otra financiación
Deudor 12	32.499,58 €	Promoción
	10.815,75 €	Suelo
	0,71 €	Otra financiación
Deudor 13	38.359,66 €	Promoción
	2.414,51 €	Suelo
	1.009,98 €	Otra financiación
Deudor 14	39.454,40 €	Promoción
	2.190,86 €	Otra financiación
Deudor 15	297,35 €	Promoción
	40.482,89 €	Otra financiación
Deudor 16	4.264,46 €	Promoción

Deudor	Importe miles de euros	Destino del Préstamo
	24.983,44 €	Suelo
	10.417,00 €	Otra financiación
	23.695,66 €	Promoción
	12.930,81 €	Suelo
Deudor 17	825,00 €	Otra financiación
	22.656,88 €	Promoción
	13.777,33 €	Suelo
Deudor 18	916,84 €	Otra financiación
	33.336,97 €	Promoción
	2.750,00 €	Suelo
Deudor 19	0,20 €	Otra financiación
Deudor 20	35.509,22 €	Promoción
Total 20 principales promotores		1.128.758,57 €

Asimismo la sociedad Midamarta, S.L., filial 100% participada por CCM, ha sido excluida del grupo por no ser un promotor inmobiliario sino una sociedad tenedora de activos comprados y como tal ha sido clasificada en los estados de Banco de España. Se integra en consolidación como existencias, no computando a efectos de recursos propios. Al 30 de junio de 2009, las operaciones de adquisición de activos, asciende a 418.425 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2008, este importe ascendía a 279.283 miles de euros. En el apartado 11.5.1 del presente documento de registro se explica más en detalle toda la información relativa a la sociedad Midamarta, S.L.

De los 20 primeros principales promotores, actualmente están en Concurso de acreedores 3 entidades con una deuda total de 183.591, 69 miles de euros.

Riesgo por concentración geográfica

A fecha 31 de diciembre de 2008, un total de 2.438.133 miles de euros (esto es, un 13,04% de la Cartera Crediticia) se derivan de Operaciones de Crédito concedidas a deudores ubicados en la Dirección Territorial de Albacete; un total de 2.214.843 miles de euros (esto es, un 11.85% de la Cartera Crediticia) se derivan de Operaciones de Crédito concedidas a deudores ubicados en la Dirección Territorial de Ciudad Real; un total de 1.355.856 miles de euros (esto es, un 7,25% de la Cartera Crediticia) se derivan de Operaciones de Crédito concedidas a deudores ubicados en la Dirección Territorial de Cuenca; un total de 5.555.888 miles de euros (esto es, un 29,72% de la Cartera Crediticia) se derivan de Operaciones de Crédito concedidas a deudores ubicados en la Dirección Territorial de Toledo; un total de 5.245.254 miles de euros

(esto es, un 28,06% de la Cartera Crediticia) se derivan de Operaciones de Crédito concedidas a deudores ubicados en la Dirección Territorial de Expansión que engloba las oficinas situadas en la provincia de Guadalajara y en las comunidades autónomas de Castilla y León, Madrid y Andalucía; un total de 1.884.559 miles de euros (esto es, un 10,08% de la Cartera Crediticia) se derivan de Operaciones de Crédito concedidas a deudores ubicados en la Dirección Territorial de Mediterráneo.

Dados estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las citadas provincias podría afectar a la capacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones de pago.

Riesgo por los compromisos asumidos por Grupo CCM a través de CCM Corporación, S.A.

A continuación se detallan compromisos asumidos por Grupo CCM a través de la sociedad dependiente CCM Corporación, S.A.:

CCM Corporación, S.A. mantiene un Aval prestado a primer requerimiento ante Autovía de los Viñedos, S.A, concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, para garantizar el cumplimiento de la obligación de pago que pudiera surgir del Compromiso de Accionistas suscrito como consecuencia de las operaciones de financiación de la misma. El Importe garantizado máximo asciende a 960 miles de euros.

CCM Corporación, S.A. otorgó una fianza a Internacional de Composites, S.A. (ICSA), derivada de la financiación concedida por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), por importe de 25.000 miles de euros, de los que a CCM Corporación, S.A. le corresponde afianzar 5.000 miles de euros, como consecuencia de la participación del 20% que poseía en dicha compañía. No obstante dicha fianza está contragarantizada por Aerospace, S.A, instrumentada en la propia escritura de compraventa de acciones.

CCM Corporación, S.A. ha intervenido como fiador en dos operaciones de cuenta de crédito a favor de Biocombustibles de Cuenca, S.A. concedidas por CCM por importe de 3.000 miles de euros y 4.000 miles de euros, respectivamente. La fianza concedida es mancomunada, es decir, CCM Corporación, S.A. responde en la proporción en la que participa en el capital social de la compañía (un 20%).

CCM Corporación, S.A. es fiador de CCM Inmobiliaria del Sur 2004, S.L., en la concesión de un préstamo otorgado por Unicaja por un importe 6.000 miles euros.

CCM Corporación, S.A. ha constituido un derecho de prenda sobre las acciones que posee en el capital social de diversas participadas, en garantía del cumplimiento por parte de dichas sociedades participadas de determinadas obligaciones frente a terceros. Las acciones objeto de prenda son las correspondientes a las inversiones mantenidas en:

- Tranvía de Parla, S.A.
- Autovía de los Viñedos, S.A.
- Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.
- Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.
- CR Aeropuertos, S.L.

La inversión de CCM Corporación, S.A. en estas sociedades, sin considerar ajustes por valoración ni deterioros, asciende a 58.480 miles de euros. (36.757 miles de euros a 31 de diciembre de 2008)

CCM Corporación, S.A. tiene otorgadas varias comfort letters de distintas características jurídicas a favor de entidades de créditos al objeto de dar apoyo financiero a la financiación concedida por aquellas a sociedades participadas por CCM Corporación, S.A.

En el ejercicio 2007 CCM Corporación, S.A. vendió dos paquetes representativos, cada uno de ellos, del 25% de las acciones de CCM Vida y Pensiones al Grupo Mapfre.

De acuerdo con las condiciones de la operación, del precio total de la venta un importe de 28.000 miles de euros son con pago aplazado (14.000 miles de euros dentro de los noventa días posteriores al cierre de cuentas correspondiente a 2011 y 14.000 miles de euros noventa días después del cierre de cuentas de 2020), si se cumplen ciertas condiciones (Activo contingente). Asimismo, se concedió a Mapfre una opción de venta ejercitable en caso de que en el ejercicio 2016, el Adjusted Embedded Value de CCM Vida y Pensiones en dicho momento estuviera por debajo del 50% del proyectado en el Plan de Negocios para dicha fecha. El ejercicio de dicha opción podría producir como máximo una pérdida para CCM Corporación, S.A., y por tanto para el Grupo CCM, por importe de 15.380 miles de euros en valor actual al

30/06/09, 17.000 miles de euros al 31/12/2008 (Pasivo contingente). A la fecha actual no se estima contingencia por este motivo.

Riesgo por incertidumbre reseñado por el auditor en las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2008

Informe que presenta Caja de Ahorros de Castilla La Mancha sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las Salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría elaborado por Ernst & Young, S.L. de las Cuentas Anuales Individuales de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, correspondiente al ejercicio 2008.

El presente informe se emite con la finalidad de atener a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre en relación con la obligación de informar sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Caja Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2008, emitido por Ernest & Young con fecha 19 de mayo de 2009.

1. Las salvedades por limitaciones al alcance incluidas por los auditores eran las siguientes:

1.1. *“Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe “Inversiones Crediticias” incluye 882 millones de euros correspondientes a financiaciones concedidas con garantía hipotecaria de terrenos, en relación con las cuales la Entidad ha dotado una provisión por deterioro de 33,3 millones de euros (ver Nota 6.a Cuentas Anuales). Esta provisión ha sido estimada en base a la información disponible en la Entidad sobre la calificación urbanística de los terrenos, que no se encuentra completamente actualizada. En consecuencia, no hemos podido satisfacerlos de la razonabilidad de la provisión dotada”.*

1.2. *“La Entidad tiene estructurado su grupo industrial a través de la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A., cuyo coste registrado en el epígrafe “Participaciones-Entidades del grupo”, asciende, al 31 de diciembre de 2008, a 299,8 millones de euros, ascendiendo su patrimonio neto, a esta misma fecha, a 418 millones de euros. En este sentido, no hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de determinadas sociedades participadas directa e indirectamente por esta sociedad. Estas participaciones están registradas en los libros de Caja Castilla la Mancha Corporación, S.A. y sus participadas por un coste neto de correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2008, de 104,8 millones de euros, correspondientes a sociedades dependientes (28,8 millones de euros), multigrupo (34,6 millones de euros) y asociadas (41,4 millones de euros), entre las que se*

incluye la participación en CR Aeropuertos, S.L. que se menciona en el párrafo 5 siguiente, y de 92,4 millones de euros, correspondientes a inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, entre las que se incluye la participación en El Reino de don Quijote de la Mancha, S.A. mencionada en el párrafo 5 siguiente.

Adicionalmente, la Entidad mantiene una participación directa en el capital de CR Aeropuertos S.L. (ver párrafo 5 siguiente), para la que tampoco hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas y para la que, al 31 de diciembre de 2008, el valor neto contable registrado por la Entidad es superior al patrimonio neto asignable en 15,9 millones de euros, sin que hayamos podido satisfacernos de la existencia de plusvalías latentes que permitan el mantenimiento del valor en libros.

En consecuencia, no nos ha sido posible determinar el impacto, en su caso, de esta falta de información sobre la valoración de la participación de la Entidad en el capital de Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. y de CR Aeropuertos, S.L.”

En relación a las salvedades por limitación al alcance mencionadas anteriormente, con fecha 28 de julio de 2009 la Caja dirigió escrito a la Comisión Nacional del Mercado de Valores solicitando una ampliación del plazo para dar cumplimiento al requerimiento practicado con fecha 17 de julio de 2009, hasta, al menos, el 31 de octubre de 2009, en relación con la aportación a sus auditores de la documentación y realización de las actuaciones necesarias al objeto de que el auditor efectúe las pruebas adicionales pertinentes a fin de determinar si pueden ser obviadas dichas limitaciones al alcance, debido a los posibles retrasos en la cumplimentación de la información necesaria, por las vacaciones estivales de más de dos tercios de la plantilla de la Caja, y al tiempo necesario por Ernst & Young para seguir los procedimientos establecidos y poder realizar el trabajo, una vez tuviera a su disposición la citada información.

En este sentido, con fecha 30 de julio de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, atendiendo a las circunstancias excepcionales por las que atraviesa Caja Castilla La Mancha y analizando los hechos expuestos en el escrito dirigido con fecha 28 de julio de 2009, ha comunicado la concesión de una prórroga hasta el 30 de octubre de 2009 en relación a las limitaciones al alcance incluidas en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Actualmente, la Entidad está obteniendo la información necesaria en relación a la calificación urbanística actualizada de determinados terrenos que garantizan financiaciones concedidas por la Caja así como la información relacionada con la valoración de determinadas participaciones mantenidas por la misma. En

consecuencia, cuando se disponga de la información correspondiente se informará de los posibles efectos en las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2008 o, en su caso, si las salvedades han quedado corregidas.

2. Asimismo, el mencionado informe de auditoría incluía la siguiente salvedad por incertidumbres:

“Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe “Participaciones-Entidades Asociadas”, incluye una inversión por importe de 18,1 millones de euros, correspondiente a la participación del 5,02% mantenida en CR Aeropuertos, S.L. Asimismo, el epígrafe “Inversiones Crediticias” incluye créditos directos concedidos a esta sociedad así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros (ver nota 16.1 de Cuentas Anuales) por importes netos de pérdidas por deterioro de 163,5 y 49,8 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. mantiene una participación de esta sociedad del 25,11% por importe de 26,1 millones de euros, y créditos directos concedidos por importe de 10 millones de euros.

Por otra parte, el epígrafe “Inversiones Crediticias” incluye unos riesgos crediticios totales mantenidos con El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. por un importe, neto de pérdidas por deterioro, de 21,4 millones de euros (ver nota 16.1 de Cuentas Anuales). En relación con esta sociedad, la Entidad mantiene una inversión del 12,39% en su capital a través de la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A., que clasifica la misma como disponible para la venta, por un coste neto de correcciones de valor por deterioro de 14,5 millones de euros.

Existen en las mencionadas sociedades, CR Aeropuertos, S.L. y El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A., incertidumbres de naturaleza significativa, relacionadas con la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar, así como con la conclusión de los procesos de negociación en curso para reestructurar la deuda contraída por ambas sociedades, debido al estado inicial en el que se encuentran las operaciones del aeropuerto y la ralentización de los proyectos del complejo residencial y de ocio de El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A.

No es posible evaluar objetivamente el impacto de estas incertidumbres sobre la valoración de las inversiones de la Entidad mencionadas anteriormente registradas en los epígrafes “Participaciones-Entidades Asociadas” e “Inversiones Crediticias”, por importe de 18,1 y 243,7 millones de euros, respectivamente, así como sobre la valoración de la inversión de la Entidad en la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. incluida en el epígrafe “Participaciones-Entidades del Grupo”.

Al 30 de junio de 2009, la participación de la Caja en CR Aeropuertos S.L. asciende a 22,5 millones de euros correspondiente a una participación del 6,27 por cien. Asimismo, los créditos directos concedidos a esta sociedad por la Caja así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros ascienden, neto de deterioros, a 105,5 y 50,3 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. ha incrementado su participación actual a 47,8 millones de euros como consecuencia de las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2009. Al 30 de junio de 2009, el Grupo Caja Castilla La Mancha mantiene una participación en CR Aeropuertos, S.L. del 37,62 por cien.

Hemos de indicar que la actividad de la Sociedad se ha centrado en la construcción, para su posterior explotación del Aeropuerto de Ciudad Real que inició la explotación de sus instalaciones el 18 de diciembre de 2008 y que al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad se encontraba, como consecuencia de las pérdidas registradas, en uno de los supuestos de disolución previstos por la legislación mercantil vigente si bien esta situación ha sido superada con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 debido a las ampliaciones de capital social realizadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2009 comentadas anteriormente.

Tras la formulación de las cuentas anuales de 2008, se ha incrementado la presencia de la Caja en el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando un papel más activo en dicho órgano. Por otra parte, se ha encargado a Deloitte, S.L., que cuenta con un equipo especializado en la gestión de infraestructuras aeroportuarias, la elaboración de un plan de negocio cuya finalización tuvo lugar en el mes de septiembre de 2009.

A partir de ese momento, y en función de las necesidades futuras, se hace previsto replantear la estructura financiera de la Sociedad, para que resulte coherente con el horizonte de maduración del proyecto.

Adicionalmente, la Sociedad está trabajando en un proyecto que vendrá a completar la comunicación y accesibilidad al Aeropuerto, interconexionando el transporte aéreo de pasajeros y el tren de alta velocidad.

La formalización de dicha financiación resulta necesaria, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación del negocio, para la recuperación de la inversión efectuada en el inmovilizado de la Sociedad y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de la misma.

En este sentido, los Administradores de la Caja confían en que, una vez comenzadas las operaciones de la Sociedad y concluido y puesto en marcha el plan de negocio que se está elaborando, que necesariamente implicará un redimensionamiento de la estructura de costes de la Sociedad y de la estructura de la financiación a largo plazo requerida, se podrán recuperar los costes de las inversiones realizadas en el proyecto.

Al 30 de junio de 2009, la inversión mantenida por la Caja, a través de la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. en la sociedad El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. asciende, neto de deterioros, a 15,2 millones de euros, equivalente al 12,80 por cien de la cifra de su capital social. Los riesgos contraídos por la Caja con la citada Sociedad ascienden a 27,1 millones de euros.

A la fecha de elaboración de este informe, se está pendiente de la realización de una reordenación societaria, con la entrada de algún nuevo socio, que aporte la capacidad financiera necesaria para impulsar el proyecto. Dado que, el actual contexto económico ha ralentizado el proyecto y está dificultando la financiación del mismo, el plazo y la forma en que se produzca la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar por la Sociedad, dependerá tanto de los acuerdos de estructuración de la financiación como del periodo que requiera el desarrollo de los proyectos y del éxito de los mismos.

En cuanto a la gestión urbanística, según recientes trabajos realizados por la Caja para contrastar su estado, está prevista la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación por parte del Ayuntamiento de Ciudad Real.

No obstante, dado que a la fecha actual las Sociedades no han concluido los respectivos procesos de negociación en curso para las estructuraciones mencionadas que resultan necesarias, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación de los negocios de las mismas, para la recuperación de las inversiones efectuadas en el inmovilizado de las mismas y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de las Sociedades, no se han despejado totalmente las incertidumbres que existían en el momento de la formulación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008, no siendo posible cuantificar su impacto sobre los estados financieros individuales a 30 de junio de 2009.

3. Asimismo, el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales emitido por Ernest & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad por incertidumbres:

“La sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. mantiene inversiones en determinadas sociedades clasificadas como dependientes, multigrupo y asociadas por un importe neto de deterioros, al 31 de diciembre de 2008, de 18,1 millones de euros, aproximadamente. Los informes de auditoría de estas sociedades revelan salvedades por incertidumbres de naturaleza significativa, principalmente relacionadas con la valoración de los activos inmobiliarios.

No es posible evaluar el impacto de estas incertidumbres sobre la valoración de la participación de la Entidad en Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A., al 31 de diciembre de 2008 incluida en el epígrafe “Participaciones-Entidades del Grupo”.

La salvedad incluida por el auditor en las cuentas anuales individuales se refiere a las incertidumbres sobre las tasaciones realizadas por terceros independientes sobre activos inmobiliarios propiedad de sociedades participadas, principalmente, por Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A.

Para la evaluación del deterioro de estos activos inmobiliarios, al 31 de diciembre de 2008, se utilizaron tasaciones realizadas por terceros independientes basadas en hipótesis e hitos inmobiliarios cuyo cumplimiento no pudo ser evaluado en la fecha de realización del trabajo de auditoría de las cuentas anuales individuales.

En estos activos inmobiliarios no ha habido ningún hecho destacable durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 que permita concluir sobre el grado de cumplimiento de las hipótesis utilizadas por los terceros independientes en las valoraciones realizadas de los activos inmobiliarios del Grupo (la más significativa está relacionada con el cumplimiento del desarrollo urbanístico utilizado) están pendientes de cumplimiento.

Las sociedades con activos inmobiliarios más significativos en estas circunstancias son Planes e Inversiones CLM, S.A., Midamarta, S.L., CCM Inmobiliaria Centrum 2004 S.L., H2 Puente Largo, S.A. y Las Cabezas de Aranjuez, S.L. Las entidades o terceros tasadores que han realizado la mayoría de las tasaciones han sido las sociedades Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (TINSA) y Valoraciones Mediterráneo, S.A. (VALMESA). Las tasaciones estaban vigentes a 31 de diciembre de 2008, siendo su periodo de vigencia de seis meses desde la fecha de tasación.

Adicionalmente, desde el momento de la intervención de la Caja, se está llevando a cabo un proceso de reorganización de las sociedades con activos inmobiliarios. En la actualidad se está revisando la situación del 95% de los activos inmobiliarios de estas

sociedades, en valor contable, así como contrastando sus valoraciones por expertos inmobiliarios, como requisito previo para la toma de una decisión de actuación individualizada sobre las participadas con activos inmobiliarios. El referido trabajo estará finalizado a lo largo del mes de septiembre.

Por consiguiente, debido a que no se ha concluido el mencionado proceso, ni ha habido una mejora de la situación del sector inmobiliario que haya solventado las incertidumbres sobre las hipótesis de valoración utilizadas por los expertos externos, no se han despejado las incertidumbres existentes en el momento de la formulación de las cuentas anuales individuales, no siendo posible cuantificar el impacto sobre los estados financieros individuales al 30 de junio de 2009.

4. El informe de auditoría de las cuentas anuales individuales emitido por Ernest & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad:

“La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario e la economía española han provocado efectos adversos en las entidades de crédito, en general, y en particular en la Entidad, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de valor de una parte significativa de sus inversiones financieras, las fuertes restricciones de acceso a los mercaos de financiación mayorista e interbancarios y un deterioro de su solvencia.

Como consecuencia de ello y del posicionamiento de la Entidad y su Grupo en el sector inmobiliario (ver Notas 6.a y 11 de Cuentas Anuales), la Entidad ha visto rebajada en varios grados su calificación crediticia (ver Notas 6.c y 28 de Cuentas Anuales) y ha incurrido en unas pérdidas antes de impuestos de 762 millones de euros, cuyo efecto fiscal se incluye en el importe de los activos fiscales al 31 de diciembre de 2008, que ascienden a 406,7 millones de euros, netos de los pasivos fiscales diferidos, y cuya recuperación está condicionada a la evolución futura de los resultados de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2008, como consecuencia de las pérdidas incurridas durante el ejercicio 2008, se produce un déficit regulatorio de recursos propios de 539,2 millones de euros, presentando adicionalmente un exceso de concentración de riesgos contraídos con tres grupos económicos (ver Notas 2.d, 3.a y 6.a de Cuentas Anuales). Durante los primeros meses del ejercicio 2009 ha continuado el deterioro de las principales magnitudes de la Entidad (ver Nota 28 de Cuentas Anuales).

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva de banco de España, en su sesión de 28 de marzo de 2009, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, acordó sustituir provisionalmente al Consejo de Administración de la Entidad y nombrar a tres

Administradores para dirigir la Entidad (ver Nota 28 de Cuentas Anuales). Además, como se indica en las notas 3.a y 28 de Cuentas Anuales, se está produciendo un apoyo a nivel institucional que hasta la fecha se ha materializado en una provisión urgente de liquidez por parte de Banco de España desde febrero de 2009, la autorización a la Administración General del Estado para avalar durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros (Real Decreto-Ley 4/2009 de 29 de marzo) en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad y, finalmente, la emisión de 1.300 millones de euros que han sido suscritas en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

En este contexto, las actuaciones mencionadas en el párrafo anterior han permitido que la Entidad y su Grupo recuperen la solvencia y liquidez necesarias para seguir operando con normalidad con su clientela. No obstante, la evolución de su negocio, incluida la recuperación de los activos fiscales mencionados anteriormente, dependerá del plan de actuación que los actuales Administradores están elaborando y del apoyo a las medidas que del mismo se deriven”.

La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario en la economía española provocaron efectos adversos en Caja Castilla La Mancha y su Grupo, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de algunas de sus inversiones financieras y de su solvencia y liquidez. Como consecuencia de ello y del posicionamiento del Grupo en el sector inmobiliario, la Entidad y su Grupo incurrieron en el ejercicio 2008 en pérdidas significativas que produjeron un déficit regulatorio de recursos propios.

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó sustituir al Consejo de Administración de la Caja, nombrando en su lugar a tres administradores para dirigir la Entidad. Además se ha producido un apoyo a nivel institucional que se ha materializado en una serie de medidas que han permitido que la Entidad y su Grupo hayan recuperado su solvencia y liquidez.

En este sentido, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 4/2009, de 29 de marzo, se autorizó a la Administración General del Estado para avalar en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros, suscribiendo adicionalmente el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.300 millones de euros. Aunque la liquidez ha podido comenzar a reconducirse rápidamente, se han seguido deteriorando durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 las principales magnitudes de la Caja y su Grupo, con una morosidad por encima de la media del

sector y que al 30 de junio de 2009 alcanza la cifra de 3.579 millones de euros y unas pérdidas consolidadas antes de impuestos de 228 millones de euros. No obstante, los datos del mes de julio de 2009 muestran una reducción de la morosidad que permiten anticipar una posible contracción de la misma.

Los actuales Administradores y el equipo directivo están llevando a cabo una profunda redefinición del plan de negocio futuro de la Caja y su Grupo con el objetivo de adaptarlo a sus circunstancias particulares para reforzar su estructura financiera. Asimismo, los Administradores han centrado los objetivos de su gestión en este período de tiempo prioritariamente en la dinamización del negocio de la Caja, tanto en su vertiente de retención y captación del pasivo minorista, como en la normal asunción de riesgos en los sectores objetivos de la Caja, segmentos de particulares, autónomos y pequeñas y medianas empresas del ámbito territorial en el que la Caja opera, así como en la acentuación funcional de la red comercial y de riesgos en las tareas de gestión recuperatoria de la morosidad.

En este contexto, cabe destacar, las siguientes actuaciones:

- Se ha procedido a la formulación y posterior aprobación por la Asamblea General de las cuentas anuales de la Caja y las cuentas consolidadas del Grupo del ejercicio 2008, recogiendo los ajustes e indicaciones procedentes de la inspección del Banco de España y de los auditores externos de Ernst & Young, al objeto de que reflejaran fielmente la situación financiera, patrimonial y de riesgos de la Caja y de su Grupo.

- Se ha acometido, con el consultor Unión de Bancos Suizos, un proceso de evaluación de las distintas alternativas de solución financiera y patrimonial de la Caja y su Grupo, que impliquen el menor coste de reestructuración.

- Ha sido elaborado, por la Dirección General, un Plan de Negocio a corto plazo articulado en torno a objetivos de gestión de calidad y recuperación de los riesgos crediticios, rentabilidad de las operaciones y crecimiento de los recursos, con asignación de objetivos a la red comercial y resto de la organización e instrumentando las necesarias herramientas de información para el seguimiento y control de desviaciones.

- Asimismo, está en proceso de elaboración un plan estratégico que combina un plan de negocio para los diferentes segmentos de actividad con los necesarios objetivos de mejora y eficiencia de procesos y reducción y racionalización de costes.

- Se ha potenciado y racionalizado la estructura organizativa de gestión mediante el reforzamiento de las facultades de gestión de la Caja y del Grupo en áreas críticas del negocio como son la función recuperatoria, posición funcional de la Dirección Comercial, el Departamento de Control del Gasto, el Área de Planificación y Control de Gestión, y el establecimiento de la figura de un Interventor General, generando la necesaria segregación funcional de las responsabilidades directivas y reforzando los aspectos técnicos, de acuerdo con los objetivos de gestión.

- Se ha procedido a racionalizar la estructura de Caja Castilla-La Mancha Corporación, S.A. con el nombramiento de dos administradores en sustitución de los anteriores miembros del Consejo de Administración. Asimismo, se han integrado dentro de las políticas generales del Grupo su política de inversiones y desinversiones y los procesos de toma de decisiones en materia de riesgos. Además, se está revisando el grado de desarrollo de los diferentes proyectos existentes, con la finalidad de definir las alternativas estratégicas e identificar los compromisos y necesidades adicionales de financiación.

- Se ha adecuado la estructura, poderes, atribuciones y criterios en materia de asunción de riesgos crediticios al entorno de crisis inmobiliaria, al objeto de conseguir la necesaria reestructuración, reconducción y reducción de la exposición en ese sector y la reestructuración y acomodación de los excesos de exposición de riesgos crediticios con determinados grupos de acreditados.

- Se ha revisado y reforzado la estructura, gestión, funciones y criterios de recuperación de riesgos crediticios en situación de pre-dudosidad y dudosa, desde el primer estadio de impago hasta su recuperación vía judicial o mediante daciones en pago o adjudicaciones de activos.

- Se ha replanteado la necesaria y adecuada información de gestión, de seguimiento y control en materia de riesgo crediticio, de liquidez y de negocio, principalmente, así como del resto de riesgos a que está sometida la actividad de la Caja, adecuando la misma a la consecución de los objetivos de gestión.

- Se ha definido una estricta política de control y reducción del gasto basada en su razonabilidad y oportunidad, asignando centralizadamente las funciones de seguimiento y control y la autorización de los mismos según la tipología del gasto, sin excepción alguna.

Al 30 de junio de 2009 el Grupo CCM no presenta déficit regulatorio de recursos propios, tal y como se indica en las cuentas semestrales resumidas del mismo. Por otra parte, en los seis primeros meses del ejercicio sólo existe exceso de concentración de riesgos con el grupo propio, del que se ha efectuado la pertinente deducción de los recursos propios computables.

Los Administradores consideran que, dado el apoyo al nivel institucional del que ha dispuesto hasta la fecha la Entidad y su Grupo, las medidas de actuación que se están tomando, así como aquellas que se deriven de la conclusión y puesta en marcha del plan de negocio futuro de la Entidad y su Grupo, permitirán la viabilidad de la Entidad y su Grupo y, por consiguiente, la obtención de beneficios futuros. En este contexto y en relación con los activos fiscales, los Administradores han decidido mantener registrado el efecto fiscal derivado de las pérdidas incurridas por la Entidad correspondientes al ejercicio 2008 y a los 6 primeros meses del ejercicio 2009 al entender que no existen datos objetivos que permitan hacer dudar de la obtención de beneficios suficientes para compensar los mismos. El importe de los activos fiscales al 30 de junio de 2009, neto de los pasivos fiscales diferidos, asciende a 458,4 millones de euros.

Este informe especial de los Administradores de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha ha sido preparado con la finalidad de atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

Informe que presenta Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y su Grupo Consolidado sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las Salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría elaborado por Ernst & Young, S.L. de las Cuentas Anuales Consolidadas de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y sus Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio 2008.

El presente informe se emite con la finalidad de atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en relación con la obligación de informar sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Caja Castilla La Mancha y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2008, emitido por Ernst & Young con fecha 19 de mayo de 2009.

1. Las salvedades por limitaciones al alcance incluidas por los auditores eran las siguientes:

1.1. No hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de determinadas sociedades dependientes y multigrupo, cuya contribución total a los activos y a las pérdidas antes de impuestos asciende a 268,9 y 10,9 millones de euros, respectivamente, y de determinadas sociedades asociadas registradas en el epígrafe "Participaciones-Entidades Asociadas" por importe de 77,4 millones de euros y cuya contribución a las pérdidas del ejercicio asciende a 34 millones de euros. Asimismo, no hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de ciertas sociedades en las que el Grupo mantiene inversiones clasificadas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta-Instrumentos de capital" valoradas por su coste menos pérdidas por deterioro, por importe de 101,9 millones de euros. En consecuencia, no nos ha sido posible determinar la razonabilidad de la información utilizada en el proceso de consolidación en relación a estas sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, así como en la evaluación del deterioro de las inversiones clasificadas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta-Instrumentos de Capital".

1.2. Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe "Inversiones Crediticias" incluye 888 millones de euros aproximadamente correspondientes a financiaciones concedidas con garantía hipotecaria de terrenos, en relación con las cuales la Entidad Dominante ha dotado una provisión por deterioro por importe de 33,3 millones de euros (ver Nota 6.a de Cuentas Anuales). Esta provisión ha sido estimada en base a la información disponible en la Entidad Dominante sobre la calificación urbanística de los terrenos, que no se encuentra completamente actualizada. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de la provisión dotada.

En relación a las salvedades por limitación al alcance mencionadas anteriormente, con fecha 28 de julio de 2009 la Caja dirigió escrito a la Comisión Nacional del Mercado de Valores solicitando una ampliación del plazo para dar cumplimiento al requerimiento practicado con fecha 17 de julio de 2009, hasta, al menos, el 31 de octubre de 2009, en relación con la aportación a sus auditores de la documentación y realización de las actuaciones necesarias al objeto de que el auditor efectúe las pruebas adicionales pertinentes a fin de determinar si pueden ser obviadas dichas limitaciones al alcance, debido a los posibles retrasos en la cumplimentación de la información necesaria, por las vacaciones estivales de más de dos tercios de la plantilla de la Caja, y al tiempo necesario por Ernst & Young para seguir los procedimientos establecidos y poder realizar el trabajo, una vez tuviera a su disposición la citada información.

En este sentido, con fecha 30 de julio de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, atendiendo a las circunstancias excepcionales por las que atraviesa Caja Castilla La Mancha y analizando los hechos expuestos en el escrito dirigido con fecha 28 de julio de 2009, ha comunicado la concesión de una prórroga hasta el 30 de octubre de 2009 en relación a las limitaciones al alcance incluidas en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Actualmente, la Entidad está obteniendo la información necesaria en relación a la calificación urbanística actualizada de determinados terrenos que garantizan financiaciones concedidas por la Caja así como la información relacionada con la valoración de determinadas participaciones mantenidas por el Grupo. En consecuencia, cuando se disponga de la información correspondiente se informará de los posibles efectos en las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2008 o, en su caso, si las salvedades han quedado corregidas.

2. Asimismo, el mencionado informe de auditoría incluía la siguiente salvedad por incertidumbres:

“Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe “Participaciones-Entidades Asociadas” incluye una inversión por importe de 16,3 millones de euros correspondiente a la participación del 30,13% que el Grupo Caja Castilla La Mancha mantiene en el capital de CR Aeropuertos, S.L. Asimismo, el epígrafe “Inversiones Crediticias” incluyen créditos directos concedidos a esta sociedad así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros por importes, netos de pérdidas por deterioro, de 173,5 y 49,8 millones de euros, respectivamente (ver nota 14.1 de Cuentas Anuales).

Adicionalmente, el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta-Instrumentos de Capital” incluye una inversión cuyo valor neto contable asciende a 14,5 millones de euros correspondiente a la participación del Grupo en El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. (12,39% de su capital social), manteniéndose con esta sociedad otros riesgos crediticios, por importe, neto de pérdidas por deterioro, de 21,4 millones de euros, registrados en el epígrafe “Inversiones Crediticias” (Ver nota 10.2 de Cuentas Anuales).

Existen en las mencionadas sociedades incertidumbres de naturaleza significativa relacionadas con la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar, así como la conclusión de los procesos de negociación en curso para reestructurar la deuda contraída por ambas sociedades, debido al estado inicial en el que se encuentran las operaciones del aeropuerto y la ralentización del proyecto del complejo residencial y de ocio de El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A.

No es posible evaluar objetivamente el impacto de estas incertidumbres en la valoración de las inversiones mencionadas anteriormente registradas en los epígrafes "Participaciones-Entidades Asociadas", "Activos Financieros Disponibles para la Venta-Instrumentos de Capital" e "Inversiones Crediticias", por importes de 16,3, 14,5 y 244,7 millones de euros, respectivamente".

Al 30 de junio de 2009, la valoración de la participación del Grupo en CR Aeropuertos S.L. asciende a 25,3 millones de euros, correspondiente a una participación del 37,62 por cien. Asimismo, los créditos directos concedidos a esta sociedad por el Grupo así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros ascienden, neto de deterioros, a 105,5 y 50,3 millones de euros, respectivamente.

Hemos de indicar que la actividad de la Sociedad se ha centrado en la construcción, para su posterior explotación del Aeropuerto de Ciudad Real que inició la explotación de sus instalaciones el 18 de diciembre de 2008 y que al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad se encontraba, como consecuencia de las pérdidas registradas, en uno de los supuestos de disolución previstos por la legislación mercantil vigente si bien esta situación ha sido superada con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 debido a las ampliaciones de capital social realizadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2009.

Tras la formulación de las cuentas anuales de 2008, se ha incrementado la presencia de la Caja en el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando un papel más activo en dicho órgano. Por otra parte, se ha encargado a Deloitte, S.L., que cuenta con un equipo especializado en la gestión de infraestructuras aeroportuarias, la elaboración de un plan de negocio cuya finalización está prevista a lo largo del mes de septiembre de 2009.

A partir de ese momento, y en función de las necesidades futuras, se hace previsto replantear la estructura financiera de la Sociedad, para que resulte coherente con el horizonte de maduración del proyecto.

Adicionalmente, la Sociedad está trabajando en un proyecto que vendrá a completar la comunicación y accesibilidad al Aeropuerto, interconexionando el transporte aéreo de pasajeros y el tren de alta velocidad.

La formalización de dicha financiación resulta necesaria, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación del negocio, para la recuperación de la

inversión efectuada en el inmovilizado de la Sociedad y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de la misma.

En este sentido, los Administradores de la Caja confían en que, una vez comenzadas las operaciones de la Sociedad y concluido y puesto en marcha el plan de negocio que se está elaborando, que necesariamente implicará un redimensionamiento de la estructura de costes de la Sociedad y de la estructura de costes de la Sociedad y de la estructura de la financiación a largo plazo requerida, se podrán recuperar los costes de las inversiones realizadas en el proyecto.

Al 30 de junio de 2009, la inversión mantenida por el Grupo CCM en la sociedad El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. asciende, neto de deterioros, a 15,2 millones de euros, equivalente al 12,80 por cien de la cifra de su capital social. Los riesgos contraídos por la Caja con la citada Sociedad ascienden a 27,1 millones de euros.

A la fecha de elaboración de este informe, se está pendiente de la realización de una reordenación societaria, con la entrada de algún nuevo socio, que aporte la capacidad financiera necesaria para impulsar el proyecto. Dado que, el actual contexto económico ha ralentizado el proyecto y está dificultando la financiación del mismo, el plazo y la forma en que se produzca la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar por la Sociedad, dependerá tanto de los acuerdos de estructuración de la financiación como del periodo que requiera el desarrollo de los proyectos y del éxito de los mismos.

En cuanto a la gestión urbanística, según recientes trabajos realizados por el Grupo CCM para contrastar su estado, está prevista la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación por parte del Ayuntamiento de Ciudad Real.

No obstante, dado que a la fecha actual las Sociedades no han concluido los respectivos procesos de negociación en curso para las estructuraciones mencionadas que resultan necesarias, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación de los negocios de las mismas, para la recuperación de las inversiones efectuadas en el inmovilizado de las mismas y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de las Sociedades, no se han despejado totalmente las incertidumbres que existían en el momento de la formulación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008, no siendo posible cuantificar su impacto sobre los estados financieros individuales a 30 de junio de 2009.

3. Asimismo, el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas emitido por Ernst & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad:

“El Grupo mantiene ciertos activos inmobiliarios aportados por determinadas sociedades dependientes y multigrupo por importe total, neto de deterioro, de 242,9 millones de euros para cuya evaluación de deterioro se han utilizado tasaciones realizadas por terceros independientes y multigrupo por importe total, neto de deterioro, de 242,9 millones de euros para cuya evaluación de deterioro se han utilizado tasaciones realizadas por terceros independientes basadas en hipótesis e hitos inmobiliarios cuyo cumplimiento no puede ser evaluado en el momento actual.”

La salvedad incluida por el auditor en las cuentas anuales consolidadas se refiere a las incertidumbres sobre las tasaciones realizadas por terceros independientes sobre activos inmobiliarios propiedad de sociedades participadas por Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A.

Para la evaluación del deterioro de estos activos inmobiliarios, al 31 de diciembre de 2008, se utilizaron tasaciones realizadas por terceros independientes basadas en hipótesis e hitos inmobiliarios cuyo cumplimiento no pudo ser evaluado en la fecha de realización del trabajo de auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

En estos activos inmobiliarios no ha habido ningún hecho destacable durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 que permitan concluir sobre el grado de cumplimiento de las hipótesis utilizadas, debido a que no ha mejorado la situación del sector inmobiliario y a que las hipótesis utilizadas por los terceros independientes en las valoraciones realizadas de los activos inmobiliarios del Grupo (la más significativa está relacionada con el cumplimiento del desarrollo urbanístico utilizado) están pendientes de cumplimiento.

Las sociedades con activos inmobiliarios más significativos en estas circunstancias son Planes e Inversiones CLM, S.A., Midamarta, S.L., CCM Inmobiliaria Centrum 2004, S.L., H2 Puente Largo, S.A. y las Cabezadas de Aranjuez, S.L. Las entidades o terceros tasadores que han realizado la mayoría de las tasaciones han sido las sociedades Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (TINSA) y Valoraciones Mediterráneo, S.A. (VALMESA). Las tasaciones estaban vigentes a 31 de diciembre de 2008, siendo su periodo de vigencia de seis meses desde la fecha de tasación.

Adicionalmente, desde el momento de la intervención de la Caja, se está llevando a cabo un proceso de reorganización de las sociedades con activos inmobiliarios. En la actualidad se está revisando la situación del 95% de los activos inmobiliarios, como

requisito previo para la toma de una decisión de actuación individualizada sobre las participadas con activos inmobiliarios. El referido trabajo estará finalizado a lo largo del mes de septiembre.

Por consiguiente, debido a que no se ha concluido el mencionado proceso, ni ha habido una mejora de la situación del sector inmobiliario que haya solventado las incertidumbres sobre las hipótesis de valoración utilizadas por los expertos externos, no se han despejado las incertidumbres existentes en el momento de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, no siendo posible cuantificar el impacto sobre los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2009.

4. El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas emitido por Ernst & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad:

“La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario e la economía española han provocado efectos adversos en las entidades de crédito, en general, y en particular en la Entidad Dominante y su Grupo, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de valor de una parte significativa de sus inversiones financieras, las fuertes restricciones de acceso a los mercados de financiación mayorista e interbancarios y un deterioro de su solvencia.

Como consecuencia de ello y del posicionamiento del Grupo en el sector inmobiliario (ver Notas 6.a y 11 de Cuentas Anuales), la Entidad Dominante ha visto rebajada en varios grados su calificación crediticia (ver Notas 6.c y 28 de Cuentas Anuales) y el Grupo ha incurrido en el ejercicio 2008 en unas pérdidas antes de impuestos de 1.066 millones de euros, cuyo efecto fiscal se incluye en el importe de los activos fiscales al 31 de diciembre de 2008, que ascienden a 403,4 millones de euros, netos de los pasivos fiscales diferidos, y cuya recuperación está condicionada a la evolución futura de los resultados del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008, como consecuencia de las pérdidas incurridas durante el ejercicio 2008, el Grupo presentaba un déficit regulatorio de recursos propios de 539,2 millones de euros, presentando adicionalmente un exceso de concentración de riesgos contraídos con tres grupos económicos (ver Notas 2.d, 3.a y 6.a de Cuentas Anuales). Durante los primeros meses del ejercicio 2009 ha continuado el deterioro de las principales magnitudes de la Entidad Dominante (ver Nota 28 de Cuentas Anuales).

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva de banco de España, en su sesión de 28 de marzo de 2009, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, acordó sustituir provisionalmente al Consejo de Administración de la Entidad Dominante y nombrar a tres

Administradores para dirigir la Entidad Dominante (ver Nota 28 de Cuentas Anuales). Además, como se indica en las notas 3.a y 28 de Cuentas Anuales, se está produciendo un apoyo a nivel institucional que hasta la fecha se ha materializado en una provisión urgente de liquidez por parte de Banco de España desde febrero de 2009, la autorización a la Administración General del Estado para avalar durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros (Real Decreto-Ley 4/2009 de 29 de marzo) en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad Dominante y, finalmente, la emisión de 1.300 millones de euros que han sido suscritas en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

En este contexto, las actuaciones mencionadas en el párrafo anterior han permitido que la Entidad Dominante y su Grupo recuperen la solvencia y liquidez necesarias para seguir operando con normalidad con su clientela. No obstante, la evolución de su negocio, incluida la recuperación de los activos fiscales mencionados anteriormente, dependerá del plan de actuación que los actuales Administradores están elaborando y del apoyo a las medidas que del mismo se deriven.

La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario en la economía española provocaron efectos adversos en Caja Castilla La Mancha y su Grupo, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de algunas de sus inversiones financieras y de su solvencia y liquidez. Como consecuencia de ello y del posicionamiento del Grupo en el sector inmobiliario, la Entidad y su Grupo incurrieron en el ejercicio 2008 en pérdidas significativas que produjeron un déficit regulatorio de recursos propios.

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó sustituir al Consejo de Administración de la Caja, nombrando en su lugar a tres administradores para dirigir la Entidad. Además se ha producido un apoyo a nivel institucional que se ha materializado en una serie de medidas que han permitido que la Entidad y su Grupo hayan recuperado su solvencia y liquidez.

En este sentido, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 4/2009, de 29 de marzo, se autorizó a la Administración General del Estado para avalar en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros, suscribiendo adicionalmente el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.300 millones de euros. Aunque la liquidez ha podido comenzar a reconducirse rápidamente, se han seguido deteriorando durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 las principales magnitudes de la Caja y su Grupo, con una morosidad por encima de la media del

sector y que al 30 de junio de 2009 alcanza la cifra de 3.579 millones de euros y unas pérdidas consolidadas antes de impuestos de 228 millones de euros. No obstante, los datos del mes de julio de 2009 muestran una reducción de la morosidad que permiten anticipar una posible contracción de la misma.

Los actuales Administradores y el equipo directivo están llevando a cabo una profunda redefinición del plan de negocio futuro de la Caja y su Grupo con el objetivo de adaptarlo a sus circunstancias particulares para reforzar su estructura financiera. Asimismo, los Administradores han centrado los objetivos de su gestión en este período de tiempo prioritariamente en la dinamización del negocio de la Caja, tanto en su vertiente de retención y captación del pasivo minorista, como en la normal asunción de riesgos en los sectores objetivos de la Caja, segmentos de particulares, autónomos y pequeñas y medianas empresas del ámbito territorial en el que la Caja opera, así como en la acentuación funcional de la red comercial y de riesgos en las tareas de gestión recuperatoria de la morosidad.

En este contexto, cabe destacar, las siguientes actuaciones:

- Se ha procedido a la formulación y posterior aprobación por la Asamblea General de las cuentas anuales de la Caja y las cuentas consolidadas del Grupo del ejercicio 2008, recogiendo los ajustes e indicaciones procedentes de la inspección del Banco de España y de los auditores externos de Ernst & Young, al objeto de que reflejaran fielmente la situación financiera, patrimonial y de riesgos de la Caja y de su Grupo.

- Se ha acometido, con el consultor Unión de Bancos Suizos, un proceso de evaluación de las distintas alternativas de solución financiera y patrimonial de la Caja y su Grupo, que impliquen el menor coste de reestructuración.

- Ha sido elaborado, por la Dirección General, un Plan de Negocio a corto plazo articulado en torno a objetivos de gestión de calidad y recuperación de los riesgos crediticios, rentabilidad de las operaciones y crecimiento de los recursos, con asignación de objetivos a la red comercial y resto de la organización e instrumentando las necesarias herramientas de información para el seguimiento y control de desviaciones.

- Asimismo, está en proceso de elaboración un plan estratégico que combina un plan de negocio para los diferentes segmentos de actividad con los necesarios objetivos de mejora y eficiencia de procesos y reducción y racionalización de costes.

- Se ha potenciado y racionalizado la estructura organizativa de gestión mediante el reforzamiento de las facultades de gestión de la Caja y del Grupo en áreas críticas del negocio como son la función recuperatoria, posición funcional de la Dirección Comercial, el Departamento de Control del Gasto, el Área de Planificación y Control de Gestión, y el establecimiento de la figura de un Interventor General, generando la necesaria segregación funcional de las responsabilidades directivas y reforzando los aspectos técnicos, de acuerdo con los objetivos de gestión.

- Se ha procedido a racionalizar la estructura de Caja Castilla-La Mancha Corporación, S.A. con el nombramiento de dos administradores en sustitución de los anteriores miembros del Consejo de Administración. Asimismo, se han integrado dentro de las políticas generales del Grupo su política de inversiones y desinversiones y los procesos de toma de decisiones en materia de riesgos. Además, se está revisando el grado de desarrollo de los diferentes proyectos existentes, con la finalidad de definir las alternativas estratégicas e identificar los compromisos y necesidades adicionales de financiación.

- Se ha adecuado la estructura, poderes, atribuciones y criterios en materia de asunción de riesgos crediticios al entorno de crisis inmobiliaria, al objeto de conseguir la necesaria reestructuración, reconducción y reducción de la exposición en ese sector y la reestructuración y acomodación de los excesos de exposición de riesgos crediticios con determinados grupos de acreditados.

- Se ha revisado y reforzado la estructura, gestión, funciones y criterios de recuperación de riesgos crediticios en situación de pre-dudosidad y dudosa, desde el primer estadio de impago hasta su recuperación vía judicial o mediante daciones en pago o adjudicaciones de activos.

- Se ha replanteado la necesaria y adecuada información de gestión, de seguimiento y control en materia de riesgo crediticio, de liquidez y de negocio, principalmente, así como del resto de riesgos a que está sometida la actividad de la Caja, adecuando la misma a la consecución de los objetivos de gestión.

- Se ha definido una estricta política de control y reducción del gasto basada en su razonabilidad y oportunidad, asignando centralizadamente las funciones de seguimiento y control y la autorización de los mismos según la tipología del gasto, sin excepción alguna.

Al 30 de junio de 2009 el Grupo CCM no presenta déficit regulatorio de recursos propios, tal y como se indica en las cuentas semestrales resumidas del mismo. Por otra parte, en los seis primeros meses del ejercicio sólo existe exceso de concentración de riesgos con el grupo propio, del que se ha efectuado la pertinente deducción de los recursos propios computables.

Los Administradores consideran que, dado el apoyo al nivel institucional del que ha dispuesto hasta la fecha la Entidad y su Grupo, las medidas de actuación que se están tomando, así como aquellas que se deriven de la conclusión y puesta en marcha del plan de negocio futuro de la Entidad y su Grupo, permitirán la viabilidad de la Entidad y su Grupo y, por consiguiente, la obtención de beneficios futuros. En este contexto y en relación con los activos fiscales, los Administradores han decidido mantener registrado el efecto fiscal derivado de las pérdidas incurridas por la Entidad correspondientes al ejercicio 2008 y a los 6 primeros meses del ejercicio 2009 al entender que no existen datos objetivos que permitan hacer dudar de la obtención de beneficios suficientes para compensar los mismos. El importe de los activos fiscales al 30 de junio de 2009, neto de los pasivos fiscales diferidos, asciende a 558,8 millones de euros.

Este informe especial de los Administradores de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha ha sido preparado con la finalidad de atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

Riesgo por pérdidas

En la actualidad, Caja Castilla-La Mancha se encuentra en situación de pérdidas, lo que ha promovido la intervención por parte del Banco de España al objeto de sanear las cuentas y asegurar la viabilidad de CCM.

El Grupo Caja Castilla-La Mancha concluyó el primer semestre de este año con una pérdida después de impuestos de 138,45 millones de euros, frente a los 740,42 millones del ejercicio 2008.

Riesgo por tenencia de activos inmobiliarios

La composición del saldo de la partida resto de activos de los balances de situación consolidados adjuntos al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008(Auditado)
Resto de Activos:		
Existencias: Coste amortizado	1.017.102	874.923
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(76.784)	(100.075)
Otros:		
Periodificaciones	13.859	5.571
Otros conceptos	85.052	84.108
Total	1.039.229	864.527

La partida de Correcciones del valor por deterioro corresponde al deterioro de las existencias (suelo, promociones inmobiliarias, etc.) de las empresas inmobiliarias que consolidan.

Todas las existencias del Grupo corresponden a activos inmobiliarios de las sociedades del Grupo y presentan a 30 de junio de 2009 el siguiente desglose en cuanto a la composición de la cartera por tipología de activos:

	Porcentaje
Suelos	75,9%
Edificios de Oficinas	10,5%
Viviendas en promoción	7,7%
Viviendas terminadas	5,9%

El valor de tasación histórico de esta cartera, realizada durante el último trimestre del 2008 por expertos independientes inscritos en el registro especial de tasadores del Banco de España, asciende a 1.326.910 miles de euros, de los que el 23,5% corresponde al valor de tasación de los activos adquiridos por cancelación de préstamos de clientes.

En concordancia con lo anterior, las existencias del Grupo en suelo se ubican en especial en las siguientes provincias:

Provincia	%
MADRID	45,16%
TOLEDO	12,76%
VALENCIA	10,51%
CUENCA	4,31%

Provincia	%
RESTO	27.26%

Destacar que desde el ejercicio 2008, la Entidad a través de su participada Midamarta, S.L., llevó a cabo diversas operaciones de adquisición de activos inmobiliarios, habiéndose subrogado ésta en los préstamos hipotecarios que la Entidad tenía concedidos a determinados acreditados y que excepto un pequeño porcentaje estaban en situación de mora. Al 30 de junio de 2009, el importe total de los préstamos asumidos por esta participada, a través de las mencionadas operaciones de adquisición de activos, asciende a 418.425 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2008, este importe ascendía a 279.283 miles de euros.

A 30 de junio de 2009 las adquisiciones realizadas por Midamarta, S.L. presenta el siguiente desglose en cuanto a la composición de la cartera por tipología de activos:

	Porcentaje
Suelo, Naves, Locales y Aparcamiento	57,43%
Edificios de Oficinas	31,08%
Viviendas en promoción y Garajes	7,59%
Vivienda terminada y Garajes	3,91%

Riesgo asociado al descenso de la calidad crediticia

La caída del rating de la entidad implica que, desde ese momento, las líneas de financiación interbancario y los mercados de repos y simultáneas sobre activos de renta fija han quedado prácticamente cerrados para la Entidad, circunstancia que ha propiciado un incremento en la apelación al Banco Central Europeo.

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados es:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Banco de España	4.255.000	3.600.000
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	7.357	18.470
Total	4.262.357	3.618.470

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, entidad dominante del Grupo CCM, mantenía con Banco de España un Contrato de Crédito con prenda de Valores y Otros Activos cuyo límite era de 2.815.907 miles de euros y 3.348.869 miles de euros, respectivamente. Al 30 de junio de 2009 el importe dispuesto bajo este contrato ascendía a 2.725.059 miles de euros (31 de diciembre de 2008: 2.871.706 miles de euros). Adicionalmente, al 30 de junio de 2009, se ha descontado en Banco de España papel de la “Lista Única” por importe de 29.940 miles de euros (728.294 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Dicho importe dispuesto está garantizado con títulos de renta fija registrados bajo los epígrafes de “Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda” y “Cartera de Inversión a Vencimiento” por un importe equivalente.

A través del Real Decreto-Ley 4/2009, de 29 de marzo, se autoriza la concesión de avales de la Administración General del Estado para garantizar las obligaciones económicas derivadas de la financiación que pueda otorgar el Banco de España a favor de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros.

En virtud de dicho Real Decreto-Ley 4/2009 y de conformidad con lo previsto en la estipulación tercera del Contrato de Crédito con Aval de la Administración General del Estado firmado por el Banco de España y la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha con fecha 31 de marzo de 2009, a fecha 30 de junio de 2009 se había realizado una disposición del crédito por importe de 1.500 millones de euros.

Riesgo por activos titulizados no dados de baja en balance

Caja Castilla La Mancha ha procedido a titularizar operaciones de crédito sobre clientes, cuyo saldo vivo al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 asciende a 1.647.360 y 1.788.162 miles de euros, respectivamente.

El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Activos titulizados:		
Inversiones crediticias		
Dadas de baja del balance	309.145	326.946
No dadas de baja del balance	1.338.215	1.461.216
Total	1.647.360	1.788.162

El detalle de los activos titulizados no cancelados en función del tipo de activo es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Préstamos hipotecarios	739.804	762.032
Préstamos pequeñas y medianas empresas	355.080	399.053
Préstamos consumo	243.331	300.131
Total	1.338.215	1.461.216

A continuación se muestra un detalle de los activos titulizados que se mantienen en el balance al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 por considerarse que se han retenido sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido:

	Miles de euros		
	Activos Titulizados	Saldo al 30/06/2009 (No auditado)	Saldo al 31/12/2008 (Auditado)
Activos transferidos a:			
AyT Colaterales Global Hipotecario, Serie CCM I, F.T.A.	800.000,00	739.804	762.032
TdA CCM Consumo 1, F.T.A.	375.000,00	243.331	300.131
TdA CCM Empresas 1, F.T.A.	400.000,00	355.080	399.053
Total	1.575.000	1.338.215	1.461.216

Al 30 de junio de 2009, la Entidad dominante tiene en cartera bonos emitidos por los fondos de titulación a los que fueron transmitidos estos activos por un importe efectivo de 1.338.215miles de euros (31 de diciembre de 2008: 1.461.216 miles de euros).

Riesgo por activación de crédito fiscal

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros			
	30/06/09 (No auditado)		31/12/08 (Auditado)	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	372.618	11.039	376.824	8.150
Diferidos	374.366	121.509	243.717	139.817
Total	746.984	132.548	620.541	147.967

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación.

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 los activos por impuestos diferidos se corresponden, principalmente, con aportaciones a fondos de pensiones y pérdidas por deterioro, así como al efecto fiscal de las minusvalías existentes en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los pasivos por impuestos diferidos se corresponden con la revalorización del activo material realizada el 1 de enero de 2005 y la revaluación a la misma fecha de la cartera de activos financieros disponibles para la venta, efectuada siguiendo los criterios fijados por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

Al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, el Grupo ha registrado el activo por impuesto diferido correspondiente al crédito por las bases imponibles negativas y a las diferencias temporarias imponibles.

Dicho crédito fiscal junto con el resto de activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores que es probable que se obtengan en el futuro suficientes ganancias fiscales y/o reviertan diferencias temporarias imponibles contra las que pueda hacer efectivo aquéllos, ya sea con motivo del desarrollo por parte de la Entidad de los servicios que conforman su actividad, ya sea con motivo de la ejecución de operaciones de reorganización tras las cuales los referidos activos puedan aprovecharse por la entidad resultante de tales operaciones.

Riesgo por inversiones significativas

Al 30 de junio 2009, el Grupo mantiene una inversión en el capital de CR Aeropuertos, S.L. por importe de 70.273 miles de euros, equivalente al 37,62% de su capital social. Asimismo, mantiene créditos financieros y avales concedidos a esta participada (neto de las pérdidas por deterioro registradas) por importe total de 75.937 y 74.418 miles de euros respectivamente y préstamos concedidos a clientes para la adquisición de participaciones de CR Aeropuertos, S.L. por un importe neto de pérdidas por deterioro de 50.300 miles de euros.

La actividad de CR Aeropuertos, S.L. se centra en la explotación del Aeropuerto Central de Ciudad Real, el cual entró en funcionamiento el 18 de diciembre de 2008. En la actualidad, está participada no ha concluido aún el proceso de negociación para reestructurar a largo plazo la financiación requerida por las inversiones acometidas, siendo la formalización de esta financiación necesaria para garantizar el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de CR Aeropuertos, S.L. No obstante, en el ejercicio 2009 se han llevado a cabo dos ampliaciones de capital, elevadas a público con fecha 22 de mayo, por un importe global de 48.810 miles de euros para dotarla de recursos con los que hacer frente a necesidades financieras inmediatas.

DOCUMENTO DE REGISTRO

**Redactado de conformidad con el Anexo XI
del Reglamento (CE) Núm. 809/2004 de la
Comisión de 29 de abril de 2004**

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1 PERSONAS QUE ASUMEN RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

D. Gorka Barrondo Agudín, actuando como Director General en nombre y representación de CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA (en adelante, indistintamente, el "*Emisor*", la "*Caja*", "*CCM*", o "*CAJA CASTILLA-LA MANCHA*"), asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro.

El mismo actúa en virtud de la certificación de fecha 5 de agosto de 2009, la cual recoge el acuerdo adoptado por el Órgano de Administración, el 20 de julio de 2009.

1.2 DECLARACIONES DE LOS RESPONSABLES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

D. Gorka Barrondo Agudín declara que, tras comportarse con una diligencia razonable garantiza que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 AUDITORES DEL EMISOR

Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2008 y 2007 han sido verificados por la firma de auditoría "*ERNST & YOUNG*", con domicilio social en Madrid, Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con C.I.F. B-78970506.

2.2 JUSTIFICACIÓN DE LA RENUNCIA O REVOCACIÓN DE LOS AUDITORES DE CUENTAS

La Asamblea General de la Caja de 29 de mayo de 2008, aprobó la designación, por reelección, de ERNST & YOUNG S.L. como auditores de cuentas Individuales de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y sociedades dependientes para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

3. FACTORES DE RIESGO

Todo lo relativo a los factores de riesgo que puedan afectar a la capacidad del Emisor de cumplir sus compromisos con los inversores se encuentra recogido en el apartado denominado Factores de Riesgo del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

4.1.1. Nombre legal y comercial del Emisor

Nombre del Emisor: CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

4.1.2. Lugar de registro del Emisor y número de registro

El Emisor está sujeto a supervisión por el Banco de España y se halla inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Cuenca, tomo 109, folio 1, hoja nº CU-690, inscripción 1ª; en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla La Mancha con el nº C-05; y en el Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular, del Banco de España, con el nº 210.

4.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad

Caja Castilla-La Mancha tiene su origen en la fusión, con creación de una nueva entidad, de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real y la Caja de Ahorro Provincial de Toledo (en adelante, indistintamente, las “*Cajas Fusionadas*” o las “*Entidades Fundadoras*”), de conformidad con los acuerdos de las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 30 de

mayo de 1992. La citada fusión se formalizó en escritura pública otorgada el 26 de junio de 1992. La duración de CCM es por tiempo indefinido.

La fusión fue autorizada por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el 10 de junio de 1992.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social

El Emisor tiene su domicilio social en el parque de San Julián, número 20, de Cuenca (España), número de teléfono 969177300. El Emisor es una Caja de Ahorros. El artículo 39 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, en su redacción vigente, establece explícitamente, siguiendo en este punto lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, de Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, que *“se conceptúan, en particular, Entidades de Crédito: c) las Cajas de Ahorros”*. Además de ser Entidades de Crédito, las Cajas de Ahorros se conceptúan como Entidades de crédito bancarias, también denominadas Entidades de depósito, en contraposición a las Entidades de crédito no bancarias o establecimientos financieros de crédito.

Caja Castilla-La Mancha se rige por la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Órganos Rectores de Cajas de Ahorros y por la Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha número 4/1997, de 10 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla-La Mancha, en la redacción dada por la Ley 13/2003 de Castilla-La Mancha, de 11 de diciembre, de modificación de la Ley 4/1997, de 10 de julio, de Cajas de Ahorro de Castilla-La Mancha (en adelante, la *“Ley 4/1997”*).

4.1.5. Todo acontecimiento reciente relativo al Emisor que sea importante para evaluar su solvencia

Intervención de CCM

Se transcribe a continuación la Resolución de 28 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de

la misma fecha, en relación a la entidad Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

“La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión de 28 de marzo de 2009, ha adoptado el siguiente acuerdo:

En aplicación de lo dispuesto en el Título III de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, se acuerda sustituir provisionalmente el órgano de administración de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, nombrándose a tal efecto los siguientes administradores:

- *D. Jorge Pérez-Cerdá Silvestre*
- *D. Carlos Miguel Hervás Arnaez*
- *D. Raúl Hernández Pardo*

que ostentarán todas las facultades que la normativa aplicable reconoce al órgano de administración sustituido. En particular, podrán:

- *Nombrar el equipo de dirección que crea oportuno para cumplir sus funciones.*
- *Dirigir, controlar y ejecutar la actividad diaria de la entidad.*
- *Diseñar las medidas necesarias para afrontar la situación en la que se encuentra la entidad y, en su caso, proponerlas a su asamblea general y al Banco de España.*
- *Conceder y revocar poderes, incluso los que en la actualidad se encuentren vigentes.*

Para ejercer estas facultades actuarán mancomunadamente uno de los administradores provisionales designados con cualquiera de los otros dos.

El presente acuerdo es inmediatamente ejecutivo y se mantendrá hasta que el Banco de España estime superada la situación que lo ha motivado.

Asimismo, el presente acuerdo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» dándose traslado del mismo al Registro Mercantil para su inscripción, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.2 y 326.1 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, y del Reglamento del Registro Mercantil, respectivamente.

Contra este acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Economía y Hacienda, con arreglo a lo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, y en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 28 de marzo de 2009. –El Secretario General del Banco de España, José Antonio Alepuz Sánchez.”

A continuación se muestran los ratios de solvencia según normativa de Banco de España.

	Miles de euros	
	30.06.09	31.12.08
Riesgos totales ponderados	19.347.075	19.256.938
Coefficiente de solvencia exigido (en %)	8,00%	8,00%
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	1.547.766	1.540.555
Recursos Propios Básicos	1.216.179	294.002
Coefficiente de Solvencia de la Entidad	9,67%	5,20%
Ratio Tier I	6,29%	1,53%
Ratio Tier II	3,36%	3,65%
Fondo de dotación	18	18
Reservas efectivas y expresas y reservas en sociedades consolidadas más resultados del ejercicio distribuibles	76.327	192.915
Participaciones Preferentes	1.300.000	204.990
Riesgos generales		
Intereses minoritarios		
- Valores propios		
- Activos inmateriales	-100.258	-69.578
- Minusvalías en instrumentos de capital		
- Minusvalías en valores representativos de deuda	-59.908	-34.343
Recursos Propios de segunda categoría	667.920	719.614
Reservas de revalorización de activos y plusvalías en instrumentos de capital	74.462	102.377
Fondos de Obra Social	17.306	17.306
Financiaciones subordinadas y asimiladas	560.592	570.194
Cobertura genérica para riesgo de insolvencia	15.560	29.737
Otras deducciones de Recursos Propios	-13.008	-12.229
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES	1.871.091	1.001.387
SUPERAVIT (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS	323.325	-539.168
% de superávit (déficit) sobre Recursos Propios Mínimos	1,67%	-2,80%

Como consecuencia del cambio de normativa y por no ser comparable el cuadro anterior con los que se muestran a continuación, adjuntamos el coeficiente de solvencia correspondiente a diciembre de 2007 tal y como era requerido anteriormente:

Coeficiente de solvencia aplicando Normativa Banco de España (miles de euros)	
	dic-07
Riesgos totales ponderados	18.777.666
Coeficiente de Solvencia exigido (en %)	8,00
REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS	1.503.999
Recursos Propios Básicos	981.883
Fondo de dotación	18
Reservas efectivas y expresas, reservas en sociedades consolidadas más resultados del ejercicio distribuibles (sólo diciembre) (*)	870.081
Participaciones preferentes art. 7.1 de la ley 13/85	204.990
- Valores propios	0
- Activos inmateriales	-61.644
-Minusvalías en valores representativos de deuda	-31.562
Recursos propios de segunda categoría	924.770
Reservas de revalorización de activos	130.549
Fondos de la Obra Social	17.506
Financiaciones de duración indeterminada	250.000
Financiaciones subordinadas y asimiladas	340.053
Cobertura genérica para riesgo de insolvencias	186.662
Limitaciones a los recursos de segunda categoría	0
Otras deducciones de recursos propios	-12.377
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES	1.894.276
Coeficiente de Solvencia de la Entidad	10,09
SUPERAVIT (DEFICIT) RECURSOS PROPIOS	390.277
% de superávit (déficit) sobre Recursos Propios Mínimos	25,95

Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacional (miles de euros)	
Desglose recursos propios del Grupo consolidado. Normativa BIS	Ejercicio
Concepto	Dic-07
Fondo de dotación	18
Reservas generales (excepto reservas de revalorización)	761.864
Beneficios destinados a reservas	108.217
Capital con naturaleza de pasivos financieros e Intereses minoritarios	204.990
Fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles	-93.206
CAPITAL BASE (TIER I)	981.883
%Capital base (TIER I) sobre activos en riesgo ponderados	5,23%
Fondo de insolvencias genérico	186.662
Reservas de revalorización	130.549
Fondos disponibles Obra Social	17.506
Provisiones generales	0

Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacional (miles de euros)	
Desglose recursos propios del Grupo consolidado. Normativa BIS	Ejercicio
Concepto	Dic-07
Financiación subordinada	590.053
CAPITAL SUPLEMENTARIO (TIER II)	907.264
%Capital base (TIER II) sobre activos en riesgo ponderados	4,83%
Total recursos propios. Normativa BIS	1.889.147
Activos en riesgo ponderados	18.777.666
RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS	1.503.999
Coeficiente Recursos Propios	10,06%
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE RECURSOS PROPIOS	385.148

A 30 de junio de 2009, los recursos propios computables ascienden a 1.871.091 miles de euros y el coeficiente de solvencia se sitúa en el 9,67%.

A los efectos del cálculo de los ratios anteriores, se ha tenido en cuenta para la obtención del dato a junio de 2009 la emisión de participaciones preferentes por importe de mil trescientos millones (1.300.000.000€) de euros.

Por su parte el patrimonio neto presenta la siguiente evolución:

Patrimonio Neto del Grupo CCM				
Patrimonio Neto	jun-09	mar-09	dic-08	dic-07
Intereses minoritarios	-664	155	964	5.976
Ajustes valoración de los que:	-32.862	-66.127	48.240	96.331
Activos financieros disponibles para la venta	-18.904	-61.211	50.087	96.135
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	-365	-217	-50	227
Fondos propios de los que:	124.444	177.760	241.034	1.035.304
Fondo de dotación	18	18	18	18
Reservas acumuladas	215.700	205.713	915.948	731.690
Remanente	-53	0	0	0
Reservas en entidades valoradas por el método de la participación	47.174	3.288	47.253	62.331
Valores propios	0	0	0	0
Resultado atribuido al Grupo	-138.447	-48.035	-740.422	225.323
Menos dividendos y retribuciones	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	90.918	111.788	290.238	1.137.611

A continuación se presentan los índices de morosidad de la inversión crediticia (créditos a la clientela) y pasivos contingentes del Grupo CCM y su cobertura para los ejercicios 2007 y 2008 y el período de 6 meses del ejercicio 2009:

MOROSIDAD a nivel Caja	30/8/2009	30/6/2009	31/12/2008	31/12/2007
Índice de Morosidad (inversión crediticia + avales)	16,21%	17,05%	9,26%	0,48%
Índice de Morosidad Crediticia	16,50%	17,35%	9,31%	0,49%
Índice de Cobertura Morosidad (inversión crediticia + avales)	33,98%	31,01%	47,67%	362,61%
Índice de Cobertura Morosidad Crediticia	34,13%	31,08%	47,64%	377,12%

MOROSIDAD del Grupo CCM	30/6/2009	31/12/2008	31/12/2007
Índice de Morosidad (inversión crediticia + avales)	18,36%	9,65%	0,49%
Índice de Morosidad Crediticia	18,71%	9,71%	0,50%
Índice de Cobertura Morosidad (inversión crediticia + avales)	31,18%	47,60%	361,39%
Índice de Cobertura Morosidad Crediticia	31,25%	47,56%	358,41%

La Entidad, a pesar de contar con un conjunto de procedimientos avanzados y en línea con las mejoras prácticas del mercado, tanto en la adquisición, como en la gestión y control de los riesgos, se posicionó en exceso en el sector inmobiliario, tanto a través de financiación directa como de participaciones en empresas de ese sector, lo que ha ocasionado, como consecuencia de la profunda crisis soportada por este sector y su traslación a los sectores auxiliares, el rápido empeoramiento de la calidad de la cartera crediticia, que a su vez provoca una elevación en los impagos y por tanto de los índices de morosidad presentados tanto a la finalización del ejercicio 2008 como en el primer trimestre del 2009.

Todo ello ha supuesto que el ratio de morosidad de inversión crediticia-crédito a la clientela a nivel de la Caja se haya elevado desde el 0,49% al 31 de diciembre de 2007, al 9,31% existente al 31 de diciembre de 2008, pasando de una cifra de activos dudosos de 88.306 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 a una cifra de 1.848.591 miles de euros al 31 de diciembre de 2008. Al 30 de junio de 2009 el ratio de morosidad se sitúa en el 17,35% siendo la cifra de activos dudosos de 3.492.567 miles de euros.

La cobertura del riesgo de insolvencias de la inversión crediticia a nivel Caja al 30 de junio de 2009 para estos activos dudosos se sitúa en el 31,08% frente al 47,64% existente al cierre del ejercicio 2008. Dicha cobertura a 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 377,12%.

De cualquier forma debe tenerse en cuenta que el 69,21% del total crédito a la clientela presenta garantía real, con un LTV del 59,10% con tasaciones históricas, prácticamente el mismo que en 2007 (59,4%).

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES.

5.1.1. Breve descripción de las principales actividades del Emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Las principales actividades y magnitudes económicas de la entidad se resumen en inversión crediticia y gestión de recursos de clientes, así como la gestión de los valores negociables.

Los datos más importantes de estos conceptos, del balance de situación consolidado, se detallan a continuación:

Inversiones crediticias por clientes Grupo Consolidado (en miles de euros)				
Concepto	30/06/2009	Ejercicio		%
		2008	2007	Variación
				2008/2007
Crédito a administraciones públicas	696.938	632.736	576.903	9,68%
Créditos a otros sectores residentes	14.740.070	16.467.190	16.915.167	-2,65%
Crédito al sector no residente	112.848	112.182	105.310	6,53%
Activos dudosos	3.579.888	1.851.419	88.527	1991,36%
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	19.129.744	19.063.527	17.685.907	7,79%
Fondo de provisión para insolvencias y riesgo país	-1.118.854	-880.490	-317.291	177,50%
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	18.010.890	18.183.037	17.368.616	4,69%
Ratio cobertura morosidad (%)	31,18%	47,60%	361,39%	-86,83%
Activos dudosos/Inversión crediticia bruta (%)	18,71%	9,71%	0,50%	1842%
Riesgos contingentes	947.819	1.078.472	1.151.656	-6,35%
de los que dudosos	106.857	93.091	3.535	
Fondo de provisión riesgos contingentes	30.565	45.111	15.415	
Morosidad total(activo total y r.contingentes)	18,36%	9,65%	0,49%	

En cuanto al crédito a la clientela, se produce una disminución de sus saldos en el primer semestre del 2009 por importe de 172 millones de euros. Cabe destacar el

incremento de la partida de activos dudosos de la Entidad en 1.728 millones de euros. La tasa de morosidad de la inversión crediticia-crédito a la clientela y riesgos contingentes a nivel de la Caja se sitúa en el 17,05% al 30 de junio, frente al 9,26% al 31 de diciembre de 2008. El empeoramiento de la situación económica general y, en especial, la fuerte crisis, ya mantenida en el tiempo y agravada en su intensidad en el sector inmobiliario/construcción, unida a la gran exposición en este sector de la Caja y de su grupo, caracterizada por su importante crecimiento en la fase final del ciclo, han provocado el agravamiento de los impagos y las posteriores entradas en morosidad del volumen de operaciones descrito. Sin embargo, la puesta en marcha de un plan de recuperaciones a finales del semestre está empezando a dar sus frutos con una rebaja de la morosidad en torno a los 200 millones de euros al cierre de julio. Por otra parte, en los seis primeros meses del ejercicio sólo existe exceso de concentración de riesgos con el grupo propio, del que se ha efectuado la pertinente deducción de los recursos propios computables.

Como consecuencia directa de este fuerte incremento de inversión dudosa, se han tenido que realizar, según los calendarios legales, las correspondientes dotaciones, alcanzado el volumen de fondos dotados para el conjunto del crédito a la clientela a 30 de junio de 2009 la cifra de 1.119 millones de euros, con una cobertura, del 31,25%.

Recursos ajenos por clientes (en miles de euros)				
Concepto	Ejercicio			% Variación
	30/06/2009	2008	2007	2008/2007
Recursos Administraciones Públicas	594.667	449.295	711.598	-36,86%
Recursos otros sectores residentes	15.631.484	16.532.306	14.442.823	14,47%
Cuentas corrientes	1.436.505	1.675.478	2.255.218	-25,71%
Cuentas de ahorro	2.724.016	2.658.444	2.940.232	-9,58%
Depósitos a plazo	11.470.963	11.752.560	9.209.249	27,62%
<i>Imposiciones a plazo</i>	11.027.291	11.446.120	8.425.405	35,85%
<i>Cuenta de ahorro-vivienda</i>	63.825	65.183	68.478	-4,81%
<i>Participaciones emitidas</i>	0	0	0	0,00%
<i>Pasivos financieros híbridos</i>	52.687	219.826	671.976	-67,29%
<i>Otros fondos a plazo</i>	23.467	21.430	43.390	-50,61%
Cesión temporal de activos	104.429	173.556	207.023	-16,17%
Ajustes por valoración	199.264	272.269	-168.899	-261,20%
Recursos del sector no residente	37.963	40.296	53.598	-24,82%
TOTAL DÉBITOS A CLIENTES	16.264.114	17.021.897	15.208.019	11,93%
Débitos representados valores	1.965.566	2.691.171	2.761.851	-2,56%

Recursos ajenos por clientes (en miles de euros)				
Concepto	Ejercicio			% Variación
	30/06/2009	2008	2007	2008/2007
negociables				
Pasivos subordinados	2.107.803	860.477	683.266	25,94%
Intereses minoritarios	-664	964	5.976	-83,87%
TOTAL RECURSOS AJENOS	20.336.819	20.574.509	18.659.112	10,27%

Los pasivos financieros híbridos, son pasivos financieros que incorporan una parte de pasivo a coste amortizado y una parte de derivado. Típico caso es el del plazo garantizado, en el que una parte del depósito efectuado por el cliente se comporta como un depósito tradicional, y el resto sirve para comprar una opción con la que se garantiza, al menos, el 100% del total del capital invertido.

En cuanto a la evolución de los recursos ajenos, las fuertes caídas producidas en el primer trimestre del ejercicio en los depósitos de la clientela, por importe de 637 millones de euros, se vieron agravadas en abril tras la intervención del Banco de España de finales de marzo, para posteriormente recuperar saldos en los meses de mayo y junio, a raíz de la puesta en marcha de los planes de recuperación de recursos por la aplicación del Plan R-1000. De esta forma, en el segundo trimestre del ejercicio, los depósitos de la clientela sólo presentan una caída de 121 millones de euros, para situarse al comienzo del segundo semestre en un nivel prácticamente igual al de antes de la intervención.

Débitos representados por valores negociables (en miles de euros)			
Concepto	Ejercicio		% Variación
	2008	2007	2007/2008
Pagarés de empresa emitidos por la Entidad dominante(*)	949.518	1.662.189	-42,88%
Otros valores no convertibles emitidos por la Entidad dominante	1.509.653	849.662	77,68%
Emitido por sociedades del Grupo	232.000	250.000	-7,20%
TOTAL DÉBITOS REP. V. NEGOCIABLES	2.691.171	2.761.851	-2,56%

(*) Este importe incluye nominal de pagarés emitido más ajustes por valoración.

La disminución de los pagarés de empresa fue debida a una menor demanda de este tipo de papel por los inversores habituales debido a las distintas caídas sufridas en el rating de la Entidad.

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado, atendiendo al tipo de pasivo financiero, y a las emisiones en circulación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Pagarés y efectos	902.572	1.621.349
Otros valores no convertibles	1.742.000	1.100.000
Ajustes por valoración	46.599	40.502
Total débitos rep. v. negociables	2.691.171	2.761.851
Pagarés y efectos:		
Cuarta emisión de pagarés	-	168.315
Quinta emisión de pagarés	-	1.036.396
Sexta emisión de pagarés	724.437	416.638
Séptima emisión de pagarés	178.135	-
Otros valores no convertibles:		
Primera emisión de obligaciones simples	50.000	50.000
Segunda emisión de obligaciones simples	300.000	300.000
Tercera emisión de obligaciones simples	500.000	500.000
Cuarta emisión de bonos simples	450.000	
Quinta emisión de bonos simples	40.000	
Sexta emisión de bonos simples	20.000	
Primera emisión de cédula territorial	150.000	
Emisión de CCM Finance (primera)	100.000	100.000
Emisión de CCM Finance (segunda)	-	150.000
Emisión de CCM Finance (tercera)	132.000	-
Ajustes por valoración	46.599	40.502
Total	2.691.171	2.761.851

Fondos de inversión comercializados (en miles de euros)			
Concepto	Ejercicio		% Variación
	dic-08	dic-07	2007/2008
FIAMM	198.449	610.219	-67,48%
Renta Fija	324.221	81.764	296,53%
Mixtos	18.762	71.623	-73,80%
Renta Variable Euro	5.794	15.933	-63,64%
Renta Variable Internacional	5.614	8.185	-31,41%
Perfilados	335	1.629	-79,44%
Garantizados	356.766	364.358	-2,08%
Gestión Activa	5.157	14.294	-63,92%
Fondos inmobiliarios	5.461	5.365	1,79%
Fondos extranjeros	5.104	33.168	-84,61%
Hedge Funds	0	4.233	-100,00%
Total	925.663	1.210.770	-23,55%

Productos de seguro (en miles de euros)			
Concepto	Ejercicio		% Variación
	Dic-08	dic-07	2007/2008
Seguros vida	781.230	850.555	-8,15%
Planes de Pensiones Sistema Individual	173.294	183.453	-5,54%
Planes de Pensiones Sistema Empleo	161.524	161.873	-0,22%
Total	1.116.048	1.195.881	-6,68%

Tesorería y Mercado de Capitales.

En el curso del ejercicio 2008 la Caja acudió a los mercados de capitales realizando las siguientes emisiones:

1.- Emisión de Cédulas Territoriales CCM por un importe de 150 millones de euros, con un plazo de amortización de 5 años y con un tipo de interés de Euribor trimestral más un 0,16%. Dicha emisión se realizó con fecha 15 de febrero de 2008 y fue dirigida al colectivo mayorista.

2.-Emisiones de Bonos Simples:

- IV Emisión de Bonos Simples por importe de 450 millones de euros, plazo de amortización de 2 años, tipo de interés fijo del 6,5%, emitida con fecha 24 de junio de 2008 y dirigida al colectivo mayorista.

- V Emisión de Bonos Simples por importe de 40 millones de euros, plazo de amortización de 16 de meses, tipo de interés de Euribor trimestral más un 1,325%, emitida con fecha 25 de septiembre de 2008 y dirigida al colectivo mayorista.

- VI Emisión de Bonos Simples por importe de 20 millones de euros, plazo de amortización de 2 años, tipo de interés de Euribor trimestral más 1,5% emitida con fecha 12 de diciembre de 2008 y dirigida al colectivo mayorista.

- Emisión de Bonos Simples junto con otras Cajas de Ahorro denominada AyT CEAMI EMTN I, F.T.A por importe de 75 millones de euros y plazo de 5 años, tipo de interés de Euribor trimestral más:

-1,038% para los seis primeros periodos de devengo de intereses.

-1,088% para el séptimo y octavo periodos de devengo de intereses.

-1,138% para el noveno y décimo periodos de devengo de intereses.

-1,188% para los sucesivos periodos de devengo de intereses.

Esta emisión que se realizó con fecha 29 de octubre de 2008 y se dirigió al colectivo mayorista, fue amortizada con fecha 29 de abril de 2009.

3.- Se realizó el VII programa de Pagarés con fecha 27 de octubre de 2008, por importe de 1.500 millones de euros. A 31 de diciembre de 2008 el importe nominal emitido era de 935,4 millones de euros (que se corresponde con un importe efectivo de 902,572 millones de euros), dicho saldo vivo correspondería al importe emitido por los programas VI y VII de Pagarés. Los Pagarés emitidos van dirigidos tanto al colectivo mayorista como minorista.

4.- Varias emisiones de Cédulas Hipotecarias junto con otras Cajas de Ahorro destinadas al colectivo mayorista:

- AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XVII emitida con fecha 21 de mayo de 2008, por importe de 500 millones de euros, plazo de amortización de 2 años y tipo de interés de Euribor trimestral más 0,059882%.
- AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XIX emitida con fecha 17 de octubre de 2008, por importe de 300 millones de euros, plazo de amortización de 5 años y tipo de interés de Euribor trimestral más 0,91275%.
- AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XX emitida con fecha 21 de noviembre de 2008, por importe de 100 millones de euros, plazo de amortización de 7 años y tipo de interés de Euribor trimestral más 1,2149%.
- Cédulas TdA13 F.T.A. emitida con fecha 3 de diciembre de 2008, por importe de 100 millones de euros, plazo de amortización de 3 años y tipo de interés de Euribor trimestral más 0,45%.
- AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XXI emitida con fecha 11 de diciembre de 2008, por importe de 100 millones de euros, un plazo de amortización de 3 años y tipo de interés fijo del 4,00384%.

- AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XXII emitida con fecha 30 de enero de 2009, por importe de 150 millones de euros, un plazo de amortización de 3 años y tipo de interés fijo del 3,50337%.

Con las dos últimas emisiones de cédulas mencionadas, AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XXI y AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XXII, se acudió a la 3ª y 4ª subasta del Fondo de Adquisición de Activos Financieros.

5.- Titulizaciones: durante el Ejercicio 2008 CCM realizó cesiones de activos para la constitución de dos fondos de titulización, en los que actuó como único cedente. Los fondos constituidos fueron:

- TDA CCM CONSUMO 1, F.T.A. constituido el 28-05-2008, integrado por Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo para financiar operaciones de compra de mercancías, bienes y servicios, que tienen como deudores a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España, por importe de 375.000.000,00 de euros.

TDA CCM EMPRESAS 1, F.T.A., constituido el 19-12-2008, integrado por Derechos de Crédito, no garantizados por derecho real de garantía alguno, derivados de operaciones de financiación concedidas por CCM a empresas domiciliadas en España, por importe de 400.000.000,00 de euros.

Durante el Ejercicio 2009 CCM no ha realizado ninguna cesión de activos para la constitución de fondos de titulización.

Gestión de carteras de renta fija y renta variable.

La actividad de inversiones en carteras de renta fija y renta variable está marcada por un sesgo claramente conservador, donde predomina la inversión en renta fija, y dentro de esta categoría, los bonos de gobiernos y renta fija privada de muy alta calidad crediticia, principalmente bonos de titulización con rating AAA y bonos ligados a la inflación emitidos por gobiernos.

Dado el bajo nivel absoluto de los tipos de interés, la cartera de valores de renta fija se ha mantenido prácticamente estable en el último año, aunque se han aprovechado momentos puntuales para vender algunos activos de renta fija cuando la subida de precios y la bajada de rentabilidades han sido significativos. Hemos seguido posicionados en valores de renta variable, principalmente en las

participaciones empresariales estables, como Iberdrola y Parquesol (actualmente absorbida por Grupo Empresarial San José).

La posición del grupo CCM en Iberdrola a 31 de diciembre de 2008, asciende directamente al 0,35% e indirecta al 0,26%.

La posición del grupo en Parquesol (en la actualidad Grupo Empresarial San José) a 31 de diciembre de 2008, asciende al 13,37% del capital (un 9,37% en manos de Corporación CCM y un 4% en poder de la Caja).

Con los datos de cierre de los mercados a 31 de diciembre de 2008, la inversión de CCM en Iberdrola arrojaba unas minusvalías latentes de 5,09 millones de euros y la inversión en Parquesol unas minusvalías latentes de 30,68 millones de euros.

A 30 de septiembre de 2009, la posición del grupo CCM en Iberdrola, asciende directamente al 0,33% e indirecta al 0,25%. La posición del grupo en Parquesol (en la actualidad Grupo Empresarial San José) a 30 de septiembre de 2009, asciende al 5,55% del capital (un 4,12% en manos de Corporación CCM y un 1,43% en poder de la Caja).

Tipos de productos.

CCM ofrece una amplia oferta de productos de activo y de ahorro para atender las necesidades de sus clientes, entre los cuales siguen teniendo gran protagonismo los siguientes:

Productos de Ahorro Previsión. Conviene destacar la alianza estratégica llevada a cabo desde el año 2007 entre CCM Vida y Pensiones y MAPFRE para la producción y distribución en exclusiva a través de la red de CCM de seguros personales y planes de pensiones ("la Alianza"). La Alianza se instrumenta a través de la adquisición por parte de MAPFRE de una participación inicial del 25% de las acciones representativas del capital social de la entidad CCM VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. ("la Compañía Aseguradora"), propiedad de CCM Corporación. Adicionalmente, CCM Corporación otorgó a MAPFRE una Opción de Compra sobre un 25% adicional de las acciones representativas del capital social de la Compañía Aseguradora, que se ejerció el 26 de Diciembre del 2007. El importe de la prima satisfecha por MAPRE para la obtención de la opción de compra ascendió a 4.900.000 de euros, que en el ejercicio de la opción de compra se consideró parte del precio.

A efectos contables, CCM Corporación reconoció un beneficio de 98.982.000 de euros en la venta de dos paquetes, cada uno de ellos, del 25% de las acciones de la entidad

CCM Vida y Pensiones siendo el importe de la venta de cada paquete de acciones de 70.000.000 de euros.

Esta alianza permitirá aprovechar las oportunidades que nos brinda una compañía de la dimensión de MAPFRE VIDA.

Fondos de inversión. Nuestra oferta abarca distintos fondos nacionales e internacionales que ofrece distintas opciones de inversión según el perfil de riesgo de los clientes. Básicamente se han comercializado los fondos gestionados por AHORRO CORPORACION GESTIÓN SGIIC.

Hipotecas de Vivienda. Manteniendo el objetivo global de mejora de calidad en la gestión y control del riesgo se ha mantenido la oferta a particulares de concesión de préstamos hipotecarios con Garantía Real.

Medios de Pago. La calidad operativa y multicanalidad es la base de las relaciones con los clientes. Esto se concreta mediante el incremento del parque de tarjetas y de cajeros, y por tanto de su rentabilidad. Por otra parte se siguen abordando diferentes proyectos encaminados a la migración de operaciones de bajo valor añadido en oficinas a canales alternativos.

Comercios. Activación de TPV's poco operativos o con rentabilidad negativa, básicamente en ámbitos de actuación donde CCM tenga parque de tarjetas predominante para no incurrir en incremento de cesión de comisiones a otros emisores de tarjetas, estudiando la repercusión del coste incurrido mediante el cobro de una comisión de mantenimiento o de inactividad.

5.1.2. Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativos.

Los principales productos y servicios comercializados por Caja Castilla-La Mancha, desde el 1 de enero al 30 de septiembre del presente año 2009, son:

1. DEPÓSITO EXPRESS. depósito a 1 mes, con capital garantizado, destinado a la captación de nuevos recursos, comercializado desde 02/01/09 hasta el 10/07/2009.
2. DEPÓSITO PREFERENTE. depósito a plazo, con capital garantizado, destinado a la captación de recursos, que ofrece tres modos de imposición:
 - 3 meses: comercializado desde 02/01/09, hasta 17/08/09.

- 6 y 12 meses: vigente desde 02/01/09, actualmente con una rentabilidad del 3% T.A.E.
3. DEPÓSITO BIENESTAR. depósito a plazo, con capital garantizado, destinado a la captación de nuevos recursos, con comercialización exclusiva para D.T. Expansión y Mediterráneo, que ofrece dos modos de imposición:
 - 6 y 12 meses: vigente desde 02/01/09, actualmente ofrece una rentabilidad del 3,25% T.A.E.
 4. DEPÓSITO ESPLENDIDO. depósito a 3 meses, con capital garantizado, destinado a la captación de nuevos recursos, con comercialización exclusiva para D.T. Expansión y Mediterráneo, comercializado desde 02/01/09 y descatalogado con fecha 17/08/09.
 5. DEPÓSITO EXTRA. depósito a 12 meses, con capital garantizado, que ofrece una rentabilidad fija el primer mes y otra variable referida a la evolución del Euribor a 3 meses, para el periodo restante., comercializado desde 02/01/09 hasta el 07/04/09.
 6. DEPÓSITO EXTRA NÓMINA. Depósito a 6 meses, que ofrece hasta un 3,50% T.A.E, para aquellos clientes con nómina domiciliada en CCM y cuya comercialización está vigente.
 7. DEPÓSITO CRECIENTE EXPERTO. Depósito a 9 meses, que ofrece una rentabilidad trimestral creciente que ofrece hasta 3,52% T.A.E, para aquellos clientes con pensión domiciliada en CCM y cuya comercialización está vigente.
 8. FÓRMULA LIDER PLUS. Depósito a plazo a 6 meses combinado con la suscripción de participaciones en fondo de inversión asociado (Ahorrofondos, F.I.) soportando cada parte el 50% de la inversión y destinado a oficinas con antigüedad inferior a 5 años. Descatalogado en el periodo de referencia (07/04/09).
 9. FÓRMULA LIDER PLUS II. Depósito a plazo a 6 meses combinado con la suscripción de participaciones en fondo de inversión asociado (Ahorrofondos, F.I.) soportando cada parte el 50% de la inversión. Descatalogado el (07/04/09).

10. DEPÓSITO TOP CINCO. Depósito referenciado de 24 meses con una parte de rentabilidad fija sobre el 25% del capital y una de rentabilidad variable sobre el 75% restante con cupón, de hasta el 12%. Comercializado desde 10/02/09 hasta el 01/04/09.
11. DEPÓSITO DOBLE AHORRO. Depósito a plazo, combinado con el Fondo de Inversión "AC Fondepósito F.I.", a 12 meses cuya relación de equivalencia debe mantenerse al 50% durante la inversión. Descatalogado el (07/04/09).
12. DEPÓSITO DOBLE DEFINICIÓN I. Depósito a plazo, de 12 meses, que combina retribución económica y retribución en especie (TELEVISIÓN SAMSUNG 32"), que admite dos modelos de inversión:
- Imposiciones de 50.000 €
 - Imposiciones de 100.000 €
- Comercializado desde 02/01/09 hasta el 31/01/09.
13. DEPÓSITO DOBLE DEFINICIÓN II. Depósito a plazo, de 12 meses, que combina retribución económica y retribución en especie (TELEVISIÓN SAMSUNG 40"), que admite dos modelos de inversión:
- Imposiciones de 50.000 €
 - Imposiciones de 100.000 €
- Comercializado desde 02/01/09 hasta el 31/01/09.
14. CRECIENTE PLUS. Depósito a plazo a 18 meses, con rentabilidad de carácter creciente, liquidación semestral, con comercialización vigente y que ofrece
- Primer semestre - 2,75% nominal anual
 - Segundo semestre - 3,25% nominal anual
 - Tercer semestre - 4,00% nominal anual
- T.A.E. - 3,35%
15. CAMPAÑAS PROMOCIONAL AHORRO-VISTA-INCREMENTO Y MANTENIMIENTO DE SALDOS. Destinado a personas físicas que registren un incremento en sus cuentas de ahorro vista con respecto a una fecha, siempre que este se produzca mediante ingreso en efectivo o con cheque de otra entidad y manteniendo bloqueo en cuenta. Regalo promocional:
- Enero-Marzo 2009: Juego 18 Vasos Durobor
 - Marzo-Abril: Juego 3 Fuentes de horno Pyrex

- Mayo-Julio: Vajilla 19 piezas Santa Clara
- Septiembre: Batería de cocina Magefesa

16. CAMPAÑA DE CAPTACIÓN Y FIDELIZACIÓN DE NÓMINAS Y PENSIONES 2009. Iniciada en el periodo de referencia, destinada a la captación y fidelización de la domiciliación de nómina y pensión de clientes y no clientes. Con contrato de vinculación de 30 meses y contratación de productos adicionales. Regalo promocional a elegir entre Disco Duro Reproductor Multimedia y Cafetera Nesspreso.
17. DEPÓSITO DOBLE TRANQUILIDAD. Depósito a plazo fijo de 12 meses, vinculado a la suscripción de un seguro de vida Temporal Anual Renovable, por el mismo importe. Comercializado desde 01/04/09 hasta 06/07/09.
18. DEPÓSITO HORIZONTE. Depósito a plazo fijo de 15 meses, con comercialización vigente desde 25/05/09 y que ofrece una rentabilidad, a vencimiento, de 3,19% T.A.E.
19. DEPÓSITO ENTRETENIMIENTO I. Depósito a plazo de 18 meses, inversión 18.000 €, con retribución en especie, permitiendo al cliente elegir entre 3 artículos (Consola Wii Nintendo, Televisor Samsung 26" y Ordenador portátil Samsung). Comercializado desde 27/05/09, hasta 31/08/09.
20. DEPÓSITO ENTRETENIMIENTO II. Depósito a plazo de 24 meses, inversión 12.000 €, con retribución en especie, permitiendo al cliente elegir entre 3 artículos (Consola Wii Nintendo, Televisor Samsung 26" y Ordenador portátil Samsung). Comercializado desde 27/05/09, hasta 31/08/09.
21. DEPÓSITO TENGO UN PLAN I Y II. Depósito a plazo fijo de 6 meses, que contempla un bonus adicional de rentabilidad, vinculada a la contratación de un determinado Plan de Pensiones. Primera edición iniciada el 24/06/09 y finalizada el 21/08/09, segunda edición iniciada el 24/08/09 y finalizada 30/09/09.
22. DEPÓSITO EXCLUSIVO I Y II. Depósito a plazo fijo de 24 meses, de oferta exclusiva para reinversión de capital de titulares de Participaciones Preferentes CCM amortizadas, con una rentabilidad fija para primer

semestre y una variable, para cada uno de los semestres restantes, en función de la evolución del Euribor a 6 meses + 1 (mínimo garantizado del 3%). Primera edición iniciada 13/07/09, hasta 15/08/09 y segunda edición iniciada el 15/08/09 y con vigente comercialización.

23. SEGURO DOBLE EURIBOR. Seguro de Vida Ahorro, cuya rentabilidad queda ligada al doble de la evolución del Euribor a 3 meses, en ningún caso inferior al 4%, ni superior al 4,30%. Iniciada la comercialización el día 20/08/09 y finalizada 30/09/09.

5.1.3 Mercados principales

El mercado principal de Caja Castilla-La Mancha, donde se desarrolla la actividad, es la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, estando dirigida al sector de banca minorista fundamentalmente.

A 31 de Diciembre de 2008 contaba con 596 Oficinas distribuidas fundamentalmente por el centro, sur y este del territorio nacional, con presencia además de en Castilla la Mancha, en otras provincias del entorno.

Clientes Particulares y Pymes.- CCM continúa su orientación mayoritaria a la captación y fidelización de clientes particulares sin abandonar su apuesta hacia el colectivo de PYMES y Autónomos.

Se han realizado acciones promocionales para la incentivación de la domiciliación de nóminas y pensiones (Regalo directo a elegir por domiciliación y contratación de productos y servicios CCM) y captación de recursos a la vista (Campaña incremento de saldo y mantenimiento - entrega de juego cerámica marca Pyrex).

El sector agrario ha sido objeto de una promoción específica de sorteo y regalo directo al domiciliar las subvenciones PAC.

Los resultados de la apuesta por las PYMES permitirán crecer en nuestra gama de productos y servicios, a la vez que aumentará la vinculación estos clientes. Muchos de estos productos (Leasing, Renting, Factoring, Confirming, Negocio Internacional, Seguros,...) aportan una rentabilidad muy superior a la de los productos tradicionales; para ello ya se continúa con la incorporación de gestores especializados en determinadas Oficinas que junto con los Directores y Subdirectores permitan carterizar un importante número de empresas.

Sector Público. Existe una estrecha relación con el Sector Público en Castilla La Mancha. Se intenta alcanzar este nivel de relación con otros organismos públicos fuera de nuestra región. Con el acercamiento continuo a todo el sector pretendemos tener un conocimiento inmediato de sus necesidades, de la situación de la competencia y así lograr una mejor gestión de precios.

Banca Personal. Esta línea de negocio orientada a particulares con al menos 300.000 Euros de patrimonio y que requieren asesoramiento y tratamiento específico, está experimentando un progresivo desarrollo complementando las labores de los Directores de Oficina con un equipo de Gestores Territoriales especializados. Se está aumentando el número de gestores especializados en este segmento de negocio, así como el paquete de productos de su portfolio.

DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE OFICINAS POR PROVINCIAS

Distribución de oficinas a fecha 30 de junio de 2009 por provincias:

Comunidad Autónoma	Provincia	Total Oficinas	%
Castilla La Mancha			
	Albacete	91	15,27
	Ciudad Real	58	9,73
	Cuenca	77	12,92
	Guadalajara	11	1,85
	Toledo	179	30,03
Madrid			
	Madrid	60	10,07
C. Valenciana			
	Alicante	18	3,02
	Valencia	34	5,70
	Castellón	9	1,51
Murcia			
	Murcia	13	2,18
Castilla y León			
	Burgos	1	0,17
	Valladolid	2	0,34
	Ávila	1	0,17
	Salamanca	2	0,34
Aragón	Zaragoza	4	0,67
Cataluña			
	Barcelona	14	2,35
Andalucía			
	Almería	1	0,17
	Córdoba	4	0,67
	Granada	1	0,17
	Málaga	5	0,84
	Sevilla	11	1,85
TOTAL		596	100,00

OFICINAS ABIERTAS EN 2008

Clave Oficina	Oficina Dependencia	Fecha apertura
3148	GUADALAJARA, URB. 03	04-abr-08
3170	BARCELONA, URB. 08 *	07-ene-08
3173	GETAFE, URB. 03	08-ene-08
3189	TOLEDO, URB. 12	11-abr-08
3200	CUENCA, URB. 14	20-may-08
3201	PUERTO DE SAGUNTO	30-ene-08
3202	BURRIANA	21-ene-08
3203	ALCALA DE GUADAIRA, URB. 01	19-ago-08
3204	CORDOBA, URB. 03 *	10-jun-08
3205	MALAGA, URB. 02	25-feb-08
3206	SEVILLA, URB. 04	15-mar-08
3208	MAIRENA DE ALJARAFE *	18-ene-08
3212	ALICANTE, URB. 09	30-abr-08
3217	CIEMPOZUELOS *	09-ene-08
3221	ZARAGOZA, URB. 02	17-mar-08
3222	ALCORCON, URB. 03	25-feb-08
3223	MURCIA, URB. 09	29-abr-08
3224	ONDA	19-ene-08
3227	VALL D'UIXO	29-ene-08
3229	ZARAGOZA, URB. 03	09-jun-08
3236	LEGANES, URB. 03	28-abr-08
3238	VALLADOLID, URB. 02	25-feb-08
3239	ZARAGOZA, URB. 04	30-abr-08
3241	SEVILLA, URB. 08	24-jul-08
3243	MALAGA, URB. 04	17-mar-08
3245	BARCELONA, URB. 12	30-abr-08

**Según información que obra en el Banco de España la fecha de apertura es del 2008, aunque en informativos de aperturas de las mismas figura 2007*

OFICINAS CERRADAS EN 2009

Clave Oficina	Oficina Dependencia	Fecha cierre
3075	GETAFE, URB. 02	10-08-2009
3236	LEGANES, URB. 03	10-08-2009
3107	MADRID, URB. 15	10-08-2009
3101	VILLANUEVA DEL PARDILLO	10-08-2009

Clave Oficina	Oficina Dependencia	Fecha cierre
3141	BARCELONA, URB. 05	11-08-2009
3142	BARCELONA, URB. 06	11-08-2009
3196	BARCELONA, URB. 09	11-08-2009
3216	BARCELONA, URB. 10	11-08-2009
3094	ALICANTE, URB. 03	12-08-2009
3178	ALICANTE, URB. 06	12-08-2009
3197	ALICANTE, URB. 08	12-08-2009
3212	ALICANTE, URB. 09	12-08-2009
3153	CARTAGENA, URB. 02	12-08-2009
3095	MURCIA, URB. 03	12-08-2009
3154	MURCIA, URB. 06	12-08-2009
3223	MURCIA, URB. 09	12-08-2009
3159	CASTELLON, URB. 02	13-08-2009
3199	CASTELLON, URB. 04	13-08-2009
3224	ONDA	13-08-2009
3121	SAGUNTO, URB. 01	13-08-2009
3225	SALAMANCA, URB. 02	13-08-2009
3238	VALLADOLID, URB. 02	13-08-2009
3221	ZARAGOZA, URB. 02	13-08-2009
3239	ZARAGOZA, URB. 04	13-08-2009
3114	CORDOBA, URB. 02	14-08-2009
3204	CORDOBA, URB. 03	14-08-2009
3205	MALAGA, URB. 02	14-08-2009
3243	MALAGA, URB. 04	14-08-2009
3093	SEVILLA, URB. 02	14-08-2009
3206	SEVILLA, URB. 04	14-08-2009
3220	SEVILLA, URB. 07	14-08-2009
3241	SEVILLA, URB. 08	14-08-2009
3165	PATERNA, URB. 01	17-08-2009
3109	VALENCIA, URB. 04	17-08-2009
3122	VALENCIA, URB. 09	17-08-2009
3127	VALENCIA, URB. 11	17-08-2009
3156	VALENCIA, URB. 14	17-08-2009
3180	VALENCIA, URB. 17	17-08-2009
3181	VALENCIA, URB. 18	17-08-2009
3209	VALENCIA, URB. 20	17-08-2009
3214	VALENCIA, URB. 21	17-08-2009

5.1.4 Declaración de CCM relativa a su competitividad

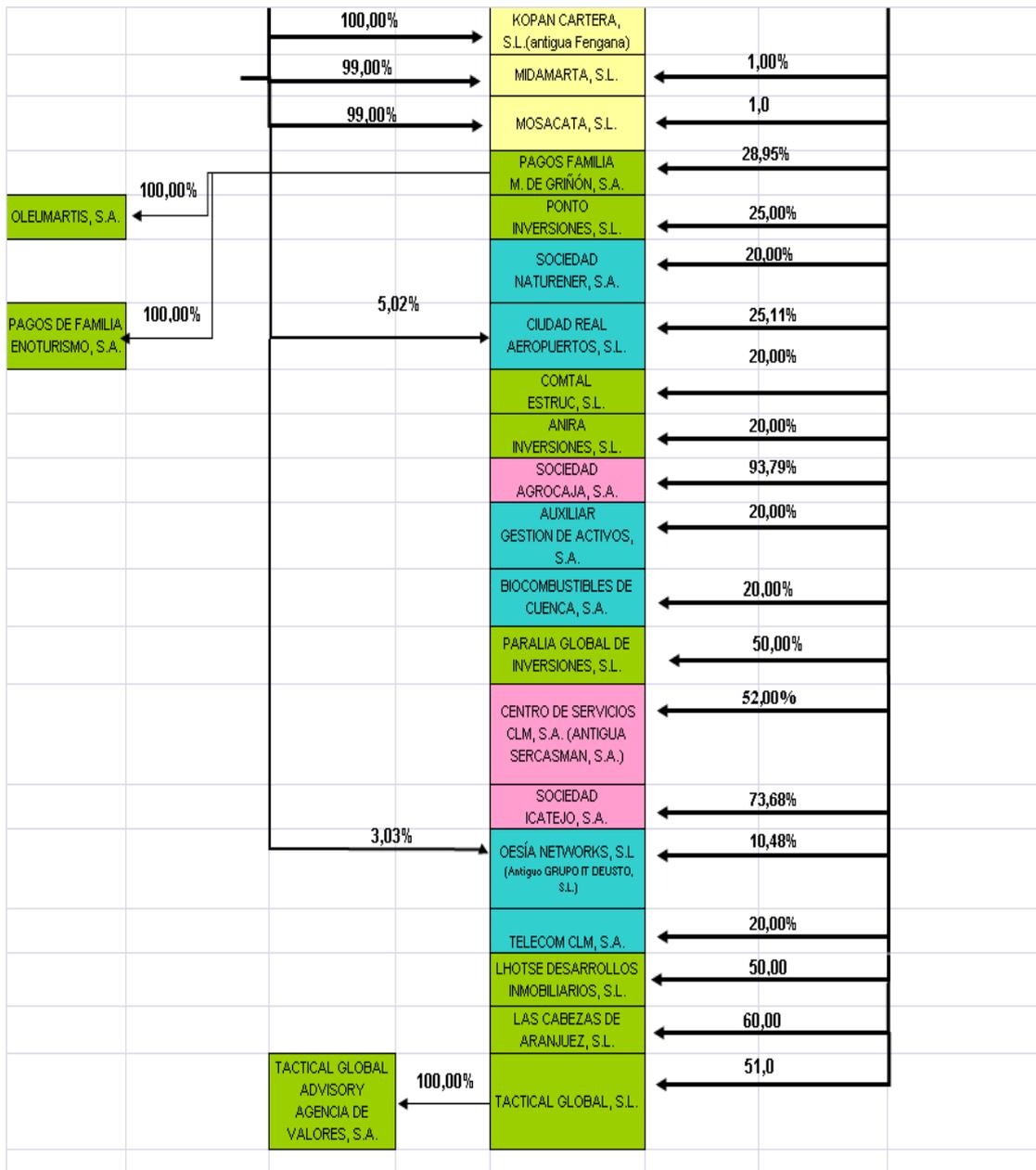
CCM ocupa el puesto número 12 según total balance en el ranking de Cajas de Ahorro según los datos publicados trimestralmente en el Boletín Estadístico de CECA.

Balance Público Consolidado de Cajas de Ahorros a Junio de 2009 en miles de Euros					
	BBK	Cajasol	CCM	Caja España	Penedés
Balance	29.736.562	27.935.127	26.792.608	26.085.869	23.038.928
Inversiones crediticias	21.678.036	22.934.860	18.106.797	17.797.981	19.209.779
Cartera de valores	5.883.065	2.151.438	4.382.739	6.514.227	1.488.324
Débitos a clientes	19.829.400	20.420.802	16.264.114	17.475.036	14.782.415
Resultado antes de impuestos	196.073	63.785	-227.950	39.996	46.848
Oficinas	428	780	596	605	676
Personal	2.477	4.718	3.094	3.223	2.934
Resultado consolidado del ejercicio	187.352	67.809	-139.367	38.801	36.152
Fondos propios	3.098.930	1.674.643	124.444	1.161.433	1.086.652

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1 BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DEL EMISOR Y DE LA POSICIÓN DEL EMISOR EN EL MISMO.

A 31 de diciembre de 2008, CCM es la cabecera de un Grupo de empresas, cuyas sociedades se recogen en el siguiente cuadro:



PARTICIPACIONES DE CCM CORPORACIÓN ADICIONALES A LAS ANTERIORES

A parte de las sociedades reseñadas en el cuadro anterior, CCM Corporación participa a 31 de diciembre de 2008, en las siguientes sociedades:

Nombre Sociedad	Actividad	% Participaciones directas	% Participaciones indirectas
Inmobiliaria Centrum 2004 S.L.	Inmobiliaria	99,94%	
Angalia Tour Operador, S.A.	Hostelería-Turismo	99,75%	0,25%
CCM Conecta S.A.	Servicios Empresariales	99,99%	0,01%
CCM Renting, S.A.	Servicios Financieros	99,98%	0,02%
CCM Iniciativas Industriales, S.L.	Tenedora de acciones	99,999%	0,001%
CCM Servicios Turísticos	Agencia de Viajes	99,999%	0,001%
Inmobiliaria del Sur 2004, S.L.	Inmobiliaria	99,97%	0,001%
CCM Mediación Operador de Banca Servicios Vinculados, S.A.	Seguros	99,98%	0,02%
Planes e Inversiones, S.A.	Inmobiliaria	99,99%	
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.	Seguros	99,98%	0,02%
CCM Vida Pensiones S.A.	Seguros de Vida	50,00%	
Hormigones y Áridos Aricam, S.L.	Material de Construcción	25,00%	
Sinergy Industry and Technology, S.A.	Diseño, fabricación y comercialización de componentes aeronáuticos	23,00%	
Desarrollos Aeronáuticos Castilla La Mancha, S.A.	Comercialización	50%	
Industrias Cárnicas Loriente Piqueras S.A.	Industrias cárnicas	20%	
Cora Integral, S.L.	Inmobiliaria		25,51%
Aldaban Iniciativas, S.L.	Inmobiliaria		49,00%
Arco Levante, S. A.	Inmobiliaria		30,00%
Alqlunia CLM, S.L. (Antigua Alqlunia 4, S. L.)	Inmobiliaria		50,00%
H2 Puente Largo, S. A.	Inmobiliaria		83,71%
Urbanizadora Montearagón , S.L.	Inmobiliaria		20,00%
Valtemple, S. L.	Inmobiliaria		20,01%
Kaplan Desarrollos Industriales, S.L.	Inmobiliaria		25,00%

Nombre Sociedad	Actividad	% Participaciones directas	% Participaciones indirectas
Área Logística Oeste, S. L.	Inmobiliaria		25,00%
CCM Desarrollo Industrial, S. L.	Inmobiliaria		40,00%
Industrializaciones Estratégicas, S. A.	Inmobiliaria		35,00%
Polígono Romica, S. A.	Inmobiliaria		50,00%
Promogestión 2006, S. L.	Inmobiliaria		30,00%
Atalia Iniciativas, S. L.	Inmobiliaria		33,33%
Gestiones Hervemu, S. L.	Inmobiliaria		50,00%
Promociones Miralsur, S. L.	Inmobiliaria		99,97%
Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S. A.	Inmobiliaria		20,00%
Villa Romana Golf, S.L. (Antigua Agrícola Sagra Manchega, S. L)	Inmobiliaria		25,00%
Kipoa de Inversiones , S. L.	Inmobiliaria		30,00%
Bulevar 2000, S.A.	Inmobiliaria		51,00%
Claudia Zahara 22, S.A.	Inmobiliaria		34,53%
Complejos Costa Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria		50,00%
Planes Inversiones de Del Sur, S.A.	Inmobiliaria		51,00%
Monte Espartera, S. A.	Inmobiliaria		25,00%
Promociones Ronda 28, S.A.	Inmobiliaria		100,00%
Promogedesa, S. A	Inmobiliaria		49,51%
Sociedad Desarrollo Gestor 3, S. A.	Inmobiliaria		40,00%
Urbanizadora Cuatrocarreres, S.L	Inmobiliaria		50,00%
Locales en Propiedad, S. A.	Inmobiliaria		41,27%
Atalaya Desarrollos y Proyectos Urbanísticos , S.L	Inmobiliaria		86,36%
Casa 2030, S.A.	Inmobiliaria		50,00%
Daca Integral de Servicios, S.L	Inmobiliaria		17,09%
Las Lomas de Pozuelo, S. A	Inmobiliaria		20%
Estudio Urbanístico Manchegas Siglo XXI, S.A	Inmobiliaria		25,5%
Promogedesa Villaviciosa, S. A	Inmobiliaria		49,51%

Caja Castilla-La Mancha es la entidad dominante del Grupo de sociedades (en adelante, indistintamente, el “*Grupo*” o el “*Grupo CCM*”) que forma con las sociedades dependientes consolidables (en adelante, las “*Sociedades Dependientes*”) y las participaciones, directas o indirectas, en otras empresas que

consolidan por puesta en equivalencia (en adelante, las “*Sociedades Participadas*”).

Se incorporan por el método de integración global aquellas sociedades sobre las que se posee el control, entendiendo éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad presupone que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración. Se incorporan por el método de integración proporcional las participaciones en aquellas sociedades consideradas multigrupo, esto es, aquéllas que no son dependientes y que conforme a un acuerdo contractual están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras Entidades del Grupo. Finalmente, se integran por el método de puesta en equivalencia la participación en aquellas sociedades clasificadas como asociadas, entendiendo como tal aquellas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes Entidades del Grupo, tiene una influencia significativa y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Durante el ejercicio 2008 y el presente ejercicio 2009 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro del Grupo, ya sea porque consolidan por el método de integración global o proporcional.

Altas en el perímetro de consolidación que son compras o constitución:

Sociedad	Tipo operación	Importe Adquisición (miles)	% Particip. directa	% Particip. indirecta
CCM CONECTA S.A.	Alta (Constitución)			100%
CCM RENTING S.A.	Alta (Constitución)			100%
TACTICAL GLOBAL ADVISORY AGENCIA DE VALORES	Alta (Constitución)			100%
ANGALIA TOUR OPERADOR, S.A	Alta (Compra)	7.026		100%
VALSART GESTIÓN, S.L.	Alta (Compra)	350	40,42%	
DESARROLLOS AERONÁUTICOS CASTILLA LA MANCHA S.A.	Alta (Constitución)			50%
EXPLOTACIONES FORESTALES CINERGÉTICAS ALTA BAJA, S.A.	Alta (Dación)		100%	

Bajas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Tipo operación	Importe Adquisición (miles)	% Particip. directa	% Particip. indirecta
CIUDAD TRANSPORTES DE ALBACETE, S.A.	Baja (liquidación)		20%	
SGO VIAJES, S.L	Baja (absorción por CCM Servicios Turísticos, S.A)			70%
SOCIEDAD DEL VIÑEDO DEL RINCON, S.A.	Baja (absorción Pagos de Familia Marqués de Griñón, S.A.)			28,95%
PROMOCIONES RONDA 28, S.A.	Baja (Fusión con Planes e Inversiones CLM,S.L.)			100%
TACTICAL GLOBAL, S.L.	Baja por absorción			51%
EIDO DO MAR I	Baja por disolución	2.766	35%	
EIDO DO MAR II	Baja por disolución	2.945	35%	
ALBORADA GAS AIE	Baja por disolución	180	32,97%	

Variaciones en el porcentaje de participación:

En el período comprendido entre 31 de diciembre de 2008 y 30 de junio de 2009, se han producido los siguientes cambios en los porcentajes de participación mantenidos por Grupo CCM en sociedades consideradas “grupo “ ó “multigrupo”:

Sociedad	% de participación	
	30/06/09	31/12/08
Desarrollos Aeronáuticos Castilla La Mancha S.A.	10,00	50,00
CCM Servicios Turísticos S.A.	96,16	100,00

Adicionalmente, se han producido las siguientes modificaciones en los porcentajes de participación mantenidos en diversas sociedades asociadas:

Sociedad	% de participación	
	30/06/09	31/12/08
C.R. Aeropuertos S.L.	37,62	30,13
Oesía Networks, S.L. (anteriormente Grupo It Deusto S.L.)	39,28	13,51

6.2 ENTIDADES DEL GRUPO DE LAS QUE DEPENDE CCM

No aplica

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1 DECLARACIÓN DE QUE NO HA HABIDO NINGÚN CAMBIO EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR DESDE LA FECHA DE SUS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Desde el 31 de diciembre de 2008, el Emisor ha sufrido un deterioro en su situación económica, lo cual ha promovido la intervención de Caja Castilla-La Mancha por parte del Banco de España con fecha 28 de marzo de 2009. Dicha Resolución se encuentra transcrita en el apartado 7.2 siguiente.

7.2 INFORMACIÓN SOBRE CUALQUIER HECHO QUE PUEDA TENER UNA INCIDENCIA IMPORTANTE EN LAS PERSPECTIVAS DEL EMISOR

Intervención de CCM

Se transcribe a continuación la Resolución de 28 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la misma fecha, en relación a la entidad Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

“La Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión de 28 de marzo de 2009, ha adoptado el siguiente acuerdo:

En aplicación de lo dispuesto en el Título III de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, se acuerda sustituir provisionalmente el órgano de administración de Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, nombrándose a tal efecto los siguientes administradores:

- *D. Jorge Pérez-Cerdá Silvestre*
- *D. Carlos Miguel Hervás Arnaez*
- *D. Raúl Hernández Pardo*

que ostentarán todas las facultades que la normativa aplicable reconoce al órgano de administración sustituido. En particular, podrán:

- *Nombrar el equipo de dirección que crea oportuno para cumplir sus funciones.*
- *Dirigir, controlar y ejecutar la actividad diaria de la entidad.*
- *Diseñar las medidas necesarias para afrontar la situación en la que se encuentra la entidad y, en su caso, proponerlas a su asamblea general y al Banco de España.*
- *Conceder y revocar poderes, incluso los que en la actualidad se encuentren vigentes.*

Para ejercer estas facultades actuarán mancomunadamente uno de los administradores provisionales designados con cualquiera de los otros dos.

El presente acuerdo es inmediatamente ejecutivo y se mantendrá hasta que el Banco de España estime superada la situación que lo ha motivado.

Asimismo, el presente acuerdo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» dándose traslado del mismo al Registro Mercantil para su inscripción, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34.2 y 326.1 de la Ley 26/1988, de 29 de julio, y del Reglamento del Registro Mercantil, respectivamente.

Contra este acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Economía y Hacienda, con arreglo a lo previsto en el artículo 2.2 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, y en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 28 de marzo de 2009.-El Secretario General del Banco de España, José Antonio Alepuz Sánchez."

Decisiones adoptadas por los administradores designados por el Banco de España:

Don Raúl Hernández Pardo, don Carlos Miguel Hervás Arnaez y don Jorge Pérez-Cerdá Silvestre, administradores mancomunados de Caja Castilla-La Mancha por resolución de 28 de Marzo de 2009 de la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en el ejercicio de sus competencias han:

- a) Nombrado como Director General del Grupo CCM a don Patxi Xabier Alkorta Andonegi y como Director General de CCM a don Gorka Barrondo Agudín, ambos nombramientos son de fecha 29 de abril de 2009. Dichos nombramientos y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente (artículo 18 j) de la Ley 4/1997 de 10 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla la Mancha) fueron ratificados por la Asamblea General de la Entidad, celebrada en Cuenca el 26 de junio de 2009.
- b) Con fecha 16 de junio de 2009, determinaron la actual composición del Comité de Dirección de la Entidad:

- Director General del Grupo (Patxi Xabier Alkorta Andonegi)
- Director General de CCM (Gorka Barrondo Agudín)
- Subdirector General de la División Financiera (Javier García Martín)
- Subdirector General de la División de Medios (José Luis Rodríguez Romo)
- Subdirector General de la División Comercial (Juan Carlos Martínez Moreno)
- Director del Área de Riesgos (Antonio de Miguel Villada)
- Director del Área de RR.HH. (Felipe Santorio Ramos)

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

La Caja ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

8.1 DECLARACIÓN QUE ENUMERE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE EL EMISOR HA BASADO SU PREVISIÓN O ESTIMACIÓN

No aplica

8.2 INFORME ELABORADO POR CONTABLES O AUDITORES INDEPENDIENTES

No aplica

8.3 PREVISIÓN O ESTIMACIÓN DE LOS BENEFICIOS

No aplica

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. NOMBRE, DIRECCIÓN PROFESIONAL Y CARGO EN LA ENTIDAD DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN Y LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES DE IMPORTANCIA RESPECTO DE LA ENTIDAD Y DESARROLLADAS FUERA DE LA MISMA

9.1.1. Asamblea General

La Asamblea General es el Órgano supremo de Gobierno y decisión de la Caja. Sus miembros representan los intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Caja y ostentan la denominación de Consejeros Generales.

La Asamblea General estará constituida por ciento cincuenta (150) Consejeros Generales que ostentarán las siguientes representaciones y con el número de miembros que se indican para cada una de ellas:

COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA		
Grupo Asamblea	Número	% sobre el total
Corporaciones Municipales	33	22%
Impositores de la Caja	45	30%
Cortes de Castilla-La Mancha	29	19,33%
Entidades Fundadoras	12	8%
Empleados de la Caja	13	8,67%
Organizaciones e instituciones no públicas	18	12%
Total	150	100%

Sus funciones se recogen en el artículo 22 de los estatutos de CCM, que están a disposición del público a través de la página web del Emisor www.ccm.es y también en el informe de gobierno corporativo remitido a la CNMV con fecha 10 de junio de 2009 y que está a disposición del público en la página web de la CNMV www.cnmv.es.

Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y su Reglamento de Funcionamiento.

9.1.2 Miembros del Órgano de Administración

En virtud Resolución de 28 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la misma fecha, en relación a la entidad Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha se ha sustituido provisionalmente el Consejo de Administración nombrándose a tal efecto los siguientes administradores:

- D. Jorge Pérez-Cerdá Silvestre;
- D. Carlos Miguel Hervás Arnaez;
- D. Raúl Hernández Pardo.

9.1.3 Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva es una comisión en la que el Órgano de Administración podrá delegar sus funciones, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades especialmente delegadas en el Órgano de Administración, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

La Comisión de Ejecutiva celebró a lo largo del ejercicio 2008 un total de 34 sesiones.

La Comisión Ejecutiva de la Entidad a fecha del presente folleto es un órgano no operativo como consecuencia de la Resolución de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 28 de marzo de 2009 por la que se sustituye provisionalmente al Consejo de Administración de Caja Castilla la Mancha, y ello porque la Comisión Ejecutiva es un órgano delegado del Consejo de Administración sustituido y cuyos componentes son designados de entre los de dicho Consejo de Administración relevado.

9.1.4 Comité de Auditoría

Caja Castilla-La Mancha ha adaptado sus Estatutos a las exigencias del artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y a la Disposición Adicional 18ª de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social que exigen la existencia de un Comité de Auditoría con objeto contribuir al fortalecimiento y eficacia de la función de vigilancia del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, reforzando asimismo las garantías de objetividad y reflexión de sus acuerdos mediante la supervisión, como órgano especializado, del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de sus controles internos, y de la independencia del auditor externo.

El Comité de Auditoría, se reunirá como mínimo cuatro veces al año. En la actualidad es un órgano no operativo.

Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y su Reglamento de Funcionamiento.

El Comité de Auditoría del Consejo de Administración celebró a lo largo del ejercicio 2008 un total de 13 sesiones.

En la fecha de este folleto es un órgano no operativo, y sin componentes en virtud de la Resolución de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 28 de marzo de 2009 por la que se sustituye provisionalmente al Consejo de Administración de Caja Castilla la Mancha, y ello porque el Comité de Auditoría es un órgano de apoyo del Consejo de Administración, cuyos componentes salvo dos son elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración, por lo que su sustitución provisional como miembros del Consejo lleva aparejada implícitamente su relevo como componentes del Comité de Auditoría.

9.1.5 Comisión de Retribuciones

Tiene el carácter de órgano de apoyo del Órgano de Administración. Constituye su objeto informar al Órgano de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los cargos del Órgano de Administración y para el personal directivo de la entidad.

Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y su Reglamento de Funcionamiento.

La Comisión de Retribuciones se reunirá como mínimo cuatro veces al año.

La Comisión de Retribuciones celebró a lo largo del ejercicio 2008 un total de 13 sesiones.

En la fecha de este folleto es un órgano no operativo, y sin componentes en virtud de la Resolución de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 28 de marzo de 2009 por la que se sustituye provisionalmente al Consejo de Administración de Caja Castilla la Mancha, y ello porque la Comisión de Retribuciones es un órgano de apoyo del Consejo de Administración, cuyos componentes s son elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración, por lo que su sustitución provisional como miembros del Consejo lleva aparejada implícitamente su relevo como componentes de la Comisión de Retribuciones.

9.1.6 Comisión de Inversiones.

Tiene el carácter de órgano de apoyo del Órgano de Administración. Constituye su objeto informar al Órgano de Administración sobre la viabilidad financiera y la adecuación a los presupuestos o planes estratégicos de la Caja de las inversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la misma, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como cualesquiera otras inversiones o desinversiones cuyo análisis o dictamen le encomiende el Consejo de Administración.

Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y su Reglamento de Funcionamiento.

La Comisión de Inversiones se reunirá como mínimo cuatro veces al año.

La Comisión de Inversiones celebró a lo largo del ejercicio 2008 un total de 5 sesiones.

En la fecha de este folleto es un órgano no operativo, y sin componentes en virtud de la Resolución de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 28 de marzo de 2009 por la que se sustituye provisionalmente al Consejo de Administración de Caja Castilla la Mancha, y ello porque la Comisión de Inversiones es un órgano de apoyo del Consejo de Administración, cuyos componentes son elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración, por lo que su sustitución provisional como miembros del Consejo lleva aparejada implícitamente su relevo como componentes de la Comisión de Inversiones.

9.1.7 Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Órgano de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

La Comisión de Control se reúne tantas veces como sea necesario para el mejor ejercicio de sus funciones y, como mínimo dentro de los quince días posteriores a cada reunión del Órgano de Administración.

La Comisión de Control celebró a lo largo del ejercicio 2008 un total de 25 sesiones.

Su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad y su Reglamento de Funcionamiento.

Está integrada en el día de la fecha por las siguientes personas:

Composición de la Comisión de Control			
Nombre	Cargo	Fecha de designación	Grupo de Representación en la Asamblea General
Tirso Lumbreras Vázquez	Presidente	22-07-2004	Corporaciones Municipales
Jesús Santos Peñalver	Secretario	22-07-2004	Impositores
Ángel Parreño Lizacano	Vocal	19-02-2009	Impositores
Alfonso Zamora Talaya	Vocal	22-07-2004	Cortes Castilla-La Mancha
Rafael López Cabezuelo	Vocal	22-07-2004	Entidades Fundadoras
José Manuel Carrión	Vocal	23-07-2007	Empleados

Composición de la Comisión de Control			
Nombre	Cargo	Fecha de designación	Grupo de Representación en la Asamblea General
Rodríguez			
Carlos Pedrosa Serrano	Vocal	22-07-2004	Organizaciones e Instituciones no públicas
Antonio Díez Lozano	Vocal sin voto		Representante Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Como se puede observar, el presidente de la Comisión de Control ha sido designado de entre sus miembros.

9.1.8 Órgano de Obra Social

En la fecha de este folleto es un órgano no operativo, y sin componentes en virtud de la Resolución de la Comisión Ejecutiva del Banco de España de 28 de marzo de 2009 por la que se sustituye provisionalmente al Consejo de Administración de Caja Castilla la Mancha, y ello porque la Comisión de Obra Social es un órgano de apoyo del Consejo de Administración, cuyos componentes son elegidos de entre los miembros del Consejo de Administración, por lo que su sustitución provisional como miembros del Consejo lleva aparejada implícitamente su relevo como componentes de la Comisión de Obra Social.

9.2. CONFLICTOS DE INTERESES

En relación con lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA, se hace constar que las personas mencionadas en el apartado 9.1 no tienen en la actualidad ni han tenido en los ejercicios 2008, 2007 ni en el transcurso del 2009 y hasta la fecha de registro del presente documento, conflictos de interés, directo o indirectos, con el interés de CCM.

Además, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, quienes ostenten o hayan ostentado la condición de miembro de un Órgano de Gobierno, sus cónyuges y sus ascendientes o descendientes hasta el segundo grado de consanguinidad no podrán celebrar con la misma contratos de obras, suministros, servicios u otros análogos, ni realizar trabajos retribuidos para la Caja durante el desempeño del cargo y hasta transcurridos dos años desde su cese en el correspondiente Órgano de Gobierno, salvo la relación laboral para los

empleados de la Caja y, con carácter general, las derivadas de la relación de cliente de la Caja.

Todas las operaciones de crédito, aval o garantía de cualquier tipo, así como la compraventa de bienes muebles o inmuebles entre CCM o sus sociedades controladas, por una parte y los componentes del órgano de administración, de la Comisión de Control y el Director General, así como las personas físicas y jurídicas a estos vinculados están sujetos a aprobación previa a su formalización por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en aplicación de lo dispuesto por las leyes estatal y autonómica que resultan de aplicación. De conformidad con lo anterior CCM no tiene establecido ningún Comité específico de vigilancia para este tipo de operaciones, sin perjuicio de aplicar los controles adecuados para el cumplimiento de la normativa referida.

Cabe destacar las siguientes operaciones con los anteriores miembros de los órganos de administración y de Control de CCM:

Nombre del Consejero	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
D ^a AMALIA BLANCO PAÑOS	RENOVACIÓN CUENTA DE CRÉDITO EMPRESA CONTROLADA	120	Garantía Personal. Fecha de vencimiento 12/5/2009. Tipo de Interés Variable Euribor 1 año+1,25% Revisión trimestral.
D ^a AMALIA BLANCO PAÑOS	OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR EMPRESA CONTROLADA	60	Garantía personal. Fecha de vencimiento 13 de enero de 2009. Tipo de interés variable Libor/Euribor 1 año+1,5 puntos revisión mensual.
D ^a AMALIA BLANCO PAÑOS	RENOVACIÓN CLASIFICACIÓN DESCUENTO COMERCIAL EMPRESA CONTROLADA	90	Garantía Personal. Fecha de vencimiento 2/10/2009. Tipo de Interés Euribor+1,600 puntos básicos.
D ^a AMALIA BLANCO PAÑOS	RENOVACIÓN CUENTA DE CRÉDITO CUENTA CONTROLADA	108	Garantía Personal. Fecha de vencimiento 6/10/2009. Tipo de interés variable Euribor 1 año+revisión trimestral

Nombre del Consejero	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
D. ISMAEL CARDO CASTILLEJO	AVAL A FAVOR DE FAMILIAR DE PRIMER GRADO	4,5	Garantía personal. Fecha de vencimiento 30 de julio de 2009. Tipo de interés fijo del 0,3%
D. ISMAEL CARDO CASTILLEJO	RENOVACIÓN CUENTA DE CRÉDITO	15	Garantía personal. Fecha de vencimiento 2 de marzo de 2009. Euribor un año+0,50% revisión trimestral.
D. AUGUSTO GERMÁN CHAMÓN ARRIBAS	RENOVACIÓN CUENTA DE CRÉDITO EMPRESA CONTROLADA.	24	Garantía personal. Fecha de vencimiento 13/2/2010. Tipo de interés variable Euribor 1 año+1,25%. Revisión trimestral.
D. FLORENCIO FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	CUENTA DE CRÉDITO EMPRESA CONTROLADA	35	Garantía personal. Fecha de vencimiento 24/06/2009. Tipo de interés variable Euribor 1 año+1% Revisión trimestral
D. FLORENCIO FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	PRÉSTAMO EMPRESA CONTROLADA	49	Garantía hipotecaria. Fecha de Vencimiento 11-01-2039. Tipo de Interés variable.
D. FLORENCIO FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	RENOVACIÓN CUENTA DE CRÉDITO	34	Garantía personal. Fecha de vencimiento 8/10/2009. Tipo de interés fijo del 7,5%.
D. JOSÉ MARÍA FRESNEDA FRESNEDA	PRÉSTAMO PERSONAL	24	Garantía personal. Fecha de vencimiento 4/12/2016. Tipo de Interés Variable Euribor+o0,50% Revisión semestral
D. JOSÉ MARÍA FRESNEDA FRESNEDA	TARJETA 6000 CÓNYUGE	2	Garantía Personal. Tipo de interés fijo, 1,25% mensual.
D. JOSÉ MARÍA FRESNEDA FRESNEDA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA JOVEN FAMILIAR DE 1 GRADO	27	Garantía hipotecaria. Fecha de vencimiento 21/05/2038. Tipo de interés variable Euribor

Nombre del Consejero	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
			1 año+0,33% revisión semestral
D. JOSÉ MARÍA FRESNEDA FRESNEDA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA EMPLEADOS FAMILIAR DE 1 GRADO	213	Garantía hipotecaria. Fecha de vencimiento 21/05/2038. Tipo de interés variable Euribor 1 año-2% revisión semestral
D. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ MOLTÓ	CUENTA DE CRÉDITO	20	Garantía personal. Fecha de vencimiento 10/01/2009. Tipo de interés variable Euribor 1 año+1% Revisión trimestral.
D. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ MOLTÓ	TARJETA 6000 CÓNYUGE	0,2	Garantía Personal. Tipo de interés fijo, 1,25% mensual.
D. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ MOLTÓ	TARJETA 6000 FAMILIAR DE PRIMER GRADO	1	Garantía Personal. Tipo de interés fijo, 1,25% mensual.
D. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ MOLTÓ	AVALFAMILIAR DE PRIMER GRADO	5	Garantía Personal. Tipo de interés trimestral 0,25%. Fecha de vencimiento 31 de octubre de 2010
D. TOMÁS MARTÍN PEÑATO-ALONSO	CUENTA DE CRÉDITO CONVENIO FUNCIONARIO DE LA JCCM	230	Garantía personal. Fecha de vencimiento 13/04/2009. Tipo de interés variable Euribor 1 año+1% Revisión trimestral.
D. TOMÁS MARTÍN PEÑATO ALONSO	RENOVACIÓN CUENTA DE CRÉDITO	15	Garantía personal, fecha vencimiento 27 de noviembre de 2009. Tipo de interés variable Euribor un año+0,5% Revisión trimestral

Nombre del Consejero	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
D. FEDERICO ANDRÉS RODRÍGUEZ MORATA	CUENTA DE CRÉDITO	75	Garantía personal. Fecha de vencimiento 24/04/2009. Tipo de interés variable Euribor 1 año+0,75% Revisión trimestral.
D. FEDERICO ANDRÉS RODRÍGUEZ MORATA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	81	Garantía hipotecaria. Fecha de vencimiento 30/06/2016. Tipo de interés variable Euribor 1 año+0,5% Revisión semestral.
D. FEDERICO ANDRÉS RODRÍGUEZ MORATA	TARJETA 6000 CÓNYUGE	2	Garantía personal. Tipo de interés fijo, 1,25% mensual.
D. FEDERICO ANDRÉS RODRÍGUEZ MORATA	TARJETA DE CRÉDITO CÓNYUGE	3	Garantía personal. Tipo de interés fijo, 1,75% mensual.
D. FEDERICO ANDRÉS RODRÍGUEZ MORATA	TARJETA DE CRÉDITO.	6	Garantía personal. Tipo de interés fijo, 1,75% mensual.
D. JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ BÓDALO	CUENTA DE CRÉDITO	12	Garantía personal. Fecha de Vencimiento 2/04/2009. Tipo de interés variable Euribor 1 año+0,5% Revisión trimestral.
D. JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ BÓDALO	TARJETA 6000 FAMILIAR DE PRIMER GRADO	0,6	Garantía personal. Tipo de interés fijo, 1,25% mensual.
D. JOSÉ MANUEL CARRIÓN RODRÍGUEZ	RENOVACIÓN CUENTA DE CRÉDITO	6	Garantía personal. Fecha de Vencimiento 2/04/2009. Tipo de interés variable Euribor 1 año+0,5% Revisión trimestral.
D. ANTONIO DÍEZ LOZANO	PRÉSTAMO SOCIAL EMPLEADOS CCM CÓNYUGE	21	Garantía personal. Fecha de vencimiento 2/07/2016. Tipo de interés variable Euribor

Nombre del Consejero	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
			1año-1% Revisión semestral.
D. ANTONIO DíEZ LOZANO	TARJETA 6000 CÓN YUGE	2	Garantía personal. Tipo de interés fijo, 1,25% mensual.
D. JESÚS LABRADOR ENCINAS	PRÉSTAMO VIVIENDA	42	Garantía hipotecaria. Fecha de vencimiento 24/06/2035. Tipo de interés variable Euribor 1 año+0,65% Revisión semestral.

Asimismo, cabe destacar las siguientes operaciones intragrupo:

Denominación social de la entidad del grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
CAJA CASTILLA LA MANCHA CORPORACIÓN S.A.	RENOVACIÓN DE CUENTA DE CRÉDITO CON AMPLIACIÓN DE LÍMITE. FECHA DE VENCIMIENTO 28-4-2010. TIPO DE INTERÉS VARIABLE. GARANTÍA PERSONAL.	325.000
CAJA CASTILLA LA MANCHA CORPORACIÓN S.A.	RENOVACIÓN DE CUENTA DE CRÉDITO ANTERIOR CON AMPLIACIÓN DE LÍMITE. FECHA DE VENCIMIENTO 28-4-2010. TIPO DE INTERÉS VARIABLE. GARANTÍA PERSONAL.	350.000

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

No aplica.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

Todos los estados financieros incluidos han sido formulados de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España.

11.1 INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

a) Cuadro comparativo del balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados.

ACTIVO	dic-08	dic-07	Var abs 08/07	Var %
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	445.160	262.447	182.713	69,62%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	51.171	37.891	13.280	35,05%
2.1. Depósitos en entidades de crédito				
2.2. Crédito a la clientela				
2.3. Valores representativos de deuda	1.441	1.720	-279	-16,22%
2.4. Instrumentos de capital	4.141	10.962	-6.821	-62,22%
2.5. Derivados de negociación	45.589	25.209	20.380	80,84%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	16.646	55.052	-38.406	-69,76%
3.1. Depósitos en entidades de crédito				
3.2. Crédito a la clientela				
3.3. Valores representativos de deuda	16.646	55.052	-38.406	-69,76%
3.4. Instrumentos de capital				
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5.301.056	3.916.890	1.384.166	35,34%
4.1. Valores representativos de deuda	3.952.595	2.365.656	1.586.939	67,08%
4.2. Instrumentos de capital	1.348.461	1.551.234	-202.773	-13,07%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	416.702	789.490	-372.788	-47,22%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	18.500.432	17.712.813	787.619	4,45%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	317.395	344.197	-26.802	-7,79%
5.2. Crédito a la clientela	18.183.037	17.368.616	814.421	4,69%

ACTIVO	dic-08	dic-07	Var abs 08/07	Var %
5.3. Valores representativos de deuda				
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	123.346	123.571	-225	-0,18%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA				
8. DERIVADOS DE COBERTURA	201.210	14.111	187.099	1325,91%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	5.073	1.359	3.714	273,29%
10. PARTICIPACIONES	168.324	185.666	-17.342	-9,34%
10.1. Entidades asociadas	168.324	185.666	-17.342	-9,34%
10.2. Entidades multigrupo				
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	65.704	62.944	2.760	4,38%
12. ACTIVOS POR REASEGUROS				
13. ACTIVO MATERIAL	368.976	377.385	-8.409	-2,23%
13.1. Inmovilizado material	346.142	356.103	-9.961	-2,80%
13.1.1. De uso propio	324.557	325.129	-572	-0,18%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo		17	-17	-100,00%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	21.585	30.957	-9.372	-30,27%
13.2. Inversiones inmobiliarias	22.834	21.282	1.552	7,29%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero				
14. ACTIVO INTANGIBLE	70.583	111.553	-40.970	-36,73%
14.1. Fondo de comercio	45.558	43.438	2.120	4,88%
14.2. Otro activo intangible	25.025	68.115	-43.090	-63,26%
15. ACTIVOS FISCALES	620.541	152.309	468.232	307,42%
15.1. Corrientes	376.824	34.709	342.115	985,67%
15.2. Diferidos	243.717	117.600	126.117	107,24%
16. RESTO DE ACTIVOS	864.527	713.970	150.557	21,09%
16.1. Existencias	774.848	608.736	166.112	27,29%
16.2. Otros	89.679	105.234	-15.555	-14,78%
TOTAL ACTIVO	26.802.749	23.727.961	3.074.788	12,96%

PASIVO	dic-08	dic-07	Var abs	Var %
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	36.124	35.961	163	0,45%
1.1. Depósitos de bancos centrales				
1.2. Depósitos de entidades de crédito				
1.3. Depósitos de la clientela				

PASIVO	dic-08	dic-07	Var abs	Var %
1.4. Débitos representados por valores negociables				
1.5. Derivados de negociación	36.124	35.961	163	0,45%
1.6. Posiciones cortas de valores				
1.7. Otros pasivos financieros				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR				
2. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
2.1. Depósitos de bancos centrales				
2.2. Depósitos de entidades de crédito				
2.3. Depósitos de la clientela				
2.4. Débitos representados por valores negociables				
2.5. Pasivos subordinados				
2.6. Otros pasivos financieros				
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	25.991.640	21.965.558	4.026.082	18,33%
3.1. Depósitos de bancos centrales	3.618.470	853.194	2.765.276	324,11%
3.2. Depósitos de entidades de crédito	1.513.245	1.932.000	-418.755	-21,67%
3.3. Depósitos de la clientela	17.021.897	15.208.019	1.813.878	11,93%
3.4. Débitos representados por valores negociables	2.691.171	2.761.851	-70.680	-2,56%
3.5. Pasivos subordinados	860.477	888.256	-27.779	-3,13%
3.6. Otros pasivos financieros	286.380	322.238	-35.858	-11,13%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS				
5. DERIVADOS DE COBERTURA	24.769	263.629	-238.860	-90,60%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS				
8. PROVISIONES	219.174	132.923	86.251	64,89%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	95.872	91.797	4.075	4,44%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	18.060	18.058	2	0,01%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	45.111	15.416	29.695	192,62%
8.4. Otras provisiones	60.131	7.652	52.479	685,82%
9. PASIVOS FISCALES	147.967	102.546	45.421	44,29%
9.1. Corrientes	8.150	24.951	-16.801	-67,34%
9.2. Diferidos	139.817	77.595	62.222	80,19%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	57.965	56.704	1.261	2,22%
11. RESTO DE PASIVOS	34.872	33.029	1.843	5,58%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)				
TOTAL PASIVO	26.512.511	22.590.350	3.922.161	17,36%

Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados es:

	Miles de euros		
	30/06/2009	31/12/2008	30/12/2007
Banco de España	4.255.000	3.600.000	850.000
Ajustes por valoración			
Intereses devengados	7.357	18.470	3.194
Total	4.262.357	3.618.470	853.194

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Entidad mantenía con Banco de España un contrato de Crédito con prenda de Valores y Otros Activos cuyo límite era de 3.348.869 miles de euros y 1.091.482 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 el importe dispuesto bajo este contrato ascendía a 2.871.706 miles de euros (Ejercicio 2007: 850.000 miles de euros). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, se descontó en Banco de España papel de la "Lista Única" por importe de 728.294 miles de euros. Dicho importe dispuesto está garantizado con títulos de renta fija registrados en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda" por un importe equivalente.

Las diferentes caídas del rating de la Entidad implicaron que, desde ese momento, las líneas de financiación interbancario y los mercados de repos y simultáneas sobre activos de renta fija quedaron prácticamente cerrados para la Entidad, circunstancia que propició un incremento en la apelación al Banco Central Europeo.

Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones públicas españolas	449.295	771.598
Otros sectores residentes	16.532.306	14.442.823
Depósitos a la vista	4.333.922	5.195.450
Imposiciones a plazo	11.446.120	8.425.405
Cuentas de ahorro-vivienda	65.183	68.478
Pasivos financieros híbrido	219.826	671.976

	Miles de euros	
	2008	2007
Otros fondos a plazo	21.430	43.390
Cesión temporal de activos	173.556	207.023
Ajustes por valoración	272.269	(168.899)
Administraciones públicas no residentes		
Otros sectores no residentes	40.296	53.598
Total	17.021.897	15.208.019

Los ajustes por valoración (otros sectores residentes) presentan la siguiente composición:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	189.843	161.321
Operaciones de micro-coberturas	89.262	(321.850)
Costes de transacción	(6.836)	(8.370)
Total	272.269	(168.899)

PATRIMONIO NETO	dic-08	dic-07	Var abs08/07	Var %
1. FONDOS PROPIOS	241.034	1.035.304	-794.270	-76,72%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	18	18		
1.1.1. Escriturado	18	18		
1.1.2. Menos: Capital no exigido				
1.2. Prima de emisión	18.237	15.942	2.295	14,40%
1.3. Reservas	963.201	794.021	169.180	21,31%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	915.948	731.690	184.258	25,18%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	47.253	62.331	-15.078	-24,19%
1.4. Otros instrumentos de capital				
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos				
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros)				
1.4.3. Resto de instrumentos de capital				
1.5. Menos: Valores propios				
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-740.422	225.323	-965.745	-428,60%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones				

PATRIMONIO NETO	dic-08	dic-07	Var 1-08/07	Var %
2. AJUSTES POR VALORACIÓN	48.240	96.331	-48.091	-49,92%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	50.087	96.135	-46.048	-47,90%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-50	227	-277	-122,03%
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero				
2.4. Diferencias de cambio	-1.283	-31	-1.252	4038,71%
2.5. Activos no corrientes en venta				
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-514		-514	
2.7. Resto de ajustes por valoración				
3. INTERESES MINORITARIOS	964	5.976	-5.012	-83,87%
3.1. Ajustes por valoración				
3.2. Resto	964	5.976	-5.012	-83,87%
TOTAL PATRIMONIO NETO	290.238	1.137.611	-847.373	-74,49%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	26.802.749	23.727.961	3.074.788	12,96%
PRO - MEMORIA				
1. RIESGOS CONTINGENTES	1.078.472	1.151.656	-73.184	-6,35%
2. COMPROMISOS CONTINGENTES	2.619.987	3.827.644	-1.207.657	-31,55%

En el ejercicio 2008 se produce una disminución del patrimonio neto por importe de 847.373 miles de euros, una caída del 74,49% en términos relativos sobre el año 2007.

La disminución se explica fundamentalmente por la contabilización de pérdidas atribuidas a la sociedad dominante por importe de 740.422 miles de euros, frente al resultado positivo del ejercicio anterior de 225.323 miles de euros. Además, se produce una disminución de los ajustes de valoración por importe de 48.091 miles de euros, ya que pasan de 96.331 miles de euros a cierre de 2007 a cierre de 2008.

Esta disminución de los ajustes por valoración se explica a su vez por las mayores minusvalías netas en renta fija por 3.818 miles de euros, y por las menores plusvalías en renta variable por la caída de valoración de 44.273 miles de euros. Estas caídas en renta variable se producen fundamentalmente por caídas en la cotización bursátil de empresas cotizadas de la cartera de CCM.

Balance consolidado a 31 de Diciembre de 2008

A 31 de diciembre de 2008, el Balance del Grupo CCM asciende a 26.802.749 miles de euros, con un crecimiento interanual del 12,96%. En valores absolutos, el total balance ha crecido en 3.074.788 miles de euros. Como partida más significativa en

cuanto a crecimiento se sitúa la de valores representativos de deuda de la cartera de disponibles para la venta, con un crecimiento de 1.586.939, un 67,08% en términos relativos, seguida por la partida de crédito a la clientela de la cartera de inversiones crediticias, con un crecimiento neto de 814.421 miles de euros (4,69% en términos relativos).

Dentro del crédito a la clientela, destaca por su importe el crédito con garantía real no dudoso, que ha experimentado un crecimiento del 10,08%, el 71,58% de la aportación total de este epígrafe.

Durante el ejercicio 2008 y anteriores el Grupo CCM ha procedido a titular operaciones de crédito sobre clientes cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2008 se sitúa en 1.788.162 miles de euros (1.170.714 a 31 de diciembre de 2007). El desglose de estos activos atendiendo al criterio de baja o no de balance (transferencia o no de riesgos) es el siguiente:

(en miles de euros)	jun_09	dic_08	dic_07
Dados de baja de balance	309.145	326.946	370.714
No dados de baja de balance	1.338.215	1.461.216	800.000

A continuación se muestra un detalle de los activos titulizados que se mantienen en el balance al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 por considerarse que se han retenido sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido:

	Miles de euros		
	Activos Titulizados	Saldo al 30/06/2009 (No auditado)	Saldo al 31/12/2008 (Auditado)
Activos transferidos a:			
AyT Colaterales Global Hipotecario, Serie CCM I, F.T.A.	800.000,00	739.804	762.032
TdA CCM Consumo 1, F.T.A.	375.000,00	243.331	300.131
TdA CCM Empresas 1, F.T.A.	400.000,00	355.080	399.053
Total	1.575.000	1.338.215	1.461.216

Al 30 de junio de 2009, la Entidad dominante tiene en cartera bonos emitidos por los fondos de titulización a los que fueron transmitidos estos activos por un importe efectivo de 1.338.215 miles de euros (31 de diciembre de 2008: 1.461.216 miles de euros).

Los activos titulizados en 2008 y 2007 han sido transferidos a fondos de titulización que han emitido bonos de titulización suscritos íntegramente por el Grupo CCM. Por tanto se contemplan el epígrafe "No dados de Baja".

Por el lado del pasivo, destacar su crecimiento, de 3.922.161 miles de euros, un 17,36% interanual, que se centra en el epígrafe de pasivos a coste amortizado, y concretamente en depósitos de bancos centrales, 2.765.276 miles de euros, un 324,11% y depósitos de la clientela, 1.813.878, un 11,93%.

Dentro de este último epígrafe, destaca el crecimiento del epígrafe de plazo fijo, que se ha incrementado en 3.020.715 miles de euros, un 35,85% en términos relativos, frente a la caída de los depósitos a la vista por 861.528 miles de euros, un -16,58% interanual. En este crecimiento se incluye emisiones de cédulas por 1.100.000 miles de euros. La evolución de los tipos de interés en el ejercicio y el poco atractivo de los fondos de inversión han provocado esta fuerte tendencia de los depósitos hacia el ahorro a vencimiento.

En cuanto al Patrimonio Neto, experimenta una reducción en términos absolutos de 847.373 miles de euros, que se deriva de la contabilización de pérdidas de la Entidad dominante por importe de 740.422 miles de euros, frente al beneficio del año anterior de 225.323 miles de euros. También se ha producido una disminución de los ajustes por valoración por importe de 48.091 miles de euros, ya que se pasan de 96.331 miles de euros a cierre de 2007 a 48.240 miles de euros a cierre de 2008.

b) Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados.

En el período analizado, el Grupo CCM ha sufrido un deterioro de sus resultados debido, principalmente, a la depreciación de sus participaciones en renta variable y de la cartera de créditos como consecuencia de un empeoramiento de la calidad crediticia de su cartera.

- El margen bruto sobre activos totales medios cayó en 1,6 p.p. entre 2007 y 2008, y continuó cayendo en el comparativo entre junio de los dos ejercicios como consecuencia de los siguientes aspectos:

- Descenso del resultado de las operaciones financieras como consecuencia de la venta de participaciones clasificadas como disponibles para la venta para hacer frente a las necesidades de liquidez.

- Caída de los ingresos por otros productos de explotación principalmente como consecuencia de la disminución de otros productos no recurrentes.

- Descenso de los resultados obtenidos por las sociedades valoradas por el método de la participación. Estas sociedades, en su cómputo semestral, presentan pérdidas, que son las que se imputan a través de la metodología contable aplicada.

- Descenso del margen de intereses debido, principalmente, a un incremento del coste de los depósitos recibidos de la clientela por encima del incremento de los ingresos obtenidos de los créditos concedidos a la clientela en 2008.

- La caída del resultado de las actividades de explotación en 2008 (y posteriormente en el primer semestre del 2009) se debe, principalmente, a un incremento de las pérdidas por deterioro de activos como consecuencia de los siguientes hechos:

- Deterioro de la cartera disponible para la venta, como consecuencia del deterioro continuado del valor efectivo de determinadas participaciones.

- Deterioro de la cartera de créditos a la clientela de la Caja.

- Adicionalmente, en 2008 se produjo un incremento significativo de las pérdidas por deterioro de otros activos debido, principalmente, al deterioro de participaciones por importe de 14.100 miles de euros y también deterioros por la amortización de una concesión administrativa por importe de 48.414 miles de euros y a la amortización de los fondos de comercio asociados a dos empresas participadas por importe de 6.901 miles de euros y 2.194 miles de euros. También se incluye dentro del epígrafe de resto de activos en el ejercicio 2008, deterioros por 104.725 miles de euros principalmente como consecuencia del deterioro de sociedades inmobiliarias.

CUENTA RESULTADOS CONSOLIDADA	DIC 08	DIC 07	Var abs di08/07	Var %
1. Intereses y rendimientos asimilados	1.372.367	968.275	404.092	41,73%
2. Intereses y cargas asimiladas	-1.075.317	-646.428	428.889	66,35%
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)				
A) MARGEN DE INTERESES	297.050	321.847	-24.797	-7,70%
4. Rendimiento de instrumentos de capital	47.560	35.624	11.936	33,51%
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-27.170	1.843	-29.013	-1574,23%
6. Comisiones percibidas	96.212	76.140	20.072	26,36%
7. Comisiones pagadas	-8.842	-7.422	1.420	19,13%
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	18.102	70.150	-52.048	-74,20%
8.1. Cartera de negociación	-18.624	449	-19.073	-4247,88%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.413		5.413	
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	37.479	69.868	-32.389	-46,36%
8.4. Otros	-6.166	-167	-5.999	3592,22%
9. Diferencias de cambio (neto)	643	-124	767	-618,55%
10. Otros productos de explotación	248.140	289.250	-41.110	-14,21%
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos				
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	241.819	265.121	-23.302	-8,79%
10.3. Resto de productos de explotación	6.321	24.129	-17.808	-73,80%
11. Otras cargas de explotación	-184.662	-169.730	14.932	8,80%
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros				
11.2. Variación de existencias	-182.057	-164.267	17.790	10,83%
11.3. Resto de cargas de explotación	-2.605	-5.463	-2.858	-52,32%
B) MARGEN BRUTO	487.033	617.578	-130.545	-21,14%
12 Gastos de administración	-324.632	-310.903	13.729	4,42%
12.1. Gastos de personal	-203.739	-183.854	19.885	10,82%
12.2. Otros gastos generales de administración	-120.893	-127.049	-6.156	-4,85%
13. Amortización	-18.749	-15.939	2.810	17,63%
14. Dotaciones a provisiones (neto)	-97.419	-8.636	88.783	1028,06%
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-963.963	-122.658	841.305	685,89%
15.1. Inversiones crediticias	-635.294	-93.358	541.936	580,49%
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-328.669	-29.300	299.369	1021,74%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	-917.730	159.442	-1.077.172	-675,59%
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-178.638	-3.341	175.297	5246,84%
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-57.509		57.509	

CUENTA RESULTADOS CONSOLIDADA	DIC 08	DIC 07	Var abs di08/07	Var %
16.2. Otros activos	-121.129	-3.341	117.788	3525,53%
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	30.332	116.147	-85.815	-73,88%
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios				
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas				
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-1.066.036	272.248	-1.338.284	-491,57%
20. Impuesto sobre beneficios	319.261	-48.826	-368.087	-753,87%
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)				
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-746.775	223.422	-970.197	-434,24%
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)				
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-746.775	223.422	-970.197	-434,24%
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	-740.422	225.323	-965.745	-428,60%
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-6.353	-1.901	-4.452	234,19%

Al igual que en el Balance, la preponderancia de CCM en el grupo ocasiona que no existan divergencias significativas en la evolución de la cuenta consolidada respecto de la individual. En el ejercicio 2008, el Grupo CCM ha presentado pérdidas atribuidas a la Entidad dominante por importe de 740.422 miles de euros.

Este importante quebranto viene motivado por el fuerte crecimiento de la morosidad en el 2008 y por el deterioro de las inversiones en renta variable, fruto ambas partidas de un entorno económico fuertemente recesivo, en el que destaca un enérgico ajuste en el mercado inmobiliario y un fuerte incremento del desempleo al nivel nacional, con unos índices de confianza en mínimos históricos y fuertes y generalizados descensos de las cotizaciones bursátiles.

De esta forma, de las partidas que componen la cuenta de resultados, destacan, por su efecto negativo en el resultado final, las pérdidas por deterioro de inversiones crediticias, por un importe en 2008 de 635.294 miles de euros, frente a los 93.358 miles de euros en 2007, y los saneamientos de otros instrumentos financieros no a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias por 328.669 miles de euros (6.746 miles de euros corresponden a instrumentos de Renta Fija y 321.923 miles de euros corresponden a instrumentos de Renta Variable), frente a 29.300 miles de euros en 2007.

En cuanto al resto de márgenes de la cuenta, el Margen de Intereses presenta una caída interanual del -7,70%, con unos ingresos por dividendos superiores en 2008 a 2007 de 11.936 miles de euros, y un margen financiero en 2008 de 344.610 miles de euros, un 3,60% inferior al del ejercicio 2007. A pesar del incremento del balance, del 12,96% en términos de saldos finales, se registra un menor margen de intereses debido al efecto precio (posicionamiento del balance del Grupo a bajadas de tipos de interés) y al efecto estructura (estructura de financiación en 2008 más cara que en 2007, como se ha visto al analizar los depósitos de clientes).

Las comisiones percibidas por el Grupo CCM se incrementan en relación con el ejercicio anterior en 20.072 miles de euros, mientras las pagadas solo lo hacen en 1.420. De esta forma, las comisiones netas se incrementan en un 25,72%. Destacan los crecimientos en comisiones por avales, de un 16,79%, comisiones de disponibilidad, de un 180,26%, y omisiones por negociación y devolución de efectos, de un 158,72%.

En 2008 se obtienen 18.102 miles de euros como beneficios por operaciones financieras, frente a los 70.150 miles de euros del año anterior. También se producen menores ingresos por otros productos de explotación netos de 56.042 miles de euros, fundamentalmente por disminución en los importes de las ventas de las empresas no financieras e incremento del coste de existencias empleadas.

Así, el Margen Bruto se sitúa en 487.033 miles de euros, con una disminución sobre el año anterior del 21,14%.

Los gastos de administración se incrementan en un 4,42%, con crecimiento de los gastos de personal del 10,82% y disminución de los generales en un 4,85%.

En cuanto a saneamientos y provisiones, ya se ha comentado anteriormente su efecto negativo en el resultado del ejercicio y las causas de su importe.

c) Cuadro comparativo del estado de flujos de efectivo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EJERCICIO 2007/2008	DIC 08	DIC 07	Var abs di08/07	Var %
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	109.707	1.835	107.872	5878,58%
1. Resultado consolidado del ejercicio	-746.775	223.422	-970.197	-434,24%
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.079.605	8.213	1.071.392	13045,07%
2.1. Amortización	18.749	15.939	2.810	17,63%
2.2. Otros ajustes	1.060.856	-7.726	1.068.582	13830,99%
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	-4.076.210	-5.319.913	1.243.703	-23,38%
3.1. Cartera de negociación	9.351	121.057	-111.706	-92,28%
3.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	43.819	7.167	36.652	511,40%
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	-1.295.169	-1.281.900	-13.269	1,04%
3.4. Inversiones crediticias	-1.634.930	-3.598.304	1.963.374	-54,56%
3.5. Otros activos de explotación	-1.199.281	-567.933	-631.348	111,17%
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	3.568.194	5.090.113	-1.521.919	-29,90%
4.1. Cartera de negociación	20.689		20.689	
4.2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-7.300	7.300	-100,00%
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	3.652.020	5.579.350	-1.927.330	-34,54%
4.4. Otros pasivos de explotación	-104.515	-481.937	377.422	-78,31%
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	284.893		284.893	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	102.421	63.584	38.837	61,08%
6. Pagos	-18.978	-93.735	74.757	-79,75%
6.1. Activos materiales		-90.063	90.063	-100,00%
6.2. Activos intangibles		-3.672	3.672	-100,00%
6.3. Participaciones	-14.750		-14.750	
6.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio				
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-3.714		-3.714	
6.6. Cartera de inversión a vencimiento				
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-514		-514	
7. Cobros	121.399	157.319	-35.920	-22,83%

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EJERCICIO 2007/2008	DIC 08	DIC 07	Var abs di08/07	Var %
7.1. Activos materiales	8.875	8.590	285	3,32%
7.2. Activos intangibles	40.970		40.970	
7.3. Participaciones	71.052	148.729	-77.677	-52,23%
7.4. Entidades dependientes y otras unidades de negocio				
7.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta				
7.6. Cartera de inversión a vencimiento	502		502	
7.7. Otros cobros relacionados con actividades de inversión				
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-30.033	9.080	-39.113	-430,76%
8. Pagos	-30.033	-3.144	-26.889	855,25%
8.1. Dividendos				
8.2. Pasivos subordinados	-30.033	-17	-30.016	176564,71%
8.3. Amortización de instrumentos de capital propio				
8.4. Adquisición de instrumentos de capital propio				
8.5. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-3.127	3.127	-100,00%
9. Cobros		12.224	-12.224	-100,00%
9.1. Pasivos subordinados				
9.2. Emisión de instrumentos de capital propio				
9.3. Enajenación de instrumentos de capital propio				
9.4. Otros cobros relacionados con actividades de financiación		12.224	-12.224	-100,00%
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	618		618	
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	182.713	74.499	108.214	145,26%
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	262.447	187.948	74.499	39,64%
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	445.160	262.447	182.713	69,62%
PROMEMORIA				
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO				
1.1. Caja	124.934	107.902	17.032	15,78%
1.2. Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	320.226	154.545	165.681	107,21%

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EJERCICIO 2007/2008	DIC 08	DIC 07	Var abs di08/07	Var %
1.3. Otros activos financieros				
1.4. Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista				
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	445.160	262.447	182.713	69,62%
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el grupo				

d) Políticas contables utilizadas y notas explicativas

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas e individuales son los descritos con detalle en los informes de auditoría que se encuentran a disposición en la CNMV, en el domicilio social del Emisor y en la página web: www.ccm.es.

11.2. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de CCM se encuentran registrados en la CNMV www.cnmv.es, así como en la página web www.ccm.es de la Entidad.

11.3 AUDITORIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

11.3.1 DECLARACIÓN DE QUE SE HA AUDITADO LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de CCM correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de los años 2008 y 2007 han sido auditadas por la firma Ernst&Young, S.L., domiciliada en Madrid, Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso nº 1, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con C.I.F. B-78970506. El informe del ejercicio 2007 ha sido favorable, sin excepciones ni salvedades, mientras que el informe correspondiente al ejercicio 2008 presenta las siguientes salvedades:

Informe que presenta Caja de Ahorros de Castilla La Mancha sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las Salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría elaborado por Ernst &

Young, S.L. de las Cuentas Anuales Individuales de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, correspondiente al ejercicio 2008.

El presente informe se emite con la finalidad de atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre en relación con la obligación de informar sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Caja Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2008, emitido por Ernest & Young con fecha 19 de mayo de 2009.

1. Las salvedades por limitaciones al alcance incluidas por los auditores eran las siguientes:

1.1. *“Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe “Inversiones Crediticias” incluye 882 millones de euros correspondientes a financiaciones concedidas con garantía hipotecaria de terrenos, en relación con las cuales la Entidad ha dotado una provisión por deterioro de 33,3 millones de euros (ver Nota 6.a Cuentas Anuales). Esta provisión ha sido estimada en base a la información disponible en la Entidad sobre la calificación urbanística de los terrenos, que no se encuentra completamente actualizada. En consecuencia, no hemos podido satisfacerlos de la razonabilidad de la provisión dotada”.*

1.2. *“La Entidad tiene estructurado su grupo industrial a través de la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A., cuyo coste registrado en el epígrafe “Participaciones-Entidades del grupo”, asciende, al 31 de diciembre de 2008, a 299,8 millones de euros, ascendiendo su patrimonio neto, a esta misma fecha, a 418 millones de euros. En este sentido, no hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de determinadas sociedades participadas directa e indirectamente por esta sociedad. Estas participaciones están registradas en los libros de Caja Castilla la Mancha Corporación, S.A. y sus participadas por un coste neto de correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2008, de 104,8 millones de euros, correspondientes a sociedades dependientes (28,8 millones de euros), multigrupo (34,6 millones de euros) y asociadas (41,4 millones de euros), entre las que se incluye la participación en CR Aeropuertos, S.L. que se menciona en el párrafo 5 siguiente, y de 92,4 millones de euros, correspondientes a inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, entre las que se incluye la participación en El Reino de don Quijote de la Mancha, S.A. mencionada en el párrafo 5 siguiente.*

Adicionalmente, la Entidad mantiene una participación directa en el capital de CR Aeropuertos S.L. (ver párrafo 5 siguiente), para la que tampoco hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas y para la que, al 31 de diciembre de 2008, el valor neto contable registrado por la Entidad es superior al patrimonio neto asignable en 15,9 millones de

euros, sin que hayamos podido satisfacernos de la existencia de plusvalías latentes que permitan el mantenimiento del valor en libros.

En consecuencia, no nos ha sido posible determinar el impacto, en su caso, de esta falta de información sobre la valoración de la participación de la Entidad en el capital de Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. y de CR Aeropuertos, S.L.”

En relación a las salvedades por limitación al alcance mencionadas anteriormente, con fecha 28 de julio de 2009 la Caja dirigió escrito a la Comisión Nacional del Mercado de Valores solicitando una ampliación del plazo para dar cumplimiento al requerimiento practicado con fecha 17 de julio de 2009, hasta, al menos, el 31 de octubre de 2009, en relación con la aportación a sus auditores de la documentación y realización de las actuaciones necesarias al objeto de que el auditor efectúe las pruebas adicionales pertinentes a fin de determinar si pueden ser obviadas dichas limitaciones al alcance, debido a los posibles retrasos en la cumplimentación de la información necesaria, por las vacaciones estivales de más de dos tercios de la plantilla de la Caja, y al tiempo necesario por Ernst & Young para seguir los procedimientos establecidos y poder realizar el trabajo, una vez tuviera a su disposición la citada información.

En este sentido, con fecha 30 de julio de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, atendiendo a las circunstancias excepcionales por las que atraviesa Caja Castilla La Mancha y analizando los hechos expuestos en el escrito dirigido con fecha 28 de julio de 2009, ha comunicado la concesión de una prórroga hasta el 30 de octubre de 2009 en relación a las limitaciones al alcance incluidas en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Actualmente, la Entidad está obteniendo la información necesaria en relación a la calificación urbanística actualizada de determinados terrenos que garantizan financiaciones concedidas por la Caja así como la información relacionada con la valoración de determinadas participaciones mantenidas por la misma. En consecuencia, cuando se disponga de la información correspondiente se informará de los posibles efectos en las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2008 o, en su caso, si las salvedades han quedado corregidas.

2. Asimismo, el mencionado informe de auditoría incluía la siguiente salvedad por incertidumbres:

“Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe “Participaciones-Entidades Asociadas”, incluye una inversión por importe de 18,1 millones de euros, correspondiente

a la participación del 5,02% mantenida en CR Aeropuertos, S.L. Asimismo, el epígrafe "Inversiones Crediticias" incluye créditos directos concedidos a esta sociedad así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros (ver nota 16.1 de Cuentas Anuales) por importes netos de pérdidas por deterioro de 163,5 y 49,8 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. mantiene una participación de esta sociedad del 25,11% por importe de 26,1 millones de euros, y créditos directos concedidos por importe de 10 millones de euros.

Por otra parte, el epígrafe "Inversiones Crediticias" incluye unos riesgos crediticios totales mantenidos con El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. por un importe, neto de pérdidas por deterioro, de 21,4 millones de euros (ver nota 16.1 de Cuentas Anuales). En relación con esta sociedad, la Entidad mantiene una inversión del 12,39% en su capital a través de la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A., que clasifica la misma como disponible para la venta, por un coste neto de correcciones de valor por deterioro de 14,5 millones de euros.

Existen en las mencionadas sociedades, CR Aeropuertos, S.L. y El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A., incertidumbres de naturaleza significativa, relacionadas con la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar, así como con la conclusión de los procesos de negociación en curso para reestructurar la deuda contraída por ambas sociedades, debido al estado inicial en el que se encuentran las operaciones del aeropuerto y la ralentización de los proyectos del complejo residencial y de ocio de El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A.

No es posible evaluar objetivamente el impacto de estas incertidumbres sobre la valoración de las inversiones de la Entidad mencionadas anteriormente registradas en los epígrafes "Participaciones-Entidades Asociadas" e "Inversiones Crediticias", por importe de 18,1 y 243,7 millones de euros, respectivamente, así como sobre la valoración de la inversión de la Entidad en la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. incluida en el epígrafe "Participaciones-Entidades del Grupo".

Al 30 de junio de 2009, la participación de la Caja en CR Aeropuertos S.L. asciende a 22,5 millones de euros correspondiente a una participación del 6,27 por cien. Asimismo, los créditos directos concedidos a esta sociedad por la Caja así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros ascienden, neto de deterioros, a 105,5 y 50,3 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente, la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. ha incrementado su participación actual a 47,8 millones de euros como consecuencia de las ampliaciones de capital llevadas a cabo durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2009. Al 30 de

junio de 2009, el Grupo Caja Castilla La Mancha mantiene una participación en CR Aeropuertos, S.L. del 37,62 por cien.

Hemos de indicar que la actividad de la Sociedad se ha centrado en la construcción, para su posterior explotación del Aeropuerto de Ciudad Real que inició la explotación de sus instalaciones el 18 de diciembre de 2008 y que al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad se encontraba, como consecuencia de las pérdidas registradas, en uno de los supuestos de disolución previstos por la legislación mercantil vigente si bien esta situación ha sido superada con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 debido a las ampliaciones de capital social realizadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2009 comentadas anteriormente.

Tras la formulación de las cuentas anuales de 2008, se ha incrementado la presencia de la Caja en el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando un papel más activo en dicho órgano. Por otra parte, se ha encargado a Deloitte, S.L., que cuenta con un equipo especializado en la gestión de infraestructuras aeroportuarias, la elaboración de un plan de negocio cuya finalización tuvo lugar en el mes de septiembre de 2009.

A partir de ese momento, y en función de las necesidades futuras, se hace previsto replantear la estructura financiera de la Sociedad, para que resulte coherente con el horizonte de maduración del proyecto.

Adicionalmente, la Sociedad está trabajando en un proyecto que vendrá a completar la comunicación y accesibilidad al Aeropuerto, interconexionando el transporte aéreo de pasajeros y el tren de alta velocidad.

La formalización de dicha financiación resulta necesaria, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación del negocio, para la recuperación de la inversión efectuada en el inmovilizado de la Sociedad y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de la misma.

En este sentido, los Administradores de la Caja confían en que, una vez comenzadas las operaciones de la Sociedad y concluido y puesto en marcha el plan de negocio que se está elaborando, que necesariamente implicará un redimensionamiento de la estructura de costes de la Sociedad y de la estructura de la financiación a largo plazo requerida, se podrán recuperar los costes de las inversiones realizadas en el proyecto.

Al 30 de junio de 2009, la inversión mantenida por la Caja, a través de la sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. en la sociedad El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. asciende, neto de deterioros, a 15,2 millones de euros, equivalente al 12,80 por cien de la cifra de su capital social. Los riesgos contraídos por la Caja con la citada Sociedad ascienden a 27,1 millones de euros.

A la fecha de elaboración de este informe, se está pendiente de la realización de una reordenación societaria, con la entrada de algún nuevo socio, que aporte la capacidad financiera necesaria para impulsar el proyecto. Dado que, el actual contexto económico ha ralentizado el proyecto y está dificultando la financiación del mismo, el plazo y la forma en que se produzca la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar por la Sociedad, dependerá tanto de los acuerdos de estructuración de la financiación como del periodo que requiera el desarrollo de los proyectos y del éxito de los mismos.

En cuanto a la gestión urbanística, según recientes trabajos realizados por la Caja para contrastar su estado, está prevista la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación por parte del Ayuntamiento de Ciudad Real.

No obstante, dado que a la fecha actual las Sociedades no han concluido los respectivos procesos de negociación en curso para las estructuraciones mencionadas que resultan necesarias, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación de los negocios de las mismas, para la recuperación de las inversiones efectuadas en el inmovilizado de las mismas y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de las Sociedades, no se han despejado totalmente las incertidumbres que existían en el momento de la formulación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008, no siendo posible cuantificar su impacto sobre los estados financieros individuales a 30 de junio de 2009.

3. Asimismo, el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales emitido por Ernest & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad por incertidumbres:

“La sociedad dependiente Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A. mantiene inversiones en determinadas sociedades clasificadas como dependientes, multigrupo y asociadas por un importe neto de deterioros, al 31 de diciembre de 2008, de 18,1 millones de euros, aproximadamente. Los informes de auditoría de estas sociedades revelan salvedades por incertidumbres de naturaleza significativa, principalmente relacionadas con la valoración de los activos inmobiliarios.

No es posible evaluar el impacto de estas incertidumbres sobre la valoración de la participación de la Entidad en Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A., al 31 de diciembre de 2008 incluida en el epígrafe "Participaciones-Entidades del Grupo".

La salvedad incluida por el auditor en las cuentas anuales individuales se refiere a las incertidumbres sobre las tasaciones realizadas por terceros independientes sobre activos inmobiliarios propiedad de sociedades participadas, principalmente, por Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A.

Para la evaluación del deterioro de estos activos inmobiliarios, al 31 de diciembre de 2008, se utilizaron tasaciones realizadas por terceros independientes basadas en hipótesis e hitos inmobiliarios cuyo cumplimiento no pudo ser evaluado en la fecha de realización del trabajo de auditoría de las cuentas anuales individuales.

En estos activos inmobiliarios no ha habido ningún hecho destacable durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 que permita concluir sobre el grado de cumplimiento de las hipótesis utilizadas por los terceros independientes en las valoraciones realizadas de los activos inmobiliarios del Grupo (la más significativa está relacionada con el cumplimiento del desarrollo urbanístico utilizado) están pendientes de cumplimiento.

Las sociedades con activos inmobiliarios más significativos en estas circunstancias son Planes e Inversiones CLM, S.A., Midamarta, S.L., CCM Inmobiliaria Centrum 2004; S.L., H2 Puente Largo, S.A. y Las Cabezas de Aranjuez, S.L. Las entidades o terceros tasadores que han realizado la mayoría de las tasaciones han sido las sociedades Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (TINSA) y Valoraciones Mediterráneo, S.A. (VALMESA). Las tasaciones estaban vigentes a 31 de diciembre de 2008, siendo su periodo de vigencia de seis meses desde la fecha de tasación.

Adicionalmente, desde el momento de la intervención de la Caja, se está llevando a cabo un proceso de reorganización de las sociedades con activos inmobiliarios. En la actualidad se está revisando la situación del 95% de los activos inmobiliarios de estas sociedades, en valor contable, así como contrastando sus valoraciones por expertos inmobiliarios, como requisito previo para la toma de una decisión de actuación individualizada sobre las participadas con activos inmobiliarios. El referido trabajo estará finalizado a lo largo del mes de septiembre.

Por consiguiente, debido a que no se ha concluido el mencionado proceso, ni ha habido una mejora de la situación del sector inmobiliario que haya solventado las incertidumbres sobre las hipótesis de valoración utilizadas por los expertos externos, no se han despejado las incertidumbres existentes en el momento de la formulación de las cuentas anuales individuales, no siendo posible cuantificar el impacto sobre los estados financieros individuales al 30 de junio de 2009.

4. El informe de auditoría de las cuentas anuales individuales emitido por Ernest & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad:

“La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario e la economía española han provocado efectos adversos en las entidades de crédito, en general, y en particular en la Entidad, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de valor de una parte significativa de sus inversiones financieras, las fuertes restricciones de acceso a los mercaos de financiación mayorista e interbancarios y un deterioro de su solvencia.

Como consecuencia de ello y del posicionamiento de la Entidad y su Grupo en el sector inmobiliario (ver Notas 6.a y 11 de Cuentas Anuales), la Entidad ha visto rebajada en varios grados su calificación crediticia (ver Notas 6.c y 28 de Cuentas Anuales) y ha incurrido en unas pérdidas antes de impuestos de 762 millones de euros, cuyo efecto fiscal se incluye en el importe de los activos fiscales al 31 de diciembre de 2008, que ascienden a 406,7 millones de euros, netos de los pasivos fiscales diferidos, y cuya recuperación está condicionada a la evolución futura de los resultados de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2008, como consecuencia de las pérdidas incurridas durante el ejercicio 2008, se produce un déficit regulatorio de recursos propios de 539,2 millones de euros, presentando adicionalmente un exceso de concentración de riesgos contraídos con tres grupos económicos (ver Notas 2.d, 3.a y 6.a de Cuentas Anuales). Durante los primeros meses del ejercicio 2009 ha continuado el deterioro de las principales magnitudes de la Entidad (ver Nota 28 de Cuentas Anuales).

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva de banco de España, en su sesión de 28 de marzo de 2009, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, acordó sustituir provisionalmente al Consejo de Administración de la Entidad y nombrar a tres Administradores para dirigir la Entidad (ver Nota 28 de Cuentas Anuales). Además, como se indica en las notas 3.a y 28 de Cuentas Anuales, se está produciendo un apoyo a nivel institucional que hasta la fecha se ha materializado en una provisión urgente de liquidez por parte de Banco de España desde febrero de 2009, la autorización a la Administración General del Estado para avalar durante el ejercicio 2009 por un

importe máximo de 9.000 millones de euros (Real Decreto-Ley 4/2009 de 29 de marzo) en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad y, finalmente, la emisión de 1.300 millones de euros que han sido suscritas en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

En este contexto, las actuaciones mencionadas en el párrafo anterior han permitido que la Entidad y su Grupo recuperen la solvencia y liquidez necesarias para seguir operando con normalidad con su clientela. No obstante, la evolución de su negocio, incluida la recuperación de los activos fiscales mencionados anteriormente, dependerá del plan de actuación que los actuales Administradores están elaborando y del apoyo a las medidas que del mismo se deriven”.

La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario en la economía española provocaron efectos adversos en Caja Castilla La Mancha y su Grupo, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de algunas de sus inversiones financieras y de su solvencia y liquidez. Como consecuencia de ello y del posicionamiento del Grupo en el sector inmobiliario, la Entidad y su Grupo incurrieron en el ejercicio 2008 en pérdidas significativas que produjeron un déficit regulatorio de recursos propios.

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó sustituir al Consejo de Administración de la Caja, nombrando en su lugar a tres administradores para dirigir la Entidad. Además se ha producido un apoyo a nivel institucional que se ha materializado en una serie de medidas que han permitido que la Entidad y su Grupo hayan recuperado su solvencia y liquidez.

En este sentido, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 4/2009, de 29 de marzo, se autorizó a la Administración General del Estado para avalar en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros, suscribiendo adicionalmente el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.300 millones de euros. Aunque la liquidez ha podido comenzar a reconducirse rápidamente, se han seguido deteriorando durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 las principales magnitudes de la Caja y su Grupo, con una morosidad por encima de la media del sector y que al 30 de junio de 2009 alcanza la cifra de 3.579 millones de euros y unas pérdidas consolidadas antes de impuestos de 228 millones de euros. No obstante, los datos del mes de julio de

2009 muestran una reducción de la morosidad que permiten anticipar una posible contracción de la misma.

Los actuales Administradores y el equipo directivo están llevando a cabo una profunda redefinición del plan de negocio futuro de la Caja y su Grupo con el objetivo de adaptarlo a sus circunstancias particulares para reforzar su estructura financiera. Asimismo, los Administradores han centrado los objetivos de su gestión en este período de tiempo prioritariamente en la dinamización del negocio de la Caja, tanto en su vertiente de retención y captación del pasivo minorista, como en la normal asunción de riesgos en los sectores objetivos de la Caja, segmentos de particulares, autónomos y pequeñas y medianas empresas del ámbito territorial en el que la Caja opera, así como en la acentuación funcional de la red comercial y de riesgos en las tareas de gestión recuperatoria de la morosidad.

En este contexto, cabe destacar, las siguientes actuaciones:

- Se ha procedido a la formulación y posterior aprobación por la Asamblea General de las cuentas anuales de la Caja y las cuentas consolidadas del Grupo del ejercicio 2008, recogiendo los ajustes e indicaciones procedentes de la inspección del Banco de España y de los auditores externos de Ernst & Young, al objeto de que reflejaran fielmente la situación financiera, patrimonial y de riesgos de la Caja y de su Grupo.

- Se ha acometido, con el consultor Unión de Bancos Suizos, un proceso de evaluación de las distintas alternativas de solución financiera y patrimonial de la Caja y su Grupo, que impliquen el menor coste de reestructuración.

- Ha sido elaborado, por la Dirección General, un Plan de Negocio a corto plazo articulado en torno a objetivos de gestión de calidad y recuperación de los riesgos crediticios, rentabilidad de las operaciones y crecimiento de los recursos, con asignación de objetivos a la red comercial y resto de la organización e instrumentando las necesarias herramientas de información para el seguimiento y control de desviaciones.

- Asimismo, está en proceso de elaboración un plan estratégico que combina un plan de negocio para los diferentes segmentos de actividad con los necesarios objetivos de mejora y eficiencia de procesos y reducción y racionalización de costes.

- Se ha potenciado y racionalizado la estructura organizativa de gestión mediante el reforzamiento de las facultades de gestión de la Caja y del Grupo en áreas críticas del negocio como son la función recuperatoria, posición funcional de la Dirección Comercial, el Departamento de Control del Gasto, el Área de Planificación y Control de Gestión, y el establecimiento de la figura de un Interventor General, generando la necesaria segregación funcional de las responsabilidades directivas y reforzando los aspectos técnicos, de acuerdo con los objetivos de gestión.

- Se ha procedido a racionalizar la estructura de Caja Castilla-La Mancha Corporación, S.A. con el nombramiento de dos administradores en sustitución de los anteriores miembros del Consejo de Administración. Asimismo, se han integrado dentro de las políticas generales del Grupo su política de inversiones y desinversiones y los procesos de toma de decisiones en materia de riesgos. Además, se está revisando el grado de desarrollo de los diferentes proyectos existentes, con la finalidad de definir las alternativas estratégicas e identificar los compromisos y necesidades adicionales de financiación.

- Se ha adecuado la estructura, poderes, atribuciones y criterios en materia de asunción de riesgos crediticios al entorno de crisis inmobiliaria, al objeto de conseguir la necesaria reestructuración, reconducción y reducción de la exposición en ese sector y la reestructuración y acomodación de los excesos de exposición de riesgos crediticios con determinados grupos de acreditados.

- Se ha revisado y reforzado la estructura, gestión, funciones y criterios de recuperación de riesgos crediticios en situación de pre-dudosidad y dudosa, desde el primer estadio de impago hasta su recuperación vía judicial o mediante daciones en pago o adjudicaciones de activos.

- Se ha replanteado la necesaria y adecuada información de gestión, de seguimiento y control en materia de riesgo crediticio, de liquidez y de negocio, principalmente, así como del resto de riesgos a que está sometida la actividad de la Caja, adecuando la misma a la consecución de los objetivos de gestión.

- Se ha definido una estricta política de control y reducción del gasto basada en su razonabilidad y oportunidad, asignando centralizadamente las funciones de seguimiento y control y la autorización de los mismos según la tipología del gasto, sin excepción alguna.

Al 30 de junio de 2009 el Grupo CCM no presenta déficit regulatorio de recursos propios, tal y como se indica en las cuentas semestrales resumidas del mismo. Por otra parte, en los seis primeros meses del ejercicio sólo existe exceso de concentración de riesgos con el grupo propio, del que se ha efectuado la pertinente deducción de los recursos propios computables.

Los Administradores consideran que, dado el apoyo al nivel institucional del que ha dispuesto hasta la fecha la Entidad y su Grupo, las medidas de actuación que se están tomando, así como aquellas que se deriven de la conclusión y puesta en marcha del plan de negocio futuro de la Entidad y su Grupo, permitirán la viabilidad de la Entidad y su Grupo y, por consiguiente, la obtención de beneficios futuros. En este contexto y en relación con los activos fiscales, los Administradores han decidido mantener registrado el efecto fiscal derivado de las pérdidas incurridas por la Entidad correspondientes al ejercicio 2008 y a los 6 primeros meses del ejercicio 2009 al entender que no existen datos objetivos que permitan hacer dudar de la obtención de beneficios suficientes para compensar los mismos. El importe de los activos fiscales al 30 de junio de 2009, neto de los pasivos fiscales diferidos, asciende a 458,4 millones de euros.

Este informe especial de los Administradores de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha ha sido preparado con la finalidad de atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

Informe que presenta Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y su Grupo Consolidado sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las Salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría elaborado por Ernst & Young, S.L. de las Cuentas Anuales Consolidadas de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y sus Sociedades Dependientes, correspondiente al ejercicio 2008.

El presente informe se emite con la finalidad de atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en relación con la obligación de informar sobre la situación actualizada, al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2009, de las salvedades que fueron incluidas en el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Caja Castilla La Mancha y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2008, emitido por Ernst & Young con fecha 19 de mayo de 2009.

1. Las salvedades por limitaciones al alcance incluidas por los auditores eran las siguientes:

1.1. No hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de determinadas sociedades dependientes y multigrupo, cuya contribución total a los activos y a las pérdidas antes de impuestos asciende a 268,9 y 10,9 millones de euros, respectivamente, y de determinadas sociedades asociadas registradas en el epígrafe "Participaciones-Entidades Asociadas" por importe de 77,4 millones de euros y cuya contribución a las pérdidas del ejercicio asciende a 34 millones de euros. Asimismo, no hemos dispuesto de cuentas anuales auditadas de ciertas sociedades en las que el Grupo mantiene inversiones clasificadas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta-Instrumentos de capital" valoradas por su coste menos pérdidas por deterioro, por importe de 101,9 millones de euros. En consecuencia, no nos ha sido posible determinar la razonabilidad de la información utilizada en el proceso de consolidación en relación a estas sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, así como en la evaluación del deterioro de las inversiones clasificadas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta-Instrumentos de Capital".

1.2. Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe "Inversiones Crediticias" incluye 888 millones de euros aproximadamente correspondientes a financiaciones concedidas con garantía hipotecaria de terrenos, en relación con las cuales la Entidad Dominante ha dotado una provisión por deterioro por importe de 33,3 millones de euros (ver Nota 6.a de Cuentas Anuales). Esta provisión ha sido estimada en base a la información disponible en la Entidad Dominante sobre la calificación urbanística de los terrenos, que no se encuentra completamente actualizada. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de la provisión dotada.

En relación a las salvedades por limitación al alcance mencionadas anteriormente, con fecha 28 de julio de 2009 la Caja dirigió escrito a la Comisión Nacional del Mercado de Valores solicitando una ampliación del plazo para dar cumplimiento al requerimiento practicado con fecha 17 de julio de 2009, hasta, al menos, el 31 de octubre de 2009, en relación con la aportación a sus auditores de la documentación y realización de las actuaciones necesarias al objeto de que el auditor efectúe las pruebas adicionales pertinentes a fin de determinar si pueden ser obviadas dichas limitaciones al alcance, debido a los posibles retrasos en la cumplimentación de la información necesaria, por las vacaciones estivales de más de dos tercios de la plantilla de la Caja, y al tiempo necesario por Ernst & Young para seguir los procedimientos establecidos y poder realizar el trabajo, una vez tuviera a su disposición la citada información.

En este sentido, con fecha 30 de julio de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, atendiendo a las circunstancias excepcionales por las que atraviesa Caja Castilla La Mancha y analizando los hechos expuestos en el escrito dirigido

con fecha 28 de julio de 2009, ha comunicado la concesión de una prórroga hasta el 30 de octubre de 2009 en relación a las limitaciones al alcance incluidas en los informes de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Actualmente, la Entidad está obteniendo la información necesaria en relación a la calificación urbanística actualizada de determinados terrenos que garantizan financiaciones concedidas por la Caja así como la información relacionada con la valoración de determinadas participaciones mantenidas por el Grupo. En consecuencia, cuando se disponga de la información correspondiente se informará de los posibles efectos en las cuentas anuales individuales al 31 de diciembre de 2008 o, en su caso, si las salvedades han quedado corregidas.

2. Asimismo, el mencionado informe de auditoría incluía la siguiente salvedad por incertidumbres:

“Al 31 de diciembre de 2008, el epígrafe “Participaciones-Entidades Asociadas” incluye una inversión por importe de 16,3 millones de euros correspondiente a la participación del 30,13% que el Grupo Caja Castilla La Mancha mantiene en el capital de CR Aeropuertos, S.L. Asimismo, el epígrafe “Inversiones Crediticias” incluyen créditos directos concedidos a esta sociedad así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros por importes, netos de pérdidas por deterioro, de 173,5 y 49,8 millones de euros, respectivamente (ver nota 14.1 de Cuentas Anuales).

Adicionalmente, el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta-Instrumentos de Capital” incluye una inversión cuyo valor neto contable asciende a 14,5 millones de euros correspondiente a la participación del Grupo en El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. (12,39% de su capital social), manteniéndose con esta sociedad otros riesgos crediticios, por importe, neto de pérdidas por deterioro, de 21,4 millones de euros, registrados en el epígrafe “Inversiones Crediticias” (Ver nota 10.2 de Cuentas Anuales).

Existen en las mencionadas sociedades incertidumbres de naturaleza significativa relacionadas con la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar, así como la conclusión de los procesos de negociación en curso para reestructurar la deuda contraída por ambas sociedades, debido al estado inicial en el que se encuentran las operaciones del aeropuerto y la ralentización del proyecto del complejo residencial y de ocio de El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A.

No es posible evaluar objetivamente el impacto de estas incertidumbres en la valoración de las inversiones mencionadas anteriormente registradas en los epígrafes “Participaciones-Entidades Asociadas”, “Activos Financieros Disponibles para la Venta-

Instrumentos de Capital” e “Inversiones Crediticias”, por importes de 16,3, 14,5 y 244,7 millones de euros, respectivamente”.

Al 30 de junio de 2009, la valoración de la participación del Grupo en CR Aeropuertos S.L. asciende a 25,3 millones de euros, correspondiente a una participación del 37,62 por cien. Asimismo, los créditos directos concedidos a esta sociedad por el Grupo así como otras financiaciones correspondientes a créditos relacionados concedidos a terceros ascienden, neto de deterioros, a 105,5 y 50,3 millones de euros, respectivamente.

Hemos de indicar que la actividad de la Sociedad se ha centrado en la construcción, para su posterior explotación del Aeropuerto de Ciudad Real que inició la explotación de sus instalaciones el 18 de diciembre de 2008 y que al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad se encontraba, como consecuencia de las pérdidas registradas, en uno de los supuestos de disolución previstos por la legislación mercantil vigente si bien esta situación ha sido superada con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 debido a las ampliaciones de capital social realizadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2009.

Tras la formulación de las cuentas anuales de 2008, se ha incrementado la presencia de la Caja en el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando un papel más activo en dicho órgano. Por otra parte, se ha encargado a Deloitte, S.L., que cuenta con un equipo especializado en la gestión de infraestructuras aeroportuarias, la elaboración de un plan de negocio cuya finalización está prevista a lo largo del mes de septiembre de 2009.

A partir de ese momento, y en función de las necesidades futuras, se hace previsto replantear la estructura financiera de la Sociedad, para que resulte coherente con el horizonte de maduración del proyecto.

Adicionalmente, la Sociedad está trabajando en un proyecto que vendrá a completar la comunicación y accesibilidad al Aeropuerto, interconexionando el transporte aéreo de pasajeros y el tren de alta velocidad.

La formalización de dicha financiación resulta necesaria, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación del negocio, para la recuperación de la inversión efectuada en el inmovilizado de la Sociedad y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de la misma.

En este sentido, los Administradores de la Caja confían en que, una vez comenzadas las operaciones de la Sociedad y concluido y puesto en marcha el plan de negocio que se está elaborando, que necesariamente implicará un redimensionamiento de la estructura de costes de la Sociedad y de la estructura de costes de la Sociedad y de la estructura de la financiación a largo plazo requerida, se podrán recuperar los costes de las inversiones realizadas en el proyecto.

Al 30 de junio de 2009, la inversión mantenida por el Grupo CCM en la sociedad El Reino de Don Quijote de La Mancha, S.A. asciende, neto de deterioros, a 15,2 millones de euros, equivalente al 12,80 por cien de la cifra de su capital social. Los riesgos contraídos por la Caja con la citada Sociedad ascienden a 27,1 millones de euros.

A la fecha de elaboración de este informe, se está pendiente de la realización de una reordenación societaria, con la entrada de algún nuevo socio, que aporte la capacidad financiera necesaria para impulsar el proyecto. Dado que, el actual contexto económico ha ralentizado el proyecto y está dificultando la financiación del mismo, el plazo y la forma en que se produzca la recuperación de las inversiones realizadas y pendientes de realizar por la Sociedad, dependerá tanto de los acuerdos de estructuración de la financiación como del periodo que requiera el desarrollo de los proyectos y del éxito de los mismos.

En cuanto a la gestión urbanística, según recientes trabajos realizados por el Grupo CCM para contrastar su estado, está prevista la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación por parte del Ayuntamiento de Ciudad Real.

No obstante, dado que a la fecha actual las Sociedades no han concluido los respectivos procesos de negociación en curso para las estructuraciones mencionadas que resultan necesarias, junto con el éxito futuro de las operaciones propias de la explotación de los negocios de las mismas, para la recuperación de las inversiones efectuadas en el inmovilizado de las mismas y el normal desarrollo y continuidad de las operaciones de las Sociedades, no se han despejado totalmente las incertidumbres que existían en el momento de la formulación de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2008, no siendo posible cuantificar su impacto sobre los estados financieros individuales a 30 de junio de 2009.

3. Asimismo, el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas emitido por Ernst & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad:

“El Grupo mantiene ciertos activos inmobiliarios aportados por determinadas sociedades dependientes y multigrupo por importe total, neto de deterioro, de 242,9 millones de euros para cuya evaluación de deterioro se han utilizado tasaciones realizadas por terceros independientes y multigrupo por importe total, neto de deterioro, de 242,9 millones de euros para cuya evaluación de deterioro se han utilizado tasaciones realizadas por terceros independientes basadas en hipótesis e hitos inmobiliarios cuyo cumplimiento no puede ser evaluado en el momento actual.”

La salvedad incluida por el auditor en las cuentas anuales consolidadas se refiere a las incertidumbres sobre las tasaciones realizadas por terceros independientes sobre activos inmobiliarios propiedad de sociedades participadas por Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A.

Para la evaluación del deterioro de estos activos inmobiliarios, al 31 de diciembre de 2008, se utilizaron tasaciones realizadas por terceros independientes basadas en hipótesis e hitos inmobiliarios cuyo cumplimiento no pudo ser evaluado en la fecha de realización del trabajo de auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

En estos activos inmobiliarios no ha habido ningún hecho destacable durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 que permitan concluir sobre el grado de cumplimiento de las hipótesis utilizadas, debido a que no ha mejorado la situación del sector inmobiliario y a que las hipótesis utilizadas por los terceros independientes en las valoraciones realizadas de los activos inmobiliarios del Grupo (la más significativa está relacionada con el cumplimiento del desarrollo urbanístico utilizado) están pendientes de cumplimiento.

Las sociedades con activos inmobiliarios más significativos en estas circunstancias son Planes e Inversiones CLM, S.A., Midamarta, S.L., CCM Inmobiliaria Centrum 2004, S.L., H2 Puente Largo, S.A. y las Cabezas de Aranjuez, S.L. Las entidades o terceros tasadores que han realizado la mayoría de las tasaciones han sido las sociedades Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (TINSA) y Valoraciones Mediterráneo, S.A. (VALMESA). Las tasaciones estaban vigentes a 31 de diciembre de 2008, siendo su periodo de vigencia de seis meses desde la fecha de tasación.

Adicionalmente, desde el momento de la intervención de la Caja, se está llevando a cabo un proceso de reorganización de las sociedades con activos inmobiliarios.

En la actualidad se está revisando la situación del 95% de los activos inmobiliarios, como requisito previo para la toma de una decisión de actuación individualizada sobre las participadas con activos inmobiliarios. El referido trabajo estará finalizado a lo largo del mes de septiembre.

Por consiguiente, debido a que no se ha concluido el mencionado proceso, ni ha habido una mejora de la situación del sector inmobiliario que haya solventado las incertidumbres sobre las hipótesis de valoración utilizadas por los expertos externos, no se han despejado las incertidumbres existentes en el momento de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, no siendo posible cuantificar el impacto sobre los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2009.

4. El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas emitido por Ernst & Young con fecha 19 de mayo de 2009, expresaba la siguiente salvedad:

“La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario e la economía española han provocado efectos adversos en las entidades de crédito, en general, y en particular en la Entidad Dominante y su Grupo, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de valor de una parte significativa de sus inversiones financieras, las fuertes restricciones de acceso a los mercaos de financiación mayorista e interbancarios y un deterioro de su solvencia.

Como consecuencia de ello y del posicionamiento del Grupo en el sector inmobiliario (ver Notas 6.a y 11 de Cuentas Anuales), la Entidad Dominante ha visto rebajada en varios grados su calificación crediticia (ver Notas 6.c y 28 de Cuentas Anuales) y el Grupo ha incurrido en el ejercicio 2008 en unas pérdidas antes de impuestos de 1.066 millones de euros, cuyo efecto fiscal se incluye en el importe de los activos fiscales al 31 de diciembre de 2008, que ascienden a 403,4 millones de euros, netos de los pasivos fiscales diferidos, y cuya recuperación está condicionada a la evolución futura de los resultados del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008, como consecuencia de las pérdidas incurridas durante el ejercicio 2008, el Grupo presentaba un déficit regulatorio de recursos propios de 539,2 millones de euros, presentando adicionalmente un exceso de concentración de riesgos contraídos con tres grupos económicos (ver Notas 2.d, 3.a y 6.a de Cuentas Anuales). Durante los primeros meses del ejercicio 2009 ha continuado el deterioro de las principales magnitudes de la Entidad Dominante (ver Nota 28 de Cuentas Anuales).

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva de banco de España, en su sesión de 28 de marzo de 2009, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, acordó sustituir provisionalmente al Consejo de Administración de la Entidad Dominante

y nombrar a tres Administradores para dirigir la Entidad Dominante (ver Nota 28 de Cuentas Anuales). Además, como se indica en las notas 3.a y 28 de Cuentas Anuales, se está produciendo un apoyo a nivel institucional que hasta la fecha se ha materializado en una provisión urgente de liquidez por parte de Banco de España desde febrero de 2009, la autorización a la Administración General del Estado para avalar durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros (Real Decreto-Ley 4/2009 de 29 de marzo) en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad Dominante y, finalmente, la emisión de 1.300 millones de euros que han sido suscritas en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

En este contexto, las actuaciones mencionadas en el párrafo anterior han permitido que la Entidad Dominante y su Grupo recuperen la solvencia y liquidez necesarias para seguir operando con normalidad con su clientela. No obstante, la evolución de su negocio, incluida la recuperación de los activos fiscales mencionados anteriormente, dependerá del plan de actuación que los actuales Administradores están elaborando y del apoyo a las medidas que del mismo se deriven.

La crisis financiera internacional y del sector inmobiliario en la economía española provocaron efectos adversos en Caja Castilla La Mancha y su Grupo, entre los que cabe destacar el incremento de la morosidad, el deterioro de algunas de sus inversiones financieras y de su solvencia y liquidez. Como consecuencia de ello y del posicionamiento del Grupo en el sector inmobiliario, la Entidad y su Grupo incurrieron en el ejercicio 2008 en pérdidas significativas que produjeron un déficit regulatorio de recursos propios.

Al objeto de mitigar estas circunstancias adversas, la Comisión Ejecutiva del Banco de España acordó sustituir al Consejo de Administración de la Caja, nombrando en su lugar a tres administradores para dirigir la Entidad. Además se ha producido un apoyo a nivel institucional que se ha materializado en una serie de medidas que han permitido que la Entidad y su Grupo hayan recuperado su solvencia y liquidez.

En este sentido, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 4/2009, de 29 de marzo, se autorizó a la Administración General del Estado para avalar en garantía de las obligaciones derivadas de las financiaciones que pueda otorgar el Banco de España a la Entidad durante el ejercicio 2009 por un importe máximo de 9.000 millones de euros, suscribiendo adicionalmente el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.300 millones de euros. Aunque la liquidez ha podido comenzar a

reconducirse rápidamente, se han seguido deteriorando durante los 6 primeros meses del ejercicio 2009 las principales magnitudes de la Caja y su Grupo, con una morosidad por encima de la media del sector y que al 30 de junio de 2009 alcanza la cifra de 3.579 millones de euros y unas pérdidas consolidadas antes de impuestos de 228 millones de euros. No obstante, los datos del mes de julio de 2009 muestran una reducción de la morosidad que permiten anticipar una posible contracción de la misma.

Los actuales Administradores y el equipo directivo están llevando a cabo una profunda redefinición del plan de negocio futuro de la Caja y su Grupo con el objetivo de adaptarlo a sus circunstancias particulares para reforzar su estructura financiera. Asimismo, los Administradores han centrado los objetivos de su gestión en este período de tiempo prioritariamente en la dinamización del negocio de la Caja, tanto en su vertiente de retención y captación del pasivo minorista, como en la normal asunción de riesgos en los sectores objetivos de la Caja, segmentos de particulares, autónomos y pequeñas y medianas empresas del ámbito territorial en el que la Caja opera, así como en la acentuación funcional de la red comercial y de riesgos en las tareas de gestión recuperatoria de la morosidad.

En este contexto, cabe destacar, las siguientes actuaciones:

- Se ha procedido a la formulación y posterior aprobación por la Asamblea General de las cuentas anuales de la Caja y las cuentas consolidadas del Grupo del ejercicio 2008, recogiendo los ajustes e indicaciones procedentes de la inspección del Banco de España y de los auditores externos de Ernst & Young, al objeto de que reflejaran fielmente la situación financiera, patrimonial y de riesgos de la Caja y de su Grupo.

- Se ha acometido, con el consultor Unión de Bancos Suizos, un proceso de evaluación de las distintas alternativas de solución financiera y patrimonial de la Caja y su Grupo, que impliquen el menor coste de reestructuración.

- Ha sido elaborado, por la Dirección General, un Plan de Negocio a corto plazo articulado en torno a objetivos de gestión de calidad y recuperación de los riesgos crediticios, rentabilidad de las operaciones y crecimiento de los recursos, con asignación de objetivos a la red comercial y resto de la organización e instrumentando las necesarias herramientas de información para el seguimiento y control de desviaciones.

- Asimismo, está en proceso de elaboración un plan estratégico que combina un plan de negocio para los diferentes segmentos de actividad con los necesarios objetivos de mejora y eficiencia de procesos y reducción y racionalización de costes.

- Se ha potenciado y racionalizado la estructura organizativa de gestión mediante el reforzamiento de las facultades de gestión de la Caja y del Grupo en áreas críticas del negocio como son la función recuperatoria, posición funcional de la Dirección Comercial, el Departamento de Control del Gasto, el Área de Planificación y Control de Gestión, y el establecimiento de la figura de un Interventor General, generando la necesaria segregación funcional de las responsabilidades directivas y reforzando los aspectos técnicos, de acuerdo con los objetivos de gestión.

- Se ha procedido a racionalizar la estructura de Caja Castilla-La Mancha Corporación, S.A. con el nombramiento de dos administradores en sustitución de los anteriores miembros del Consejo de Administración. Asimismo, se han integrado dentro de las políticas generales del Grupo su política de inversiones y desinversiones y los procesos de toma de decisiones en materia de riesgos. Además, se está revisando el grado de desarrollo de los diferentes proyectos existentes, con la finalidad de definir las alternativas estratégicas e identificar los compromisos y necesidades adicionales de financiación.

- Se ha adecuado la estructura, poderes, atribuciones y criterios en materia de asunción de riesgos crediticios al entorno de crisis inmobiliaria, al objeto de conseguir la necesaria reestructuración, reconducción y reducción de la exposición en ese sector y la reestructuración y acomodación de los excesos de exposición de riesgos crediticios con determinados grupos de acreditados.

- Se ha revisado y reforzado la estructura, gestión, funciones y criterios de recuperación de riesgos crediticios en situación de pre-dudosidad y dudosa, desde el primer estadio de impago hasta su recuperación vía judicial o mediante daciones en pago o adjudicaciones de activos.

- Se ha replanteado la necesaria y adecuada información de gestión, de seguimiento y control en materia de riesgo crediticio, de liquidez y de negocio, principalmente, así como del resto de riesgos a que está sometida la actividad de la Caja, adecuando la misma a la consecución de los objetivos de gestión.

- Se ha definido una estricta política de control y reducción del gasto basada en su razonabilidad y oportunidad, asignando centralizadamente las funciones de seguimiento y control y la autorización de los mismos según la tipología del gasto, sin excepción alguna.

Al 30 de junio de 2009 el Grupo CCM no presenta déficit regulatorio de recursos propios, tal y como se indica en las cuentas semestrales resumidas del mismo. Por otra parte, en los seis primeros meses del ejercicio sólo existe exceso de concentración de riesgos con el grupo propio, del que se ha efectuado la pertinente deducción de los recursos propios computables.

Los Administradores consideran que, dado el apoyo al nivel institucional del que ha dispuesto hasta la fecha la Entidad y su Grupo, las medidas de actuación que se están tomando, así como aquellas que se deriven de la conclusión y puesta en marcha del plan de negocio futuro de la Entidad y su Grupo, permitirán la viabilidad de la Entidad y su Grupo y, por consiguiente, la obtención de beneficios futuros. En este contexto y en relación con los activos fiscales, los Administradores han decidido mantener registrado el efecto fiscal derivado de las pérdidas incurridas por la Entidad correspondientes al ejercicio 2008 y a los 6 primeros meses del ejercicio 2009 al entender que no existen datos objetivos que permitan hacer dudar de la obtención de beneficios suficientes para compensar los mismos. El importe de los activos fiscales al 30 de junio de 2009, neto de los pasivos fiscales diferidos, asciende a 558,8 millones de euros.

Este informe especial de los Administradores de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha ha sido preparado con la finalidad de atender a lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

11.3.2 INDICACIÓN DE QUÉ OTRA INFORMACIÓN HA SIDO AUDITADA

No existe otra información que haya sido objeto de auditoria

11.3.3 FUENTE DE LOS DATOS FINANCIEROS

La información financiera intermedia consolidada de CCM a 31 de diciembre de 2008 ha sido obtenida de los registros contables del Emisor a dicha fecha.

11.4 EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.

Declaración de edad de la información financiera más reciente.

La información financiera auditada más reciente, según lo recogido en el presente apartado, corresponde a 31 de diciembre de 2008 con lo que el periodo hasta la fecha del registro del presente folleto es inferior a 18 meses.

11.5 INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA.

11.5.1 INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA DESDE LA FECHA DE LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

BALANCE CONSOLIDADO PÚBLICO A 30 DE JUNIO DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO	jun-09	dic-08	Var abs jun09/08	Var %
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	351.672	445.160	-93.488	-21,00%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	46.645	51.171	-4.526	-8,84%
2.1. Depósitos en entidades de crédito				
2.2. Crédito a la clientela				
2.3. Valores representativos de deuda	933	1.441	-508	-35,25%
2.4. Instrumentos de capital	214	4.141	-3.927	-94,83%
2.5. Derivados de negociación	45.498	45.589	-91	-0,20%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7.935	16.646	-8.711	-52,33%
3.1. Depósitos en entidades de crédito				
3.2. Crédito a la clientela				
3.3. Valores representativos de deuda	7.935	16.646	-8.711	-52,33%
3.4. Instrumentos de capital				
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	4.073.798	5.301.056	-1.227.258	-23,15%
4.1. Valores representativos de deuda	2.875.516	3.952.595	-1.077.079	-27,25%
4.2. Instrumentos de capital	1.198.282	1.348.461	-150.179	-11,14%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	2.863.837	416.702	2.447.135	587,26%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	18.106.797	18.500.432	-393.635	-2,13%
5.1. Depósitos en entidades de crédito	95.907	317.395	-221.488	-69,78%
5.2. Crédito a la clientela	18.010.890	18.183.037	-172.147	-0,95%
5.3. Valores representativos de deuda				
Pro-memoria: Prestados o en garantía				
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	1.432.208	123.346	1.308.862	1061,13%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.305.763			
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA				
8. DERIVADOS DE COBERTURA	171.435	201.210	-29.775	-14,80%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	24.463	5.073	19.390	382,22%
10. PARTICIPACIONES	283.330	168.324	115.007	68,32%
10.1. Entidades asociadas	283.330	168.324	115.007	68,32%
10.2. Entidades multigrupo				
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	65.704	65.704		
12. ACTIVOS POR REASEGUROS				
13. ACTIVO MATERIAL	370.855	368.976	1.879	0,51%
13.1. Inmovilizado material	347.536	346.142	1.394	0,40%
13.1.1. De uso propio	326.278	324.557	1.721	0,53%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo				

ACTIVO		jun-09	dic-08	Var abs jun09/08	Var %
13.1.3.	Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	21.258	21.585	-327	-1,51%
13.2.	Inversiones inmobiliarias	23.319	22.834	485	2,12%
	Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero				
14.	ACTIVO INTANGIBLE	71.553	70.583	970	1,37%
14.1.	Fondo de comercio	46.449	45.558	891	1,96%
14.2.	Otro activo intangible	25.104	25.025	79	0,32%
15.	ACTIVOS FISCALES	746.984	620.541	126.443	20,38%
15.1.	Corrientes	372.618	376.824	-4.206	-1,12%
15.2.	Diferidos	374.366	243.717	130.649	53,61%
16.	RESTO DE ACTIVOS	1.039.229	864.527	174.701	20,21%
16.1.	Existencias	940.318	774.848	165.470	21,36%
16.2.	Otros	98.911	89.679	9.231	10,29%
TOTAL ACTIVO		26.792.608	26.802.749	-10.141	-0,04%

Resto de Activos

La composición del saldo de la partida resto de activos de los balances de situación consolidados adjuntos al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Resto de Activos:		
Existencias: Coste amortizado	1.017.102	874.923
Ajustes por valoración: Correcciones de valor por deterioro	(76.784)	(100.075)
Otros:		
Periodificaciones	13.859	5.571
Otros conceptos	85.052	84.108
Total	1.039.229	864.527

Todas las existencias del Grupo corresponden a activos inmobiliarios de las sociedades del Grupo y presentan a 30 de junio de 2009 el siguiente desglose en cuanto a la composición de la cartera por tipología de activos:

	Porcentaje
Suelos	75,9%
Edificios de Oficinas	10,5%
Viviendas en promoción	7,7%
Viviendas terminadas	5,9%

El valor de tasación de esta cartera, realizada durante el último trimestre del 2008, por expertos independientes inscritos en el registro especial de tasadores del Banco de España, asciende a 1.326.910 miles de euros, de los que el 23,5% corresponde al valor de tasación de los activos adquiridos por cancelación de préstamos de clientes.

Destacar que desde el ejercicio 2008, la Entidad a través de su participada Midamarta, S.L., llevó a cabo diversas operaciones de adquisición de activos inmobiliarios, habiéndose subrogado ésta en los préstamos hipotecarios que la Entidad tenía concedidos a determinados acreditados y que excepto un pequeño porcentaje estaban en situación de mora. Al 30 de junio de 2009, el importe total de los préstamos asumidos por esta participada, a través de las mencionadas operaciones de adquisición de activos, asciende a 418.425 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2008, este importe ascendía a 279.283 miles de euros.

A 30 de junio de 2009 las adquisiciones realizadas por Midamarta, S.L. presenta el siguiente desglose en cuanto a la composición de la cartera por tipología de activos:

	Porcentaje
Suelo, Naves, Locales y Aparcamiento	57,43%
Edificios de Oficinas	31,08%
Viviendas en promoción y Garajes	7,59%
Vivienda terminada y Garajes	3,91%

PASIVO	jun-09	dic-08	Var abs jun09/08	Var %
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	36.958	36.124	834	2,31%
1.1. Depósitos de bancos centrales				
1.2. Depósitos de entidades de crédito				
1.3. Depósitos de la clientela				
1.4. Débitos representados por valores negociables				
1.5. Derivados de negociación	36.958	36.124	834	2,31%
1.6. Posiciones cortas de valores				
1.7. Otros pasivos financieros				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR				
2. RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
2.1. Depósitos de bancos centrales				
2.2. Depósitos de entidades de crédito				
2.3. Depósitos de la clientela				
2.4. Débitos representados por valores negociables				
2.5. Pasivos subordinados				
2.6. Otros pasivos financieros				
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	26.211.088	25.991.640	219.448	0,84%

PASIVO	jun-09	dic-08	Var abs jun09/08	Var %
3.1. Depósitos de bancos centrales	4.262.357	3.618.470	643.887	17,79%
3.2. Depósitos de entidades de crédito	1.272.180	1.513.245	-241.065	-15,93%
3.3. Depósitos de la clientela	16.264.114	17.021.897	-757.783	-4,45%
3.4. Débitos representados por valores negociables	1.965.566	2.691.171	-725.605	-26,96%
3.5. Pasivos subordinados	2.107.803	860.477	1.247.326	144,96%
3.6. Otros pasivos financieros	339.068	286.380	52.688	18,40%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS				
5. DERIVADOS DE COBERTURA	43.503	24.769	18.734	75,63%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS				
8. PROVISIONES	172.210	219.174	-46.964	-21,43%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares	96.531	95.872	659	0,69%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	18.060	18.060		
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	30.565	45.111	-14.546	-32,24%
8.4. Otras provisiones	27.054	60.131	-33.077	-55,01%
9. PASIVOS FISCALES	132.548	147.967	-15.419	-10,42%
9.1. Corrientes	11.039	8.150	2.889	35,45%
9.2. Diferidos	121.509	139.817	-18.308	-13,09%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	52.087	57.965	-5.878	-10,14%
11. RESTO DE PASIVOS	53.296	34.872	18.424	52,83%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito)				
TOTAL PASIVO	26.701.690	26.512.511	189.179	0,71%

El balance del Grupo CCM prácticamente ha mantenido el saldo presentado a finales del ejercicio 2008, con una ligera disminución en términos relativos del 0,04%. Internamente, en el activo, se ha producido un incremento en la cartera de inversión a vencimiento de 1.309 millones de euros, que se ha compensado por la caída en el saldo de la cartera de activos financieros disponibles para la venta por importe de 1.227 millones de euros, de los que 1.077 millones de euros se corresponden con valores representativos de deuda y 150 millones de euros con instrumentos de capital. Las caídas en renta variable se producen en su totalidad en el primer trimestre del ejercicio, junto con aproximadamente el 50% de las caídas en renta fija, y están provocadas por la necesidad de generar liquidez en ese periodo. Una vez estabilizada la situación de liquidez a partir de segundo trimestre, las caídas en renta fija se deben a la necesaria reestructuración de la cartera de colaterales para el descuento en el Banco Central Europeo, dada la nueva situación de liquidez.

En cuanto al crédito a la clientela, se produce una disminución de sus saldos en el primer semestre del 2009 por importe de 172 millones de euros. Cabe destacar el

incremento de la partida de activos dudosos de la Entidad en 1.728 millones de euros. La tasa de morosidad de la inversión crediticia-crédito a la clientela y riesgos contingentes a nivel de la Caja se sitúa en el 17,05% al 30 de junio, frente al 9,26% al 31 de diciembre de 2008. El empeoramiento de la situación económica general y, en especial, la fuerte crisis, ya mantenida en el tiempo y agravada en su intensidad en el sector inmobiliario/construcción, unida a la gran exposición en este sector de la Caja y de su grupo, caracterizada por su importante crecimiento en la fase final del ciclo, han provocado el agravamiento de los impagos y las posteriores entradas en morosidad del volumen de operaciones descrito. Sin embargo, la puesta en marcha de un plan de recuperaciones a finales del semestre está empezando a dar sus frutos con una rebaja de la morosidad en torno a los 200 millones de euros al cierre de julio. Por otra parte, en los seis primeros meses del ejercicio sólo existe exceso de concentración de riesgos con el grupo propio, del que se ha efectuado la pertinente deducción de los recursos propios computables.

Como consecuencia directa de este fuerte incremento de inversión dudosa, se han tenido que realizar, según los calendarios legales, las correspondientes dotaciones, alcanzado el volumen de fondos dotados para el conjunto del crédito a la clientela a 30 de junio de 2009 la cifra de 1.119 millones de euros, con un cobertura, del 31,25%.

En cuanto a la evolución de los recursos ajenos, las fuertes caídas producidas en el primer trimestre del ejercicio en los depósitos de la clientela, por importe de 637 millones de euros, se vieron agravadas en abril tras la intervención del Banco de España de finales de marzo, para posteriormente recuperar saldos en los meses de mayo y junio, a raíz de la puesta en marcha de los planes de recuperación de recursos por la aplicación del Plan R-1000. De esta forma, en el segundo trimestre del ejercicio, los depósitos de la clientela sólo presentan una caída de 121 millones de euros, para situarse al comienzo del segundo semestre en un nivel prácticamente igual al de antes de la intervención. Con la aplicación del citado plan se espera que se recupere a lo largo del ejercicio la totalidad de recursos perdidos como consecuencia de la crisis de confianza sufrida por la Entidad.

Cabe destacar que, debido a la rebaja de la calificación crediticia ya comentada, también se producen caídas en los recursos mayoristas (pagarés emitidos) por importe de 723 millones de euros.

Depósitos de la Clientela

La composición del epígrafe Depósitos de la clientela es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Administraciones públicas españolas	594.667	449.295
Otros sectores residentes	15.631.484	16.532.306
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	1.436.505	1.675.478
Cuentas de ahorro	2.724.016	2.658.444
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	11.027.291	11.446.120
Cuentas de ahorro - vivienda	63.825	65.183
Otros fondos a plazo	23.467	21.430
Pasivos financieros híbridos	52.687	219.826
Cesión temporal de activos	104.429	173.556
Ajustes por valoración	199.264	272.269
Otros sectores no residentes	37.963	40.296
Total	16.264.114	17.021.897

El epígrafe de “Imposiciones a plazo” incluye, al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, cédulas hipotecarias, cédulas territoriales y bonos de tesorería por importe conjunto de 6.183.234 miles de euros y 6.408.234 miles de euros, respectivamente. Las emisiones de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales y bonos de tesorería realizadas por la Entidad incluidas en este epígrafe, fueron dirigidas a inversores mayoristas. Adjuntamos cuadro detallando dichas emisiones en las que en todas ellas la Entidad ha actuado como cedente para un fondo de titulización:

	Miles de euros	
	30/06/2009	31/12/2008
CÉDULAS HIPOTECARIAS	5.883.234	6.033.234
CÉDULAS TERRITORIALES	150.000	150.000
BONOS TESORERÍA	150.000	225.000
TOTAL	6.183.234	6.408.234

Depósitos en Bancos Centrales

La composición de los saldos del epígrafe Depósitos en Bancos Centrales es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Banco de España	4.255.000	3.600.000
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	7.357	18.470
Total	4.262.357	3.618.470

Pasivos subordinados

Este epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado” incluye el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten, que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.

La composición de este capítulo del balance de situación consolidado adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
Débitos representados por valores negociables subordinados		
No convertibles	1.899.636	647.718
Participaciones preferentes	204.990	204.990
Ajustes por valoración	3.177	7.769
Total	2.107.803	860.477

Estas emisiones se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

Débitos representados por valores negociables no convertibles subordinados

Recoge las emisiones de obligaciones subordinadas y participaciones preferentes realizadas por la Caja con el siguiente detalle al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008:

Emisión	Miles de euros		Interés anual	Vencimiento	Moneda
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)			

Emisión	Miles de euros		Interés anual	Vencimiento	Moneda
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)			
Albacete					
(*) Mayo - 1988	6.010	6.010	(1)	(2)	Euros
(*) Enero - 1989	3.606	3.606	(1)	(2)	Euros
Cuenca					
(*) Marzo - 1988	9.015	9.015	(3)	(4)	Euros
(*) Diciembre - 1988	3.005	3.005	(3)	(4)	Euros
CCM					
(*) Mayo - 1999	-	48.082	(5)	15.05.2009	Euros
(*) Junio - 2001	48.000	48.000	(6)	04.06.2011	Euros
(*) Diciembre - 2004	130.000	130.000	(7)	20.12.2014	Euros
(*) Noviembre - 2005	150.000	150.000	(8)	14.12.2017	Euros
(*) Noviembre - 2006	250.000	250.000	(9)	(10)	Euros
(**) Mayo- 2009	1.300.000	-			Euros
Total	1.899.636	647.718			

- (1) El tipo de interés anual se obtendrá incrementando un 1,5% al tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional, previa autorización del Banco de España transcurridos diez y veinte años, respectivamente, desde la fecha de cierre de emisión.
- (3) El tipo de interés se obtiene sumando 0,75 puntos al tipo de referencia constituido para la remuneración de las imposiciones a plazo de un año y cuantía de 6 miles de euros.
- (4) Estas emisiones tienen carácter perpetuo, con amortización opcional previa autorización del Banco de España transcurridos veinte años desde la fecha de cierre de emisión.
- (5) El tipo de interés durante el primer año de emisión fue el 3,50% anual. A partir del segundo ejercicio el tipo de interés variará semestralmente incrementando un punto porcentual al tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro correspondientes a los meses de marzo y septiembre anteriores al comienzo de cada período.
- (6) El tipo de interés durante el primer semestre de la emisión fue del 4,50% anual. A partir del segundo semestre de la vida de emisión el tipo de interés variará semestralmente incrementando un punto porcentual al tipo de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro correspondientes a los meses de abril y octubre anteriores al comienzo de cada período.
- (7) El tipo de interés variará trimestralmente incrementando entre 0,40 y 0,50 puntos porcentuales el Euribor trimestral correspondiente a 2 días hábiles antes de la correspondiente fecha de inicio de cada período de interés.
- (8) El tipo de interés variará trimestralmente incrementando en un 0,42 el Euribor trimestral correspondiente a 2 días hábiles antes de la correspondiente fecha de inicio de cada período de interés.
- (9) El tipo de interés variará trimestralmente incrementando 1,05 puntos porcentuales el Euribor trimestral correspondiente a 2 días hábiles antes de la correspondiente fecha de inicio de cada período de interés.

(10) Esta emisión tienen carácter perpetuo, con amortización opcional previa autorización del Banco de España transcurridos diez años desde la fecha de cierre de emisión.

(*) Financiación subordinada

(**) Emisión de "Participaciones Preferentes CCM 2009 suscritas en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros.

Las obligaciones subordinadas están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Caja Castilla-La Mancha procedió a la emisión de participaciones preferentes por valor de 1.300 millones de euros suscritas en su totalidad por el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, según el acuerdo suscrito entre ambas entidades con fecha 27 de abril de 2009. La suscripción, emisión y desembolso se realizó con fecha 4 de mayo de 2009. Las características más relevantes de las Participaciones preferentes son las siguientes:

Importe de la emisión: 1.300.000 miles de euros.

Número y clase de participaciones: 1.300.000 participaciones preferentes. No otorgan derechos políticos.

Valor nominal unitario: 1.000 euros.

Remuneración: La remuneración será variable. Hasta el quinto aniversario 0% y desde el quinto al décimo aniversario el 3%. A partir del décimo aniversario, la remuneración de mercado, calculado como la media de las remuneraciones de las participaciones preferentes colocadas en el mercado español durante los tres meses precedentes al décimo aniversario de la Emisión por entidades que posean la misma calificación crediticia que la tenga el Emisor en ese momento. En el caso de que no sea posible calcular la remuneración de mercado conforme a lo previsto anteriormente, se utilizará como remuneración sustitutiva el resultado de sumar un margen de 300 puntos básicos a la remuneración de la última emisión de deuda pública a diez años realizada antes del décimo aniversario de la Emisión.

El pago de esta remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles

suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.

Amortización: Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y coincidiendo con una fecha de pago de dividendos.

Participaciones Preferentes emitidas por otras sociedades del Grupo CCM

A 30 de junio de 2009 y a 31 de diciembre de 2008, la composición del epígrafe de “Participaciones preferentes” del apartado del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	31/12/2008 (Auditado)
CCM Preferentes, S.A.U. (anteriormente CCM Preference Limited)	120.000	120.000
CCM Participaciones Preferentes, S.A.	84.990	84.990
Total	204.990	204.990

La emisión de 84.990 miles de euros de CCM de Participaciones Preferentes, S.A., corresponde al importe efectivo desembolsado el 15 de abril de 2005 por los suscriptores de las Participaciones Preferentes emitidas por dicha filial.

Las características más relevantes de las Participaciones Preferentes son las siguientes:

Importe de la emisión: 84.990 miles de euros.

Número y clase de participaciones: 141.650 participaciones preferentes. No otorgan derechos políticos.

Valor nominal unitario: 600 euros.

Remuneración: Remuneración preferente no acumulativa. La remuneración, que se pagará trimestralmente, será del 4% nominal anual durante los tres

primeros meses de la emisión, y a partir del 15 de junio de 2005, variable referenciada al Euríbor a tres meses más un margen de 0,25%.

El pago de esta remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.

Amortización:

Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Caja de Ahorros de Castilla La Mancha).

De acuerdo con las condiciones de la emisión, Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de la remuneración devengada y no distribuida. Adicionalmente, las participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz.

CCM de Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, con domicilio social en Cuenca, Parque de San Julián, nº 20, con C.I.F. A-16231698, tiene un capital social constituido por 61.000 acciones ordinarias nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, y por las participaciones preferentes resultantes de la emisión indicada anteriormente. Dado que las participaciones preferentes no tienen derechos políticos, todos los derechos de voto en la filial están adscritos a las acciones ordinarias propiedad de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

El importe de 120.000 miles de euros de CCM Preferentes, S.A.U. (anteriormente denominada CCM Preference Limited), corresponde al importe efectivo desembolsado el 28 de diciembre de 2001 por los suscriptores de las Participaciones Preferentes emitidas por dicha filial.

Las características más relevantes de las Participaciones Preferentes son las siguientes:

Importe de la emisión: 120.000 miles de euros.

Número y clase de participaciones: 200.000 participaciones preferentes. No otorgan derechos políticos.

Valor nominal unitario: 600 euros.

Remuneración: Remuneración preferente no acumulativa. La remuneración, que se pagará trimestralmente, será del 4% nominal anual durante los tres primeros meses de la emisión, y a partir del 28 de marzo de 2002, variable referenciada al Euribor a tres meses más un margen de 0,25%.

El pago de esta remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.

Amortización: Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Caja de Ahorros de Castilla La Mancha).

De acuerdo con las condiciones de la emisión, Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de los dividendos devengados y no distribuidos. Adicionalmente, las participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz.

CCM Preferentes, S.A.U. (anteriormente CCM Preference Limited), tiene un capital social constituido por 10.000 acciones ordinarias nominativas, de 6,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, y por las participaciones preferentes resultantes de la emisión indicada anteriormente. Dado que las participaciones preferentes no tienen derechos políticos, todos los derechos de voto en la filial están adscritos a las acciones ordinarias propiedad de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha. Dicha filial fue constituida y domiciliada bajo la legislación de Islas Caimán, no obstante con fecha 13 de marzo de 2009, trasladó su domicilio social, a Cuenca y, asimismo, ha modificado su denominación social, adoptando la denominación ya indicada.

Con fecha 19 de diciembre de 2008, la Asamblea General de la Entidad autorizó al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos, cédulas hipotecarias, cédulas territoriales y, en general, valores negociables de todas clases, garantizados o no, e incluso subordinados, adicionales a la cuantía anterior citada hasta la cantidad máxima de 12.000 millones de euros, siendo el plazo de autorización hasta diciembre de 2011.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados y participaciones preferentes al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 han ascendido a 16.321 y 54.596 miles de euros, respectivamente.

Caja Castilla La Mancha ha ofrecido recomprar a sus clientes, durante el periodo comprendido entre el 15 de julio de 2009 y el 31 de agosto de 2009, las participaciones preferentes emitidas por CCM Preferente SAV, cuyo saldo a 30 de junio de 2009 asciende a 84.990 miles de euros, a un precio equivalente a su valor nominal y amortizar anticipadamente con fecha 31 de agosto de 2009 la emisión de 120.000 miles de euros realizada el 28 de diciembre de 2001.

Por otra parte, la Entidad no ha procedido al pago de la remuneración de las citadas participaciones preferentes los días 28 de junio y 15 de julio de 2009

PATRIMONIO NETO	jun-09	dic-08	Var abs jun09/08	Var %
1. FONDOS PROPIOS	124.444	241.034	-116.590	-48,37%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	18	18		
1.1.1. Escriturado	18	18		
1.1.2. Menos: Capital no exigido				
1.2. Prima de emisión				
1.3. Reservas	262.873	981.438	-718.565	-73,21%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas	215.699	934.185	-718.486	-76,91%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	47.174	47.253	-79	-0,17%
1.4. Otros instrumentos de capital				
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos				
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros)				
1.4.3. Resto de instrumentos de capital				
1.5. Menos: Valores propios				
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-138.447	-740.422	601.975	-81,30%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones				
2. AJUSTES POR VALORACIÓN	-32.862	48.240	-81.102	-168,12%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	-18.904	50.087	-68.991	-137,74%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo	-365	-50	-315	630,00%
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero				
2.4. Diferencias de cambio	-1.290	-1.283	-7	0,55%
2.5. Activos no corrientes en venta				
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación	-12.303	-514	-11.789	2.293,58%
2.7. Resto de ajustes por valoración				
3. INTERESES MINORITARIOS	-664	964	-1.628	-168,88%
3.1. Ajustes por valoración				

PATRIMONIO NETO	jun-09	dic-08	Var abs jun09/08	Var %
3.2. Resto	-664	964	-1.628	-168,88%
TOTAL PATRIMONIO NETO	90.918	290.238	-199.320	-68,67%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	26.792.608	26.802.749	-10.141	-0,04%
P R O - M E M O R I A				
1. RIESGOS CONTINGENTES	947.819	1.078.472	-130.653	-12,11%
2. COMPROMISOS CONTINGENTES	2.148.212	2.619.987	-471.775	-18,01%

La evolución del patrimonio neto hasta junio de 2009, viene marcada por una caída de 199.320 miles de euros, un 68,67% en términos relativos.

La causa fundamental de la caída vuelve a ser la contabilización de pérdidas del grupo por importe de 138.447 miles de euros, y la caída también de los ajustes por valoración en 81.102 miles de euros, derivados de ajustes en renta fija, renta variable y ajuste de entidades de entidades valoradas por método de participación.

En el caso de las pérdidas, vienen ocasionadas fundamentalmente por las dotaciones por calendario relacionadas con los morosos, fundamentalmente los puestos de manifiesto en el cierre del ejercicio 2008. Así, el total de pérdidas por deterioro de inversión crediticia asciende al cierre del primer semestre de 2009 a 251.752 miles de euros.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PÚBLICA A 30 DE JUNIO DE 2009 Y 30 DE JUNIO DE 2008.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PÚBLICA	30-jun-09	30-jun-08
1. Intereses y rendimientos asimilados	575.983	638.159
2. Intereses y cargas asimiladas	-429.953	-489.190
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)		
A) MARGEN DE INTERESES	146.030	148.969
4. Rendimiento de instrumentos de capital	19.580	29.060
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-7.322	3.126
6. Comisiones percibidas	48.034	47.731
7. Comisiones pagadas	-3.780	-4.094
8. Resultado de operaciones financieras (neto)	-27.742	22.370
8.1. Cartera de negociación	5.169	-6.206
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-942	
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-31.969	28.576
8.4. Otros		
9. Diferencias de cambio (neto)	3.627	-24
10. Otros productos de explotación	83.055	109.086
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	80.229	104.521
10.3. Resto de productos de explotación	2.826	4.565

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA PÚBLICA	30-jun-09	30-jun-08
11. Otras cargas de explotación	-79.142	-78.177
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros		
11.2. Variación de existencias	-76.740	-73.581
11.3. Resto de cargas de explotación	-2.402	-4.596
B) MARGEN BRUTO	182.340	278.047
12 Gastos de administración	-157.478	-163.522
12.1. Gastos de personal	-98.415	-103.384
12.2. Otros gastos generales de administración	-59.063	-60.138
13. Amortización	-9.950	-8.043
14. Dotaciones a provisiones (neto)	36.230	-5.967
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-271.054	-60.117
15.1. Inversiones crediticias	-251.752	-37.648
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-19.302	-22.469
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	-219.912	40.398
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-10.481	-5.844
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible	-712	
16.2. Otros activos	-9.769	-5.844
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	2.443	2.874
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios		
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-227.950	37.428
20. Impuesto sobre beneficios	88.583	-11.646
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)		
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-139.367	25.782
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-139.367	25.782
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante	-138.447	25.736
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios	-920	46

En cuanto a la evolución semestral de la cuenta de resultados, las actuaciones de estabilización realizadas provocan que se presenten pérdidas atribuidas por importe de 138 millones de euros, frente a los 740 millones de euros de pérdidas que se generaron en el pasado ejercicio.

Como elementos centrales en la evolución de la cuenta de resultados, se debe destacar el leve decrecimiento del margen de intereses (junio anualizado respecto a diciembre de 2008) de 5 millones de euros, a pesar del fuerte incremento registrado por los costes financieros del Grupo. La Caja en tasa interanual presenta un incremento del 7,26%, aún teniendo en cuenta el efecto muy negativo en el margen del importante volumen de dudosos contabilizados.

Es destacable asimismo el importe registrado como pérdidas en las ventas de disponibles para la venta (ventas realizadas en el primer trimestre para generar liquidez), por importe a junio de 32 millones de euros, frente a beneficios en 2008 de 37 millones de euros.

También es destacable la reducción de la aportación de otros productos y cargas de explotación (netos), que al cierre de junio de 2009 presenta un importe de 4 millones de euros, frente a los 31 millones de euros de junio de 2008 debido a la reducción del volumen de actividad de las empresas del grupo.

La disminución en tasa anualizada de los gastos de administración del 2,98%, se debe principalmente a una reducción de los gastos de personal del 3,39%.

En cuanto a la principal partida de la cuenta, las pérdidas por deterioro, presentan un gasto acumulado al mes de junio de 271 millones de euros, de los que 252 millones de euros se corresponden con inversión crediticia. Esta partida, aun teniendo en cuenta su cifra anualizada, representaría una disminución respecto a la cifra del año anterior del 43,76%.

ESTADO DE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE 6 MESES TERMINADOS A 30 DE JUNIO DE 2009.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	30/06/09	30/06/08
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-139.367	25.782
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-81.102	-196.269
1. Activos financieros disponibles para la venta	-108.149	-271.034
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-130.527	-249.269
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	22.378	-21.765
1.3. Otras reclasificaciones		
2. Coberturas de los flujos de efectivo	-450	150
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-450	150
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
2.4. Otras reclasificaciones		
3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
3.3. Otras reclasificaciones		
4. Diferencias de cambio	-10	-171
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-10	-171
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
4.3. Otras reclasificaciones		
5. Activos no corrientes en venta		
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
5.3. Otras reclasificaciones		

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	30/06/09	30/06/08
6. Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
7. Entidades valoradas por el método de la participación	-19.038	
7.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-24.163	
7.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.125	
7.3. Otras reclasificaciones		
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos		
9. Impuesto sobre beneficios	46.545	74.786
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	-220.469	-170.487
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	-219.549	-170.533
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	-920	46

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	30/06/2008 (No auditado)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado consolidado del ejercicio	(139.367)	25.782
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	270.073	63.272
Amortización	9.950	8.044
Otros ajustes	260.123	55.228
3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	(1.892.033)	(1.227.095)
Cartera de negociación	(4.435)	(12.115)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(7.769)	15.156
Activos financieros disponibles para la venta	(1.302.047)	(985.277)
Inversiones crediticias	(101.371)	(802.956)
Otros activos de explotación	(476.411)	558.097
4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación	(915.963)	1.135.598
Cartera de negociación	(5.169)	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(981.906)	1.153.485
Otros pasivos de explotación	71.112	(17.887)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	88.583	-
	1.195.359	(2.443)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos:	(1.300.545)	(67.124)
Activos materiales	-	(21.249)
Activos intangibles	(970)	(226)
Participaciones	-	(45.526)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	(123)
Cartera e inversión a vencimiento	(1.299.575)	-

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	30/06/2008 (No auditado)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
7. Cobros:	8.071	55.546
Activos materiales	8.071	12.485
Activos intangibles	-	42.496
Participaciones	-	15
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	203
Cartera de inversión a vencimiento	-	347
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	(1.292.474)	(11.578)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos:	-	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	-	2.020
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	2.020
	-	2.020
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	3.627	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(93.488)	(12.001)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	445.160	262.447
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	351.672	250.446
Pro-memoria:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	97.820	104.193
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	253.851	146.253
Otros activos financieros		-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	351.672	250.446
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el	-	-

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	Miles de euros	
	30/06/2009 (No auditado)	30/06/2008 (No auditado)
Grupo		

11.5.2 INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

En el año 2009 se ha realizado una emisión de Cédulas Hipotecarias junto con otras Cajas de Ahorro denominada AyT Cédulas Cajas Programa Global Serie XXII por importe de 150 millones de euros y un plazo de amortización de 3 años. También, con fecha 4 de mayo, se ha realizado una emisión de participaciones preferentes por importe de 1.300 millones de euros.

Durante el ejercicio 2009 se ha producido tanto una amortización como una recompra de participaciones preferentes:

- 1) Emisión realizada por CCM Preferentes, S.A., con garantía de CCM y verificada por la CNMV el 21 de noviembre de 2001 y número de registro 3.719, la cual ha sido amortizada por CCM preferentes, S.A. con fecha 31 de agosto de 2009.
- 2) Emisión realizada por CCM de Participaciones Preferentes, S.A. Unipersonal, con garantía de CCM y verificada por la CNMV el 22 de marzo de 2005 con número de registro 7.834, la cual ha sido objeto de recompra por parte de CCM con fecha 31 de agosto de 2009. Las participaciones recompradas por CCM, han sido amortizadas con fecha 31 de agosto de 2009. No obstante, todas aquellas participaciones preferentes que no se han enajenado, serán amortizadas con fecha 15 de abril de 2010.

11.6 PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE

No ha existido, a parte de la intervención de CCM reflejada en el presente documento de registro, procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el Emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

11.7 CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

Desde el 31 de diciembre de 2008, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo consolidado.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existen contratos importantes al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No aplica

14. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN

Durante el periodo de vigencia del presente documento de registro podrán consultarse, en el domicilio social del Emisor, sito en el Parque San Julián, número 20, de la ciudad de Cuenca, los siguientes documentos (o copias de los mismos):

- (a) estatutos vigentes y escritura de constitución del Emisor;
- (b) la información financiera histórica del Emisor, cuentas anuales individuales y consolidadas, auditadas del 2007 y 2008.
- (c) Los principios contables, cuentas anuales, informes de auditoría, Reglamento Interno de Conducta y el Informe de Gobierno Corporativo de CCM.

Los estatutos vigentes, las cuentas anuales, los informes de auditoría, y el Informe de de Gobierno Corporativo de CCM podrán consultarse a su vez en la página web de CCM www.ccm.es. Asimismo las cuentas anuales, los informes de auditoría y el Informe de Gobierno Corporativo pueden consultarse en la página web de la CNMV www.cnmv.es.

En nombre y representación de la Entidad Emisora, firman este Documento de Registro la siguiente persona, en Cuenca.

Fdo: D. Gorka Barrondo Agudín
Director General
CAJA CASTILLA LA MANCHA